
***Pandemia en momentos de
desaceleración. Efectos en la
economía y la industria española***

Madrid, junio de 2020

INDICE

| | |
|---|----|
| Situación de la economía global..... | 3 |
| Consolidación de la precariedad mundial | 6 |
| La crisis del covid-19 reafirma la falta de un sistema económico y político mundial | 8 |
| En Europa, a la desaceleración económica le acompaña los efectos de la pandemia..... | 12 |
| Evolución de la economía y la industria de la UE..... | 16 |
| Actuaciones europeas contra la pandemia | 21 |
| España: situación económica, industrial y actuaciones ante la pandemia | 25 |
| Situación de la economía española..... | 28 |
| Déficit tecnológico en la actividad económica española | 33 |
| La reducción del desempleo se desacelera en los últimos años | 37 |
| El covid-19 provoca la mayor crisis de empleo de la historia reciente.. | 40 |
| La precariedad como factor de la creación de empleo en España..... | 45 |
| La evolución de la industria española | 48 |
| Evolución del empleo y el comercio exterior industrial | 52 |
| Actuaciones para afrontar la expansión del covid-19..... | 55 |
| Propuestas para el impulso de la industria europea y española | 59 |
| El impulso de la industria europea..... | 64 |
| Y el desarrollo de la industria española..... | 67 |
| La actuación sindical en período de pandemia | 70 |
| El teletrabajo ha venido para quedarse | 75 |
| Reflexiones sobre el estado de situación y perspectivas para el futuro... | 79 |
| Plan europeo para la Recuperación Económica | 84 |
| Un nuevo modelo económico, industrial y social para España..... | 88 |
| Pacto Social para la Recuperación..... | 92 |

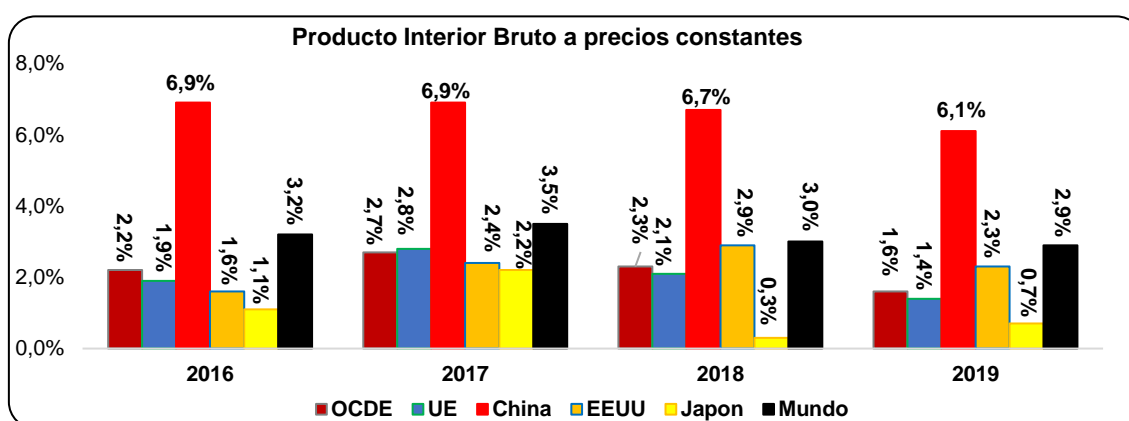
Situación de la economía global

A los momentos de incertidumbre vividos por el mundo hasta 2019, que se refleja en cambios políticos que retrotraen al nacionalismo económico frente al desarrollo de la globalización; las barreras surgidas del comercio mundial y la debilidad manifestada por la Organización Mundial del Comercio (OMC)¹; la guerra comercial abierta entre EEUU y China; y unos compromisos medioambientales que se vienen utilizando como arma de competitividad comercial frente a la necesidad de parar el cambio climático. Se le incorpora, desde el inicio de 2020, la crisis del coronavirus (covid-19).

Y, como si esto no fuera suficiente, la guerra petrolífera entre Arabia Saudí y Rusia redujo a la mitad los precios del petróleo, agravando la difícil situación del sector energético de EEUU. Por otra parte, el primer semestre del año 2020 supone los peores meses de la demanda de hidrocarburos, con un exceso de oferta que los recortes anunciados por la OPEP y otros productores fueron insuficientes. El precio del barril de Brent mostró un retroceso de alrededor del 75% desde mediados de enero hasta el mínimo de mediados de abril, momento en el que el tipo de barril West Texas Intermediate (WTI) llegó incluso a cotizar puntualmente en niveles negativos.

Estas variables tienen un efecto directo en la economía mundial y en la industria, como pieza clave en el motor económico, dejando un síntoma claro de agotamiento y precrisis difícil de delimitar en estos momentos.

El año 2019 terminó registrando la menor expansión económica a nivel global desde la crisis financiera mundial de 2008-2009 y el crecimiento apunta a la baja en prácticamente todas las economías principales, desacelerándose en todas las zonas geográficas, con la excepción de África. Registró su crecimiento más bajo de la década, cayendo al 2,9%, según el FMI. Las economías avanzadas crecieron un escaso 1,7%, frente al 3,7% de las emergentes.



Fuentes: BCE, INE, OCDE, Datastream y elaboración propia.

¹ En 2018, las diez principales economías representaban más de la mitad del comercio global, un 52%, y, aproximadamente, el 37% de las transacciones mundiales se concentraban en las cinco primeras potencias. El volumen mundial de comercio creció un 3% en 2018, lo que supuso una marcada desaceleración frente al incremento del 4,6% de 2017. Frenazo que sigue prolongándose al término de 2019 (1,9%).

En el mes de febrero de 2020, la economía mundial se encontraba en un momento en el que gran parte de la industria está afectada por las alteraciones de la cadena de suministro, provocado por el parón iniciado en China para preservar la salud de la ciudadanía ante el desarrollo de la pandemia del virus covid-19 en aquel país. Situación que se extendió al resto del mundo.

La desaceleración de la economía mundial ya venía reflejando una contracción continuada en la inversión empresarial por la debilidad económica global y la incertidumbre de la batalla arancelaria con China. La economía no había crecido por debajo del 3% en más de tres años. En todo caso, este ritmo se sigue considerando sólido y confirma que la expansión continúa, salvo por los efectos del Covid-19.

El PIB de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) retrocedió un 1,8% en el primer trimestre de 2020, su mayor caída desde 2009, después de haber crecido un 0,2% en los tres últimos meses de 2019. Mientras que la OIT evalúa una reducción del 32% de comercio mundial se contrajo el 3,5% interanual en el primer trimestre.

Las barreras surgidas del comercio mundial y la debilidad manifestada por la OMC²; la guerra comercial abierta entre EEUU y China, que siguen disputándose el liderazgo tecnológico del planeta porque quieren definir, controlar y dirigir las reglas del comercio mundial; unido al advenimiento de una nueva era en la que las innovaciones basadas en Internet y que definirán el coste de las transacciones internacionales. Definirán el desarrollo de la economía global.

La economía de EEUU se expandió a una tasa anualizada del 2,3% en 2019 y se alejó del más del 3,9% de 2018. Su PIB per cápita se eleva a los 58.469 euros. El dato certifica, en todo caso, que la economía crecía lo suficiente para evitar la recesión. La sorpresa llegó del lado del paro, reflejando la tasa más baja desde diciembre de 1969. La creación de empleo se moderó en 2018 y creció en 2019, situándose a finales de 2019 en el 3,5%, cerca de su mínimo histórico (5,75 millones de desempleados).

Al mismo tiempo, el país registra un importante déficit comercial en bienes industriales: *el aumento de las importaciones ha desempeñado un papel significativo en la deslocalización del empleo industrial después del año 2000*. Por tanto, no resultaba descabellado pensar que el proteccionismo haría que volviesen algunos de esos puestos de trabajo.

Además, los aranceles impuestos por Trump a los productos chinos no han beneficiado a los productores estadounidenses en muchos casos y solamente han servido para cambiar la fuente de las importaciones, que ahora proceden de países como Vietnam.

² La Organización Mundial de Comercio está sufriendo una parálisis desde diciembre de 2019 por la negativa de EEUU a designar nuevos jueces, sumiendo a la organización mundial en una crisis sin precedentes en sus 25 años de historia. Además de avanzar el abandono de la organización.

A lo que se une los efectos del coronavirus-19, con una caída del PIB del 1,2% y afectando directamente al empleo. El número de demandantes continuos de prestaciones por desempleo se situó en los 22,8 millones a finales de mayo. Supone el peor dato desde septiembre de 1945, al acabar la guerra, cuando se destruyeron dos millones de puestos de trabajo, llegando en abril al 14,7%. Mientras que el déficit del país supera los 738.000 millones de dólares, frente al superávit de 160.000 millones registrado en abril de 2019.

China representa el 17% de la economía mundial: *el 11% del comercio, el 9% del turismo, el 40% de la demanda de algunas materias primas y donde se origina el 20% del comercio mundial de productos intermedios de fabricación.* Con un promedio de crecimiento del PIB entre 2003-2013 del 10%, haciendo subir el precio de las materias primas globales, impulsando a los mercados emergentes y a la economía global que, cinco años más tarde, se deterioran, desacelerando el crecimiento de forma significativa.

Es el país más poblado, con 1.400 millones de habitantes, que disputa la hegemonía mundial a los EEUU, el triunfador de la última etapa de globalización de los bienes y servicios iniciada hace 30 años. Sus expectativas de crecimiento para 2020 se retrotraen al 3%, frente al 6% esperado antes del surgimiento del coronavirus, donde surgió el foco de la pandemia en diciembre de 2019³. A causa del largo confinamiento que han tenido en el país chino, sus beneficios en lo referente a las empresas industriales han caído duramente hasta un 37% en el primer trimestre del 2020.

El contraste de la ayuda china durante la crisis de coronavirus con el discurso nacionalista de Washington puede convertir al líder asiático en el ganador de la carrera de la propaganda. La doctrina "*América, primero*" de Trump -que se impuso al multilateralismo- resulta incompatible en esta crisis con el viejo papel de líder global y proyector del "*Plan Marshall*" tras la 2ª Guerra Mundial. De tal forma que las relaciones entre China y el resto del mundo se acercan, pudiendo alterar el orden mundial actual. La eficacia de sus respuestas a las dos últimas crisis globales, la financiera de 2008 y la pandemia de 2020⁴, le puede permitir liderar el nuevo orden mundial, cuyo principal polo de atención se sitúa en Asia.

China ha sido la más beneficiada en la recomposición desde la crisis, puesto que ahora aporta el 22% del valor añadido industrial mundial (40,5% del valor agregado del PIB industrial en su país), frente al 12% que aportaba en 2008. EEUU se quedó en la misma cuota (con un 18,8% del PIB agregado en su país) y la de la EU-28 se sitúa en el 19,6% en 2017.

Los chinos se aprovecharon del mercado común europeo, estableciendo una presencia en algunos de los países más importantes del bloque. Donde lo último que quieren es una soberanía en el área del control de inversiones extranjeras.

³ El primer paciente contagiado con el coronavirus Covid-19 en China se remonta al 17 de noviembre, según los documentos del Gobierno de Pekín.

⁴ En Italia, las distintas consultas realizadas en el país han revelado que consideran a China como el país más amigo (52%) de la ciudadanía y le sigue Rusia (32%). De tal forma que la mayoría de la población apuesta por alianzas con China (36%) y el 30% con EEUU. Italia fue uno de los países europeos que se integró en la Ruta de la Seda China hace un año.

China preferiría, más bien, aplicar el modelo en el que se basa la “*Iniciativa de la Franja y la Ruta*” (IFR)⁵, el enorme proyecto con el que busca vincularse con África y Europa mediante la construcción de una infraestructura de comercio y transporte. La modalidad de financiación de los proyectos de la actual *Ruta de la Seda* por parte de China y los países participantes es notoriamente opaca.

La tercera economía, Japón, dio continuidad en 2019 al batacazo económico que viene sufriendo en los últimos años. En este caso por la subida del IVA y difícilmente evitará la recesión a principios de 2020 por el impacto añadido del coronavirus, como el resto del mundo. Lo cierto es que, siete años después de poner en marcha su programa para estimular el crecimiento y abandonar el estancamiento secular de la economía, el paquete de medidas conocido como la Abeconomía o “*estrategia de las tres flechas*”⁶ no acaba de funcionar.

Con una deuda pública del 237% del PIB y la población más envejecida del mundo, la subida del IVA es la receta que la mayoría de los expertos y organismos internacionales recomienda a Japón, pese a las críticas que suscita cuando decide ponerla en marcha (1997, 2014, 2019).

Consolidación de la precariedad mundial

Por otra parte, las características de las dinámicas económicas, demográficas y de desigualdad definen un crecimiento potencial más plano en las economías avanzadas, una cierta japonización (estancamiento permanente). El hecho es que la Gran Recesión dejó tras de sí un reguero de desigualdad que el aumento de la actividad productiva posterior no ha sido capaz de eliminar:

- La OCDE está liderando la corriente que antepone las personas a los números: “*No podemos utilizar el PIB como único indicador de progreso económico porque nos ha llevado a muchas distorsiones, como al incremento de la desigualdad en todos los países*”.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI) también habla de ello.
- Y la UE busca fórmulas para que cuando se mida el crecimiento económico no se pierda de vista el bienestar. Los ministros de Economía discutieron cómo fortalecer los vínculos entre la política económica y las decisiones en materia de calidad de vida, sin resultados tangibles.

Esta situación abunda en la provocada por la recesión de 2009, de la que se salió con ciudadanos más pobres, más desiguales, más precarios y menos protegidos socialmente. Los ingresos promedio reales -en una tercera parte de los países en desarrollo que dependen de materias primas y que albergan a 870 millones de personas- son más bajos actualmente que en 2014, según revela el informe publicado por Naciones Unidas en enero de 2020. Esto incluye a países como Argentina, Brasil, Angola, Nigeria, Arabia Saudí y Sudáfrica.

⁵ China viene desarrollando el programa “*One belt, one road*” (nueva ruta de la seda). Proyecto que sorprendió al mundo desde su puesta en marcha en el año 2013

⁶ Políticas monetarias, fiscales y estructurales: *endeudamiento, devaluación e inflación contra la crisis*.

La realidad refleja que se produjo una pérdida del peso de los ingresos de los ocupados, creciendo los salarios menos de la mitad que la economía en los 22 países más ricos del mundo (500 millones de personas de Asia, Europa y América del Norte, que cubren el 57% del PIB mundial)⁷. Y el trabajo a tiempo parcial, una modalidad en claro auge y, por lo general, más precaria que la de tiempo completo, explica prácticamente todo el crecimiento del empleo acumulado:

- Entre 2000 y 2018, el salario medio en este ramillete de economías -que abarca a prácticamente todos los países de la OCDE, entre ellos EEUU y buena parte de Europa Occidental- creció a un ritmo anual de solo el 0,7%, frente a un alza del PIB del 1,6%⁸.
- En el mismo período, el empleo total creció un 2,7% en el bloque de países analizados, pero la distribución fue muy desigual: *mientras los contratos a tiempo parcial subieron un 4,1%, los de tiempo completo cayeron un 1,4%*. Dicho de otra forma: *si se excluye el empleo creado a medio tiempo, el mercado de trabajo habría destruido empleo*.
- Tecnología, automatización y globalización son los factores que están cambiando la fisonomía misma del trabajo. Son un arma de doble filo: *han traído resultados favorables a nivel agregado, han contribuido al crecimiento económico y, en algunos casos, han creado nuevos empleos y oportunidades, beneficiando directa e indirectamente a algunos*. Pero, al mismo tiempo, han contribuido a la polarización del trabajo, con resultados mucho menos favorables para otros.
- Las nuevas oportunidades han beneficiado a las personas trabajadoras con muchas habilidades y bien pagados, y los que menos habilidades y peores salarios tienen han sido los más perjudicados: *"se han visto exprimidos"*. Según los cálculos del informe McKinsey, el número de ocupados en este segmento ha caído en siete millones de personas en los países europeos y EEUU.

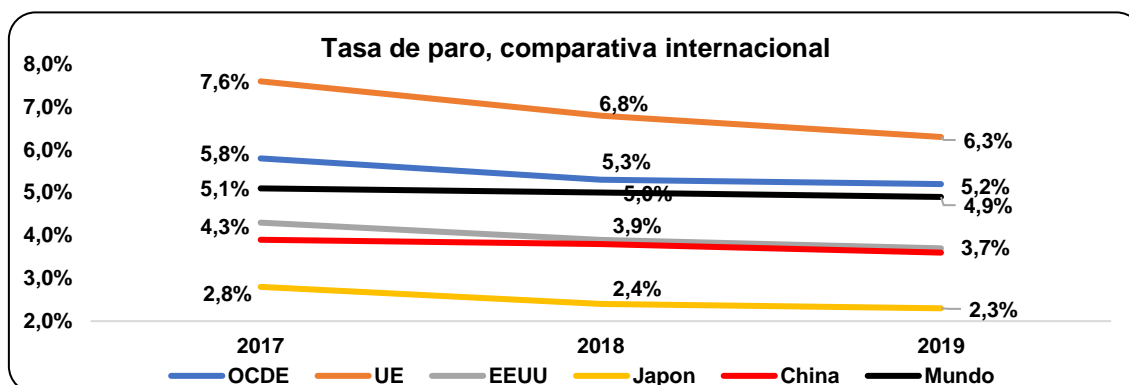
Otro estudio de la OIT señala que la caída del peso de los salarios afecta, especialmente, a Alemania, R. Unido, Italia y España. A nivel mundial, la masa salarial representaba en el 2004 un 54% de toda la actividad económica, tres puntos porcentuales más que en el 2017 (último año analizado). El informe advierte también de la existencia de una elevada desigualdad de ingresos entre trabajadores, entre jóvenes y el resto de ocupados, entre hombres y mujeres ...

Esta organización muestra su preocupación, además, por la "*subutilización*" de la fuerza del trabajo, superando de largo la tasa de desempleo; las dificultades para acceder a un puesto de "*trabajo decente*"; y los riesgos para la cohesión social que conlleva. Así, recuerda que, aparte de los 188 millones de parados que hay en el mundo, a otras 165 millones personas les gustaría trabajar más

⁷ "El contrato social en el siglo XXI: resultados hasta ahora para trabajadores, consumidores y ahorradores en economías avanzadas". Estudio consultora McKinsey Global Institute 2020.

⁸ En dos países -Grecia y Portugal- los sueldos llegaron a disminuir (-0,2% en ambos casos) y en España avanzaron un mínimo 0,2% nominal, en buena medida por lo sucedido en el periodo precrisis: *después del estallido de la burbuja, la devaluación salarial hizo de las suyas*.

horas de las que lo hacen y cerca de 120 millones han desistido de buscar un empleo. En España, el número de trabajadores infrautilizados ronda los 5,5 millones.



Fuente: OCDE.

Con fecha 21 de junio de 2019, la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo declaró que, en 2017, más de 700 millones de personas viven en extrema pobreza (menos de 1,9 dólares al día). De los 3.500 millones de empleos existentes en el mundo solo el 29% tienen acceso a la seguridad social; 187,7 millones se encuentran en paro y el 60% atrapados por contratos informales; solo el 38,6% de la fuerza de trabajo mundial tienen prestación por desempleo; y un 52% no tiene cobertura adecuada en materia de pensión por jubilación. Por ello, ha establecido diferentes criterios de aplicación para el futuro:

- La necesidad de regular las nuevas formas de empleo emergentes (plataformas, cadena de suministro e información y consulta empresarial).
- La importancia de políticas fiscales, comerciales, industriales y sociales.
- Ejercer el control humano sobre la Inteligencia Artificial y otras aplicaciones de tecnología digital.
- El papel clave de la negociación colectiva en el establecimiento de salarios adecuados y condiciones de trabajo decentes.
- Recuerda la declaración conjunta OIT-Banco Mundial, de 2015, sobre la cobertura universal y el acceso a la protección social como primordiales para poner fin a la pobreza.

La crisis de coronavirus ha provocado un aumento del paro sin precedentes en los países de la OCDE, situando la tasa en el 8,4% a finales de abril frente al 5,5% de cierre de marzo. Ha pasado de los 18,4 a 55 millones de empleos perdidos.

La crisis del covid-19 reafirma la falta de un sistema económico y político mundial

La expansión del covid-19 -lo que la Organización Mundial de Salud (OMS) confirmó, tras algunas dudas iniciales, como pandemia mundial- ha constituido una amenaza sanitaria global, afectando a la economía de forma importante. De

hecho, la pandemia ha agravado el conflicto entre las dos grandes potencias mundiales⁹.

La prevista desaceleración económica mundial queda atrás ante la necesidad de afrontar una nueva crisis en la que es difícil de definir sus consecuencias y afección. En tres meses -desde enero hasta mediados de marzo- el coronavirus se expandió, con mayor o menor intensidad, por todo el mundo: *ralentizó la economía global, agudizó las tendencias al repliegue, modificando costumbres y poniendo en cuestión a los líderes internacionales.*

De los casi 200 países reconocidos por las Naciones Unidas (ONU), 188 han notificado casos de coronavirus. En cuatro meses se detectaron más de ocho millones de contagios por el virus. EEUU es el país más afectado en número de casos (dos millones), seguido por Brasil (700.000), Rusia (medio millón), Reino Unido (300.000), Y casi medio millón de muertes (más de 100.000 en EEUU, casi 41.000 en el R. Unido, 37.000 en Brasil, 34.000 en Italia, casi 30.000 en Francia, más de 27.000 en España, ...).

A pesar de que esas cifras no supongan más que el pico de un iceberg de contagios no detectados y fallecimientos no reportados o no claramente asociados al covid-19, la pandemia de 2020 se expande por todo el mundo. Además, los datos muestran que la pobreza y la precariedad han mostrado más contagios y víctimas entre la población afectada.

En materia económica, las expectativas previstas por el FMI, definidas a finales de junio, son preocupantes: *con un decrecimiento de la economía mundial del 4,9% del PIB en 2020, un -8% en las economías avanzadas y el -3% de las emergentes.* Las más preocupantes son las previsiones para la eurozona, especialmente para España e Italia, además de Grecia. Por vez primera, se proyecta un crecimiento negativo para todas las regiones en 2020.

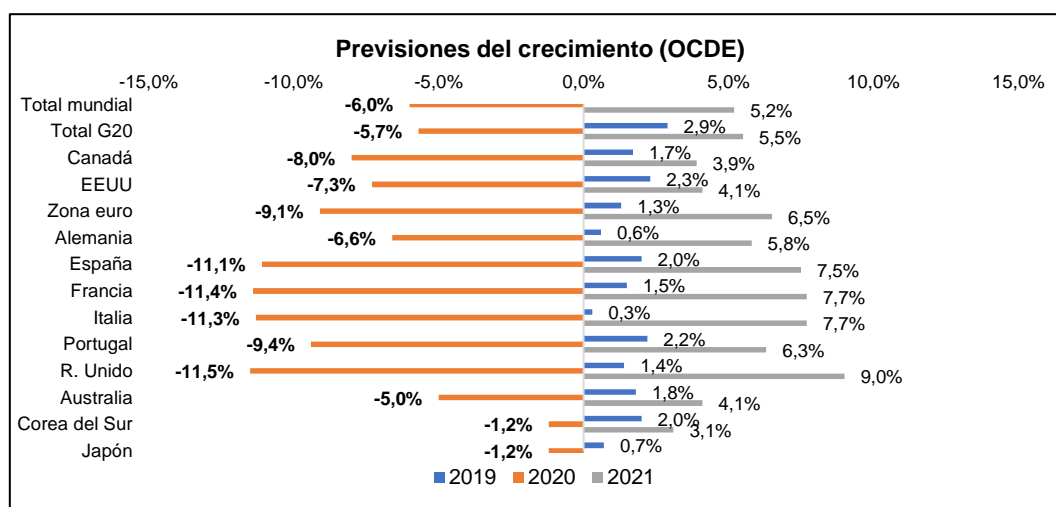
La OCDE, en su informe del primer semestre de 2020, prevé que el PIB mundial disminuya un 6% este año, pero casi habrá recuperado el nivel anterior a la crisis a finales de 2021. Aun así, en muchas economías avanzadas, se podría perder para finales de 2021 el equivalente a cinco años o más del crecimiento de la renta real.

La eurozona sufrirá una caída generalizada del 9,1% (10,2% FMI), con una recuperación en 2021 del 6,5%. El PIB de EEUU caerá un 7,3% (8% el FMI), China entrará en recesión este año, con una bajada del 2,6% (1% de crecimiento según el FMI). El comercio mundial retrocederá del 9,5% al 11,4% en 2020 (11,9% para el FMI). La OCDE apuesta por pasar de ayudas generalizadas que permitan la reestructuración de empresas y la formación de los trabajadores, así como una proyección social para los más vulnerables.

La aportación de recursos públicos para reducir las consecuencias de la pandemia se estima entre el 10% y el 15% del PIB mundial. Mientras que las

⁹ Donal Trump introduce en sus comparecencias la referencia al virus “chino”, mientras que los chinos promueven que fueron las tropas norteamericanas las que, durante los Juegos Militares Mundiales celebrados en octubre en Wuhan -origen de la pandemia-, lo extendieron.

Bolsas internacionales reflejaron caídas espectaculares a partir del 15 de marzo e iniciando su recuperación desde abril. La extraordinaria actuación de los Bancos Centrales ha agrandado una brecha entre las cotizaciones bursátiles y la economía real: *mientras el PIB se desploma*¹⁰.



Fuente: Informe sobre perspectivas económicas. Junio 2020

EEUU reaccionó con medidas económicas basadas en un recorte significativo de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal; el pago de 1.500 dólares por adulto al año y 500 por cada hijo menor; aprobando, a finales de marzo, el mayor plan de rescate económico de su historia: *3 billones de dólares en ayudas a familias y para pagar a la pequeñas empresas que mantengan el empleo (además de seguro de desempleo regular y las personas que queden en paro reciben 600 dólares semanalmente durante cuatro meses), al mismo tiempo que facilitará la liquidez de las grandes corporaciones apenas sin contrapartidas.*

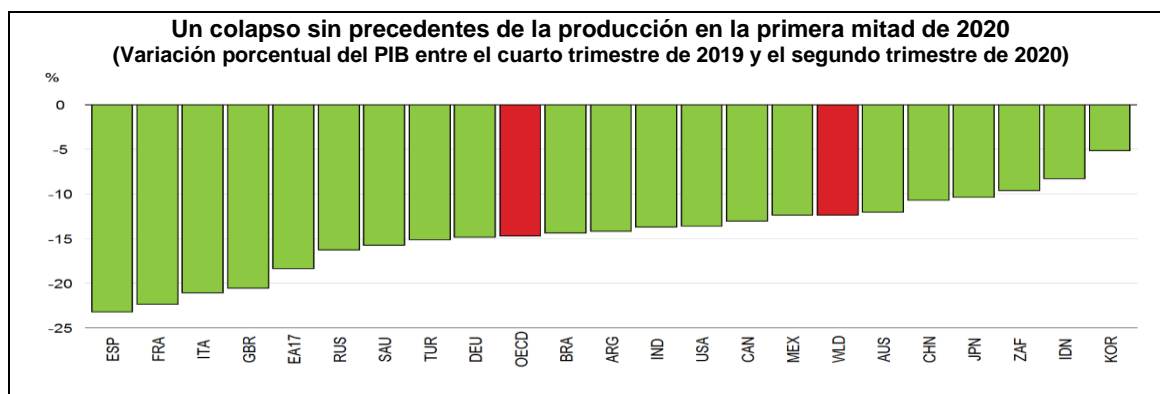
El gobierno en Japón, a diferencia de otros países, no puede ordenar a sus ciudadanos el confinamiento (ni ejercer la fuerza pública para cumplirlo) por ordenamiento constitucional. La tercera economía mundial ha dedicado un billón de dólares a confrontar el coronavirus, pero el Banco de Japón amplió en junio hasta los 900.000 millones su programa de créditos a empresas, además de los 615.000 destinados en mayo a este objetivo.

La reacción mundial ante la pandemia ha tenido como referencia el “*sálvese quien pueda*”, acompañado de una estrategia definida por EEUU, R. Unido, Brasil, México, Nicaragua, ... donde las personas mayores pueden sacrificarse frente a la salvaguarda de la solidez financiera, anteponiendo la prevalencia del mercado libre a las vidas humanas, porque -justifican- la decisión contraria tendrá soluciones más dramáticas para la mayoría de población.

Mientras que los sectores manufactureros veían pararse sus cadenas de suministro, paralizando gran parte de la industria, los sectores de servicios no podrán recuperar el tiempo perdido: *turismo, restaurantes, hoteles, transporte*

¹⁰ El Nasdaq alcanzó su máximo histórico en plena crisis: *la mitad del valor del índice tecnológico neoyorquino depende de Amazon, Google, Facebook, Apple y Netflix, cinco gigantes que han salido beneficiados de la crisis o, en el peor de los casos, indemnes.*

aéreo, marítimo y terrestre no podían soportar los niveles de estrés por mucho tiempo, sin trasladarlo a sectores y a toda la economía. Se trata de una crisis en la que el impacto es secuencial: golpeó primero a China, luego llegó a Irán y Corea del Sur y, a modo de tsunami, se extendió por Australia, Italia y España de forma más cruenta, y al resto de Europa occidental, pasando, posteriormente, al continente americano. Lo más preocupante está por venir en el continente africano.



Nota: PIB a precios constantes. Los datos de China se refieren a la variación de la producción entre el cuarto trimestre de 2019 y el primer trimestre de 2020. Fuente: OECD Economic Outlook 107 database.

La reducción del número de personas en disposición de trabajar, la ruptura de las cadenas de valor o, directamente, el cierre de empresas y mercado reducirán sustancialmente la producción de bienes y servicios de la economía global colocando a la economía en el momento más crítico desde la crisis financiera de 2008, superando en sus consecuencias a ésta última. Todo ello, desde que, en diciembre de 2019, en un mercado chino (Wuhan, capital de la provincia de Hubei)¹¹ se originó el virus proveniente de algún animal.

A diferencia de la recesión provocada por la crisis financiera de 2008, que fue una crisis de demanda, en este caso estamos ante una crisis inicial de oferta sobre la cadena de suministro y su efecto en el cierre de empresas -cuando solo afectaba a China- y con su extensión pasa a serlo de demanda muy fuerte. A medida que pasa el tiempo y el coronavirus se propaga a nivel global, las medidas de confinamiento deprimen la demanda, convirtiendo la contracción de oferta en una recesión económica clásica. Además, con respecto a la crisis financiera, refleja importantes diferencias¹²:

- Se orienta desde la economía real al sector financiero, no a la inversa.
- Las instituciones del mercado de trabajo son menos protectoras.
- Las economías son más interdependientes, a través de las cadenas mundiales de suministro.
- Existe una falta de interés en la cooperación internacional, lo que socava la capacidad de una intervención efectiva a nivel mundial.

¹¹ La ciudad más poblada de la zona central de la República Popular China. Es una de las 10 más importantes en la generación de manufacturas, por lo que su clausura tuvo efectos directos en la UE, EEUU, Japón, República de Corea y Vietnam.

¹² Nota informativa de la TUAC sobre la crisis del coronavirus (Comisión Consultiva Sindical de la OCDE).

La UE parece haber aprendido de sus errores durante la crisis de la deuda soberana (2010), donde se privilegió la ideología de la austeridad fiscal para maniatar a los países que necesitaban mayor margen de gasto social, lo que fue un error imperdonable que ahora se reconoce, modificando la actitud de la Comisión respecto a cómo afrontar la actual crisis del coronavirus. Aunque su reacción inicial fue tardía, con tintes insolidarios e incompleta, sobre todo, a la hora de diseñar un ámbito de coordinación para el reparto de recursos y la toma de iniciativa a nivel comunitario.

El G20, el mismo foro que emergió como institución de coordinación global ante la crisis financiera de 2008, no se reunió hasta finales de marzo para abordar la crisis sanitaria y económica surgida por la pandemia e implementar un proceso de coordinación de políticas que resulta imprescindible, y que no pasó de las declaraciones. A pesar de que estos países inyectaron -hasta la fase intermedia de la pandemia- más de cinco billones de dólares no se llegaron a definir medidas de actuación concretas.

Hasta que el G7 adoptó una moratoria de la deuda de los países en desarrollo, donde la pandemia amenaza con ser una catástrofe a todos los niveles. Decisión que fue ratificada por el G20 a mediados de abril, afectando a 76 países y por una cantidad 20.000 millones de dólares.

Estos foros de los países más industrializados no han conseguido generar actuaciones comunes. De hecho, los líderes mundiales no evaluaron un plan de acción común para combatir la epidemia y la crisis económica ante una situación que exige coordinar la producción mundial y la distribución equitativa de equipo médico esencial. Solo los equipos internacionales de investigación trabajan contra reloj, comparten información y colaboran por encima de las fronteras.

Mientras tanto, en este *sálvese quien pueda* tan propio de las grandes crisis, solo los Estados tienen el músculo -aunque menguante- y los incentivos para salir al rescate y contener la catástrofe. Por otra parte, la falta de liderazgo mundial no favorece la solución de este problema. Los foros institucionales mundiales de la ONU (Consejo de Seguridad y OMS), los financieros (FMI y Banco Mundial) o comerciales (OCDE) están perdiendo capacidad de influencia en las decisiones globales.

Habría que averiguar cuál es el problema que incide en esta situación: *la falta de eficacia de las instituciones a la hora de plantear iniciativas que satisfagan a los gobernantes y la ciudadanía del mundo; o el espíritu de renacionalización que se ha venido generando desde la caída del muro de Berlín, acompañada de las consecuencias de las diferentes crisis en las distintas sociedades globales.*

En Europa, a la desaceleración económica le acompaña los efectos de la pandemia.

Por primera vez, desde 1957, Europa se encuentra en una situación en la que tres grandes potencias (EEUU, China y Rusia) tienen interés en debilitarla. Sus

formas de presionar a la UE podrán ser muy diferentes, pero las tres coinciden en una hostilidad esencial al modelo de gobernanza europeo.

En medio de los que confrontan por la hegemonía mundial se encuentra Europa, la UE, con un crecimiento decepcionante. Los 19 de la eurozona cerraron 2019 con el 1,5%, frente al 1,9% de 2018 y un punto menos que en 2017 según Eurostat, debido a la menor actividad en el resto del mundo y a debilidades políticas y económicas internas. El empleo creció un 1,1% en la zona del euro y el 1,0% en la UE-27, situando la tasa de paro en el 6,2%.

Se ha erigido en garante de las reglas y el multilateralismo: *sigue defendiendo el tratado nuclear con Irán, que EEUU trata de torpedear con sanciones; encabeza la lucha contra el calentamiento global, tras la retirada de Washington del Acuerdo Climático de París; ha sacado adelante un reglamento de datos que las multinacionales de Silicon Valley se han apresurado a adoptar; y se ha arrogado la condición de adalid del libre comercio firmando nuevos pactos con Canadá, Japón, Vietnam, Singapur, México y MERCOSUR, además de negociar otros con Australia, Nueva Zelanda.*

Rusia ya no es un país endeudado, sino que posee las terceras mayores reservas monetarias exteriores del mundo, tras haber pagado anticipadamente toda su deuda exterior. Moscú trata de impedir, utilizando su poder energético, político y económico, la aproximación a Europa de países que formaron parte de la Unión Soviética y dificulta una mayor relación de la UE con los países del Cáucaso y Asia Central con el fin de preservar su monopolio en el transporte de los recursos energéticos de esas regiones hacia Europa.

En cuanto a la situación con China, después de su fuerte inversión en Europa en 2018 y 2019, la UE propicio la puesta en marcha del primer mecanismo comunitario de escrutinio y control de inversiones extranjeras directas. El impacto sobre el Viejo Continente de ese poder, que aspira a codearse con EEUU, es inevitable en todas las áreas, desde la tecnológica a la lucha contra el cambio climático. La fuerte presión china forzó a que, en junio de 2020, la Comisión Europea presentara un Libro Blanco desde el que pretende bloquear, e incluso vetar, adquisiciones de compañías por parte de empresas foráneas respaldadas por capital público¹³.

En comparación con un país desarrollado más aislado, como Japón, la posición de Europa es bastante fuerte. Cuando EEUU impuso aranceles al acero, Japón estuvo a su merced, mientras que la UE fue capaz de responder con la misma moneda. Europa obstruyó los intentos de la administración Trump de reformar el esquema comercial entre EEUU y Europa. Pero todavía le falta mucho para alcanzar la autonomía estratégica y económica.

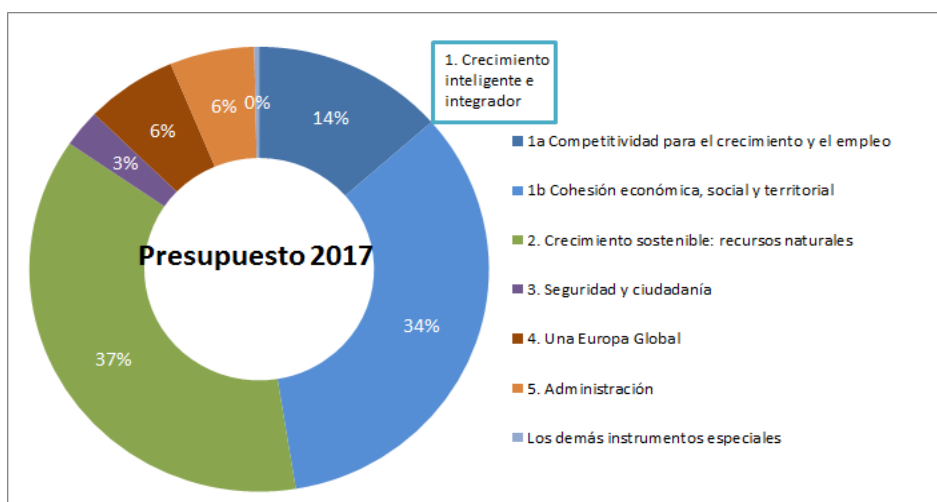
Con su creatividad y el enorme volumen de su mercado, la UE puede desempeñar un papel crucial en la fijación de normas para la digitalización y la inteligencia artificial, que hoy están en el centro de la batalla económica global.

¹³ La última crisis hizo que China se hiciera con infraestructuras estratégicas en Grecia, España o Portugal. Incluso Italia se sumó a nueva Ruta de la Seda, mientras que Alemania vetaba algunas de sus inversiones en su país.

Europa no necesita una gran estrategia sino voluntad política para la creación de nuevos activos estratégicos.

También se exige un mayor nivel de cooperación y cohesión política. La mezquina batalla presupuestaria desencadenada en la cumbre europea, a finales de febrero, puso en peligro la convivencia del club comunitario, que había resistido la salida del R. Unido el pasado 31 de enero. Lo que podría dejar con debilidad financiera a prioridades como investigación, transición digital, cambio climático o seguridad.

Los países que propugnan una reducción del presupuesto de la UE, a largo plazo causarían un problema mucho mayor que el pequeño ahorro que puedan hacer ahora, ya que perderían competitividad, además de reducir su mercado por pérdida de nivel de países que ahora no son contribuyentes netos y a los que venden sus productos. Por otro lado, el esfuerzo de Europa en I+D+i debería incrementarse para, entre otras cosas, la transición medioambiental, la digitalización, etc., no dependa tanto de China y EEUU.



Fuente: Comisión Europea. Por rúbricas del marco financiero

Los aliados por la austeridad, liderados por Holanda, Suecia, Austria y Dinamarca (1% de la renta nacional bruta de la UE y el 8% de la población total), apoyan los recortes estructurales y los subsidios agrícolas. Los países de la cohesión están liderados por España y 16 países más (65% de la población) y que quieren mantener los fondos estructurales igual que hasta ahora. Francia actúa de mediador y Alemania no se quiere involucrar.

Esta situación de división se ve reflejada en las actuaciones ante la pandemia covid-19. Primero, dejando solos a los países con los primeros focos de la infección y reaccionando solo cuando el virus se fue propagando por el resto del continente. Después, por la falta de gobernanza y coordinación inicial de la propia Comisión Europea. Más tarde, por la disputa a lo hora de adoptar las decisiones más pertinentes (actuación del MED y de los coronabonos).

Por otra parte, las expectativas derivadas de las consecuencias en la economía europea del covid-19 tienen como referencia los pronósticos de los bancos centrales europeos. En cualquier caso, constatan que el derrumbe de la

economía está siendo de unas dimensiones no conocidas desde la guerra y que la contracción en 2020 superará con creces cualquiera de los años de la pasada crisis financiera global. Esta situación ha provocado que la UE trate de proteger a sus gigantes económicos, pensando incluso en la nacionalización de empresas, como el gobierno francés, que anunció al inicio de la crisis que darían ese paso si fuera necesario.

Hasta muy tarde las respuestas al virus se viven en clave nacional. Los límites a la movilidad y el confinamiento siguen regulaciones nacionales, en ausencia de directivas conjuntas. De tal forma que las medidas sanitarias y de respuesta a la pandemia es divergente entre los Estados y la UE y, a veces, en su interior entre gobiernos centrales y regionales. La Unión se mostró incapaz de acompañar los esfuerzos de cada país.

El Estado francés proporcionará un “*apoyo histórico*” a Air France: 7.000 millones de euros, de los cuales 4.000 serán en préstamos garantizados por el Estado, pero aportados por un consorcio de bancos y 3.000 como préstamo estatal directo. También adelantó conversaciones muy avanzadas con Renault para acordar otros 5.000 millones de euros como préstamo garantizado por el Estado. En ambas compañías, privatizadas en los años noventa, el Estado francés mantiene aún alrededor del 15% de las acciones. Además, ha comprometido ayudas al sector aeronáutico por valor de 15.000 millones de euros, para intentar preservar los 100.000 empleos cualificados.

Alemania ha fijado condiciones a la ayuda estatal de 10.000 millones a Lufthansa, adquiriendo el 25% de la compañía. El Gobierno italiano aprobó, a finales de marzo, la renacionalización de Alitalia, que lleva esquivando la quiebra desde 2017 y ha pasado por distintos rescates para mitigar la crisis del coronavirus. El gobierno de Holanda también ha decidido sostener su grupo de transporte aéreo KLM, lo mismo ha hecho Noruega con Norwegian.

La recuperación en el Viejo Continente pasaba por una fina línea: *esperar un impacto moderado de la crisis china y que se consolide la recuperación del sector exportador, en un contexto menos proteccionista durante el año electoral americano*. Pero, en 2020, la situación económica acelera su declive. La pandemia ha dejado a la UE en puertas de una nueva recesión, viendo reducir su PIB un histórico 3,2% (-3,6% en la eurozona), uno de los desplomes más pronunciado desde que Eurostat inició la serie histórica en 1995¹⁴.

Las dos primeras semanas de confinamiento para frenar la propagación del virus bastaron para hundir la economía de la zona. Un derrumbe mayor al sufrido tras la crisis de Lehman Brothers. Desde la automoción alemana hasta el turismo español, han sufrido caídas récord.

El hecho es que la economía europea sufre un fuerte impacto, en el que los servicios de mercado, categoría en la que se engloban la hostelería o el comercio al por menor, encajaron el golpe más duro en toda la zona euro, reflejo directo de las restricciones a los movimientos y del cierre forzoso de muchos negocios.

¹⁴ Son las caídas más pronunciadas desde el tercer trimestre de 2009 (-4,5% para la zona del euro y -4,4% para la UE).

La actividad en este sector, que representa más de la mitad de la economía de los países del euro, retrocedió un 26% durante el periodo de confinamiento del primer trimestre.

El Banco de España sitúa el arranque del confinamiento estricto en diferentes fechas según el país: el *día 22 de marzo en Alemania, el 17 en Francia, el 10 en Italia y el 16 en España*. Berlín, que adoptó las medidas menos severas entre las grandes economías, solo registró una caída del 13% en el periodo de contención. En Francia, el hundimiento fue similar al de España e Italia, un 32%, frente al 21% de la zona euro. En su informe de finales de junio, el FMI destaca a España e Italia en retroceso previsto para 2020 (-12,8%), cerca se encuentra el PIB francés (-12,5%), el 10,2% el británico y el alemán más lejos (-7,8%).

El revés fue mucho más duro en España, donde en tan solo dos semanas la caída de la actividad en el sector servicios -que tiene un peso específico superior al de la media de la eurozona, pero ligeramente inferior al de Italia o Francia- alcanzó cotas del 50%, reflejo de la fuerte dependencia del turismo y arrastrada por el desplome de la categoría que agrupa a comercio, transporte y hostelería, que se hundió un 71%. En Italia también el retroceso de este subsector fue importante, del 61%, frente al 53% de Francia y el 22% de Alemania.

Además de las medidas de contención, las disparidades en el tsunami que ha supuesto la pandemia para la actividad revelan las diferencias en la estructura productiva, *“la orientación exportadora de las economías y su participación en las cadenas globales de valor en un contexto de crisis mundial”*¹⁵.

Por otra parte, el carácter estratégico de la industria en la economía hizo que, en 2014, la Comisión Europea se pusiera como objetivo relanzar la industria en Europa como eje del crecimiento económico, fijando el 20% del PIB como la meta a alcanzar en 2020 (15,6% de entonces)¹⁶. De esta manera, se puso de relevancia la industria como la columna vertebral de la economía europea. Sin embargo, se produce un mal cierre de 2019 para la industria europea y previsiones negativas para el 2020.

Alemania, el único en Europa que disponía de un margen fiscal para impulsar el desarrollo tecnológico se ha quedado atrás, con respecto a los líderes digitales (EE.UU y China). Para recuperarse, es necesario que movilice su capacidad de inversión, de iniciativa empresarial y de transformación tecnológica para asentar la posición internacional y potenciar la cohesión europea.

Evolución de la economía y la industria de la UE

En los últimos quince meses la UE ha dispuesto de todos los indicadores de crecimiento con signos negativos. No ha habido un solo mes del año 2019 que no cerrara en rojo. La economía de la zona euro se desaceleró algo más de lo esperado en el último trimestre del año pasado, hasta el 0,1% trimestral. Atendiendo a países, las mayores sorpresas vinieron de la contracción de la

¹⁵ Informe del Banco de España del 17 de junio de 2020.

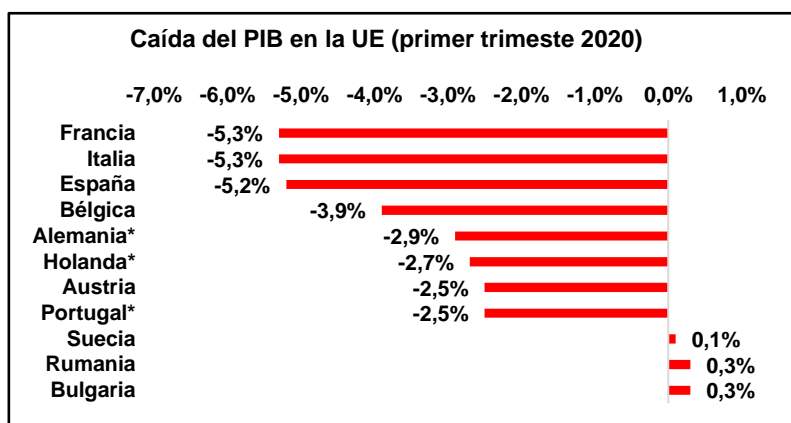
¹⁶ *“Por un renacimiento industrial europeo”*, de enero de 2014. (COM(2014)0014).

actividad en Italia (-0,3%) y en Francia (-0,1%), mientras que la economía alemana se estancó.

La locomotora del euro ya venía atravesando una crisis profunda que amenazaba con arrastrar a toda la cadena europea. Detrás de la aparente calma que transmiten polos automovilísticos tan importantes como Múnich o Stuttgart se esconde la inquietud de los empresarios. La incertidumbre también se ha contagiado a los trabajadores, a quienes se les han reducido las horas de trabajo dados los pedidos menguantes. Berlín ha tratado de sortear en el último año y medio la recesión, pero su industria no remonta.

El PIB de la zona euro no sufría una contracción trimestral desde el primer trimestre de 2013, cuando retrocedió un 0,4%. La caída en los tres primeros meses de 2020 ha superado en cuatro décimas el retroceso del 3,2% del PIB de la Eurozona en el primer trimestre de 2009, el peor momento de la Gran Recesión.

Acompañado de caídas históricas de los respectivos Estados miembros: *con un desplome de las economías gala, española e italiana por encima del promedio de la zona euro*. En la comparación interanual, el PIB cayó un 3,1% en la eurozona y un 2,6% en toda la UE, un cambio de tendencia respecto a los avances del 1% y del 1,3%, respectivamente, de la comparación interanual del trimestre precedente. Lo que supone las mayores contracciones interanuales desde el tercer trimestre de 2009, cuando el PIB de la zona euro retrocedió un 4,5% y el de la UE cayó un 4,4%.

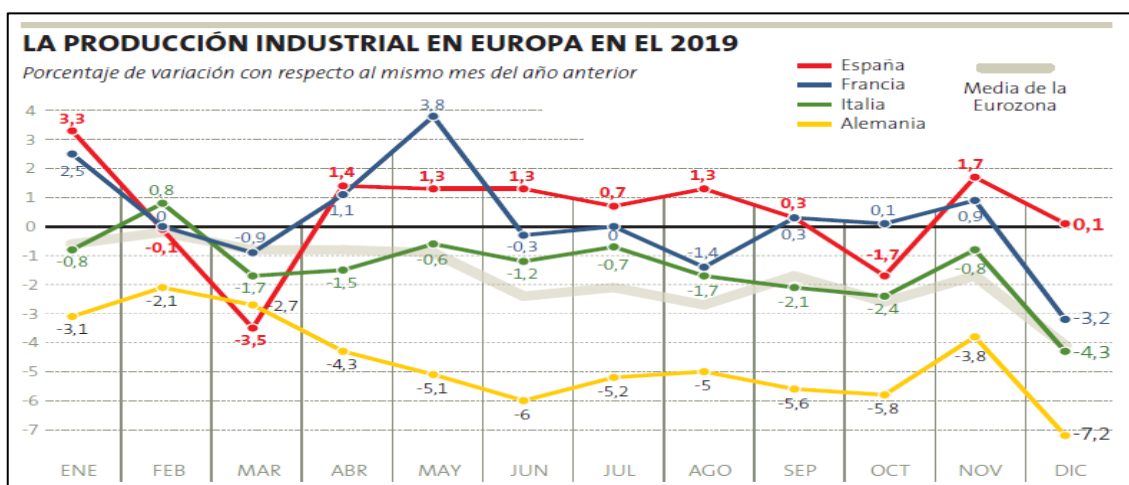


Fuente: Eurostat y Bloomberg. * Previsión de Bloomberg.

La industria de la zona euro cerró el año pasado con cifras muy poco alentadoras, con una contracción consecutiva de 11 meses y, además, todo apunta a que esta tendencia continuará en este año que inicia. Con la producción disminuyendo a un ritmo no registrado desde el año 2012. Valoración que ya es intrascendente tras la evolución y consecuencias de la pandemia covid-19.

Además, desde hace algún tiempo, el motor de la economía europea -la alemana- está dando claras señales de debilitamiento. La actividad industrial -el principal termómetro económico- se desplomó y sigue reduciéndose a un ritmo anual superior al 3%, mientras que los consumidores pierden confianza y

moderan sus gastos, agravando la crisis industrial que, poco a poco, se extiende a los servicios.



La economía alemana se estancó desde la segunda mitad de 2018 y no parece levantar cabeza. Estuvo a un paso de sufrir su primera recesión desde la crisis. La causa fue el deterioro de la industria, muy afectada por la situación de sus cuencas fluviales (que son clave para el transporte de mercancías) y por la crisis del diésel. Sin embargo, algo que parecía una situación coyuntural, se ha repetido durante todo el año 2019 extendiéndose por todo el continente. El resultado es una pérdida de empleos industriales que quiebran la senda ascendente registrada durante la última década prácticamente sin interrupción.

El BCE avisa: *la crisis industrial arrastra ya a los servicios*. La crisis de la industria, que se manifiesta en un descenso creciente de la actividad manufacturera desde finales de 2017, comienza a trasladarse al sector servicios. Los servicios representan más del 70% del valor añadido total de la eurozona, lo que da idea de su importancia estratégica. Estos sectores abarcan parte del transporte; una porción de los servicios relacionados con las tecnologías de la información; los servicios profesionales, científicos y técnicos; y algunos servicios administrativos y auxiliares.

En conjunto, calcula el BCE, representan alrededor del 14% del valor añadido total. *Su peso, por lo tanto, es muy determinante desde el punto de vista del crecimiento y del empleo. Y en el pasado, precisamente, fueron los más resistentes a la Gran Recesión de 2009.*

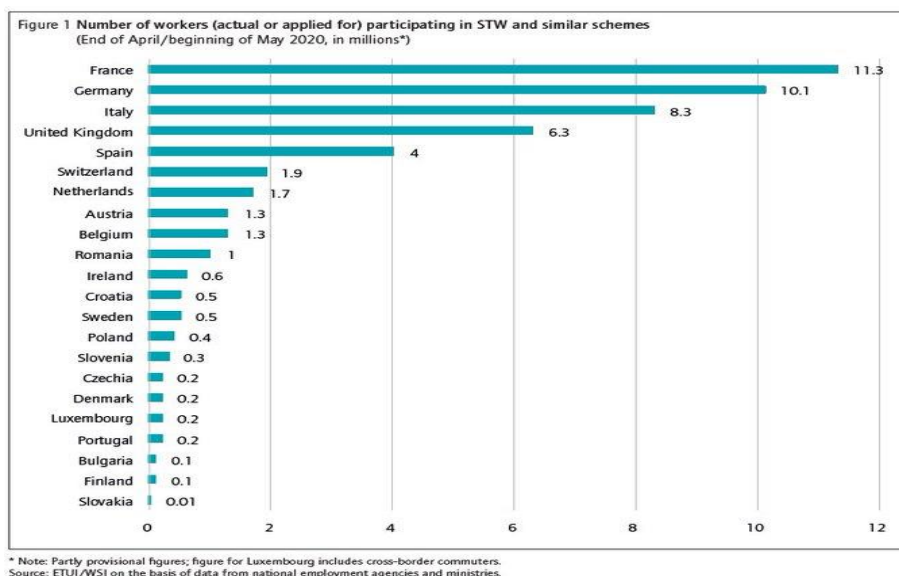
Asimismo, la producción industrial de la eurozona experimentó en marzo un retroceso del 12,9%, la mayor caída desde agosto de 2009 y por encima de las previsiones del mercado. Todos los indicadores caen verticalmente desde la erosión de la pandemia y los hacen en todos los sectores. Y lo que más preocupa es que las promesas de un 2020 de recuperación de la producción no se atisban por ningún lado y menos con la actual pandemia.

La tasa de desempleo cerró 2019 con el 7,4% (6,2% en la UE-28), el nivel más bajo desde 2008. La oficina de estadística comunitaria calcula que 15,5 millones de personas carecían de empleo en la UE en el último mes de 2019, de los que

12,3 millones se encontraban en la zona euro. Entre los países de la UE cuyos datos estaban disponibles, las menores tasas de paro en diciembre se observaron en la República Checa (2%) y Alemania y Países Bajos (ambos 3,2%), mientras que las más altas fueron las de Grecia (16,6% en octubre) y España (13,7%). Alemania aumentó su número de parados en casi medio millón de personas entre abril y mayo coincidiendo con las medidas de confinamiento derivadas de la pandemia del coronavirus.

Los efectos de la pandemia son reflejados por Eurostat, la oficina estadística de la UE, que calcula que 14,1 millones de hombres y mujeres en la UE, de los cuales 12,2 son de la zona del euro, estaban sin trabajo en marzo de 2020. En comparación con febrero de 2020, el número de personas desempleadas aumentó en 241.000 en la UE y 197.000 en la zona del euro. La mitad (49,4%) de los europeos manifestaron que sus horas de trabajo han disminuido desde que comenzó la crisis-.

El 15% de los trabajadores y trabajadoras europeos cree que es probable que pierdan su empleo en los próximos tres meses, con una cifra que alcanza el 34% en Bulgaria, el 23% en Grecia y más del 20% en Italia, Portugal, Polonia y otros países. El 6% de los europeos creen que es probable que tengan que abandonar su vivienda en los próximos seis meses porque ya no pueden permitírselo, llegando a más del 10% en tres Estados miembros: Chipre, Grecia y Malta. Mientras tanto, un nuevo estudio del Instituto Sindical Europeo ha revelado que se han presentado 42 millones de solicitudes de ERTes, una cifra significativamente superior a la registrada durante la crisis financiera de 2008.



Por otra parte, mientras, Alemania sale de la crisis con un esfuerzo en I+D un 25% superior al de hace 10 años, gracias a su modelo "Industria 4.0" y a su apuesta por sus áreas prioritarias, China invierte hoy un 50% más en I+D que hace una década, impulsada por su estrategia "Made in China 2025". En medio de una intensa carrera tecnológica, China supera a la UE en inversión en I+D sobre el PIB y es ya la segunda economía del mundo en inversión bruta, tras EEUU, destacando en campos estratégicos como la inteligencia artificial o los semiconductores.

El compromiso adquirido en 2010 con “*la Europa 2020: la estrategia de la Unión Europea para el crecimiento y la ocupación*”¹⁷, tenía por objeto garantizar que la recuperación económica de la UE, después de la crisis económica y financiera, reciba el apoyo de una serie de reformas para construir unas bases sólidas para el crecimiento y la creación de ocupación hasta 2020.

Además de hacer frente a las debilidades estructurales de la economía y los asuntos económicos y sociales de la UE, la estrategia también tiene en cuenta los desafíos a más largo plazo que suponen la globalización, la presión sobre los recursos y el envejecimiento. La UE se había propuesto que:

- El 75% de la población de entre 20 y 64 años tuviera empleo en 2020;
- que el 3% del PIB se invirtiera en I+D;
- que, para luchar contra el cambio climático y facilitar la sostenibilidad energética, se redujera un 20% (pudiendo llegar al 30% con condiciones) las emisiones GEI y aumentar un 20% las energías renovables, y un 20% la eficiencia energética (el 20-20-20), entre otros objetivos.

A todo eso hay que añadir las llamadas “*iniciativas emblemáticas*”, consistentes en actuaciones prioritarias para impulsar la innovación, la economía digital, el empleo, la juventud, la política industrial, la lucha contra la pobreza y el uso eficiente de los recursos. Pero, se han quedado sin completar los compromisos en: *banca, transición ecológica, las reivindicaciones sociales (pensiones), la fiscalidad, la industria, incluso en materia tecnológica*. Lo que obliga a adoptar planes para impulsar la economía. En definitiva, toca plantear nuevas tareas para el próximo año-objetivo, la Agenda 2030¹⁸.

La Comisión Europea publica el documento “*Una Europa más sostenible de aquí a 2030*”, en enero de 2019, señalando que los Estados miembros de la UE-27 obtienen las mejores puntuaciones en los ODS 1 (fin de la pobreza) y ODS 3 (salud y bienestar). En cambio, necesitan mayores esfuerzos para el cumplimiento del ODS 12 (producción y consumo responsable) y el ODS 14 (vida submarina). En materia de fiscalidad es preciso modificar la legislación para negocios analógicos -sin tener en cuenta la prestación transfronteriza- por el impuesto a las grandes firmas tecnológicas.

Por lo que respecta al valor total de todos los bienes y servicios producidos (PIB), el europeo es mayor que la economía estadounidense. Más del 64% del comercio total de los países de la UE se efectúa con otros países de la UE. Alberga solamente el 6,9% de la población mundial, pero su comercio con el resto del mundo representa aproximadamente un 15,6% de las importaciones y exportaciones. Junto con EEUU y China, es uno de los tres mayores actores mundiales del comercio internacional.

¹⁷ COM(2010) 2020 final, del 3 de marzo de 2010: “*Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*”.

¹⁸ La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, establece un marco global para lograr el desarrollo sostenible de aquí a 2030. Incluye un ambicioso conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas asociadas que los países y las partes interesadas han de promover.

La UE registró un superávit comercial con el resto del mundo de 197.000 millones de euros en 2019, frente al excedente de 152.000 millones de 2018, y mantuvo a EEUU, China y el R. Unido como principales socios extracomunitarios, según Eurostat. Las exportaciones de bienes en el conjunto de 2019 fueron de 2,1 billones de euros, mientras que las importaciones se situaron en 1,935 billones. Y Alemania fue, además, el principal destino de las exportaciones para dieciséis de los veintisiete Estados miembros de la UE.

En cuanto a las importaciones, Alemania se situó también como el principal destino de las de los bienes de 16 Estados miembros, entre ellos Francia, Italia, Polonia y España (que recibió el 14% de sus importaciones de Alemania, el 11% de Francia y el 7% de China al tiempo que fue el origen del 30% de las importaciones portuguesas). Para todos los Estados miembros menos para Irlanda (Reino Unido) y Lituania (Rusia), el principal socio importador de bienes fue otro país de la UE.

Actuaciones europeas contra la pandemia

Las llamadas “*ayudas estratégicas*” tardaron en aparecer en el marco de la UE. A pesar de que el Consejo Europeo del 23 de abril aprobó el Plan de Reconstrucción, en mayo aún no se había hecho efectivo. De tal forma que la Eurocámara tuvo que presionar a la Comisión para que se aplicara en los países y sectores más afectados por la crisis viral.

A partir de mediados de marzo la pandemia adquirió especial intensidad en Europa, donde se empezaron a cerrar algunas fronteras de forma unilateral a partir de mediados de febrero, desoyendo el Tratado de Schengen. Los ministros tardaron en acordar respuestas a nivel supranacional. Entre ellas, se encuentra la emisión de eurobonos (coronabonos -o emisión de deuda pública, por parte del BCE, colegiada entre todos los países de la eurozona-. Lo que tradicionalmente has venido siendo rechazado por los países del norte, sobre todo, Alemania y Holanda, principalmente este último país.

El Consejo de Ministros de la UE del día 12 de febrero ya contempló la compra conjunta de material de protección. Sin embargo, hasta el 25 de marzo la presidente de la UE no anunció una licitación conjunta de material sanitario por parte de 24 países de la UE. Lejos de cooperar, los países menos afectados reaccionaron con más miedo y egoísmo que altura de miras: *Alemania aprobó un decreto de paralización de las exportaciones de material sanitario de protección*. Decisión que corrigió y de la que se excusó más tarde.

Hasta que la Comisión declaró una grave emergencia de salud pública para ciudadanos, sociedades y economías. Para ello, presentó una respuesta coordinada a nivel europeo el 13 de marzo de 2020, con el objetivo de mitigar el impacto socioeconómico del brote del virus:

- Garantizando el abastecimiento de los sistemas sanitarios, manteniendo la integridad del mercado único y de la producción y distribución de las cadenas de valor;

- asegurando que los ingresos económicos y el empleo no se vean afectados de forma desproporcionada;
- apoyando a las empresas y garantizar la liquidez del sector financiero para que pueda seguir apoyando a la economía.

En definitiva, hasta muy tarde, las respuestas al virus se viven en clave nacional. Los límites a la movilidad y el confinamiento siguen regulaciones nacionales, en ausencia de directivas conjuntas. De tal forma que las medidas sanitarias y de respuesta a la pandemia es divergente entre los Estados y la UE y, a veces, en su interior entre gobiernos centrales y regionales. La Unión se mostró incapaz de acompañar los esfuerzos de cada país.

La Comisión Europea anuncia un paquete económico sustentado en los presupuestos de los Estados nacionales, por lo que: *las normas de la UE sobre ayudas estatales se flexibilizan¹⁹ para permitir acciones rápidas y eficaces en la ayuda de la ciudadanía y las empresas, en materias como los subsidios salariales o la suspensión de pagos de los impuestos de sociedades, del IVA o de las cotizaciones sociales. Además de apoyo financiero directo a los consumidores en el caso de servicios anulados o billetes no reembolsados y garantizar la solidaridad en el mercado único, mediante la aplicación de soluciones coordinadas a nivel europeo para asegurar la producción, el almacenamiento, la disponibilidad y el uso racional de los equipos de protección médica y los medicamentos de la UE.*

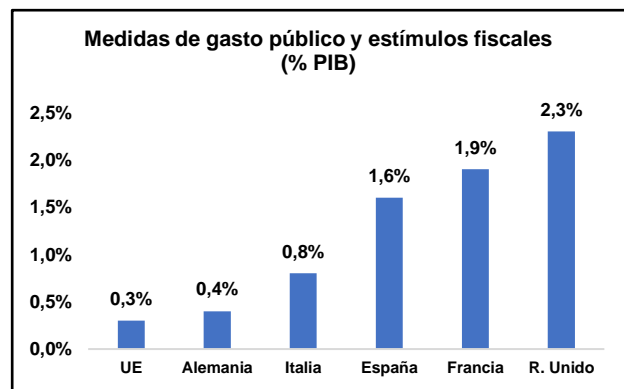
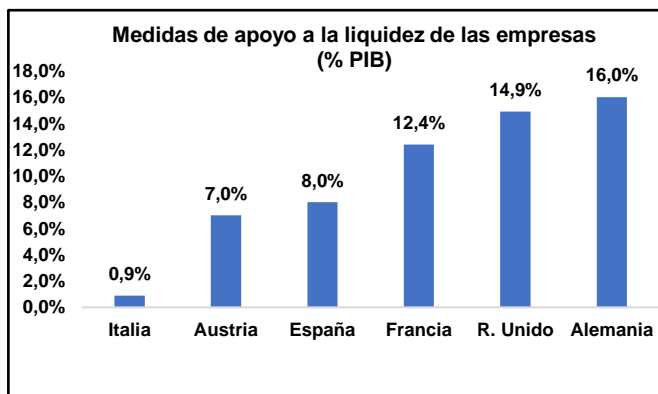
Primero en Italia y después España, los gobiernos respectivos adoptan medidas en el marco del *Estado de Alarma*, cerrando actividades que no fueran imprescindibles y prohibiendo la circulación de personas y vehículos por las ciudades. Medidas que evitaron la propagación del Covid-19 en China y Corea del Sur. Y que, días después, fueron acompañadas de otras de índole económica para proteger la economía a las empresas y las personas trabajadoras.

Hasta que la Comisión presentó su plan con el que *confía en movilizar 100.000 millones de euros para las regiones más afectadas a partir de una inyección de 7.500 millones entre 2021 y 2027, el periodo del próximo presupuesto. Esa cantidad se verá complementada por inversiones de los Estados miembros. La cofinanciación tiene reglas: por cada euro recibido, cada socio deberá añadir entre 1,5 y 3 euros más, utilizando fondos de cohesión y recursos propios.* Según los cálculos de Bruselas, ese esfuerzo elevará la cuantía movilizada a entre 30.000 y 50.000 millones de euros.

La respuesta de los Estados miembros se está visualizando a través de extraordinarias medidas económicas, dirigidas a proteger a familias y empresas. Según la respuesta que se ha dado a la crisis, se encuentran: Italia, con 750.000 millones de euros (casi el 50% de su PIB); Alemania, aprobó un principio de 500.000 millones (el 15% de su PIB) y comunicó que la cantidad sería ilimitada; R. Unido con 800.000 euros (35% del PIB), donde el Banco de Inglaterra

¹⁹ La reducción de la recaudación impositiva, como consecuencia del desplome de la actividad económica y el aumento del gasto público para enfrentar la enfermedad, hacen imposible alcanzar los objetivos de déficit y deuda públicos.

financiará directamente al Tesoro británico en el corto plazo y de forma temporal; Francia con 300.000 (12% de su economía); España 117.000 millones (12% del PIB); Austria el 7%, ... Total, 1,6 billones de euros y medidas fiscales por 150.000 millones contra el virus.



Fuente: FUNCAS, en base Ministerio de Economía y fuentes nacionales.

El presupuesto de la UE utilizará los instrumentos existentes para a empresas y aportar liquidez, complementando las medidas nacionales: *en principio, con 1.000 millones de euros para favorecer que lo bancos concedan liquidez a la PYME, con una financiación de unos 8.000 millones de euros para las 100.000 empresas.* En el marco de esta nueva iniciativa, la Comisión propone destinar 37.000 millones de euros de la política de cohesión a la lucha contra la crisis.

No es hasta principios de abril cuando la Comisión reacciona a la hora de incluir medidas de apoyo de tipo laboral, basadas en un fondo de ayudas al desempleo, denominado SURE²⁰, dotado de un máximo de 100.000 millones de euros y constituido por las garantías aportadas por todos los Estados miembros con el objetivo de frenar los despidos registrados por la inactividad de las empresas a causa del virus. Un reaseguro de paro comunitario para financiar expedientes temporales de empleo, mediante un mecanismo de préstamos de carácter temporal avalados por los socios de la Unión.

Más de un mes después de la primera propuesta del plan de apoyo SURE, de 100.000 millones de euros, el paquete debería haberse firmado el 13 de mayo. Corrió el riesgo de llegar demasiado tarde para ayudar al 28% de los que han perdido su empleo de forma temporal o permanente debido a la crisis del coronavirus. Se tardaron quince preciosos días para aprobar un fondo para la reactivación de la economía discutido por el Eurogrupo (Plan Marshall financiado con eurobonos o cualquier instrumento de endeudamiento mancomunado) que contempla un paquete de medio billón de euros repartidos:

- Con apoyos a los Gobiernos del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), con 240.000 millones de euros al presupuesto de los países de la Unión afectados por el covid-19, sin condicionantes macroeconómicos;

²⁰ Este fondo, que pretende asegurar el empleo e ingresos de trabajadores asalariados como atípicos y por cuenta propia, similar a los modelos Kurzarbeit alemán o Cassa Integrazione italiano, es una propuesta que lanzan las presidencias del Consejo Europeo, la Comisión Europea, el Eurogrupo y el BCE como parte del "Plan de acción para la recuperación".

- con créditos a empresas del Banco Europeo de Inversiones (200.000), en particular a las PYMES, para que sobrevivan y vuelvan a la normalidad;
- además del mencionado SURE o Fondo de Reaseguro de desempleo para trabajadores (100.000 euros), para apoyar a los sistemas nacionales de trabajo a tiempo parcial y medidas similares.

Los tres instrumentos propuestos proporcionarán préstamos a los Estados miembros de la UE con plazo de devolución de hasta 30 años y tasas de interés cercanas a cero, pero no incluyen subvenciones directas.

No es hasta el mes de mayo cuando los jefes de Gobierno de la UE negociaron el establecimiento de un plan para relanzar la economía europea tras la pandemia (Fondo para la Reconstrucción), dando el visto bueno al plan de emergencia de préstamos aprobados por el Eurogrupo por 540.000 millones de euros. Supone la propuesta más sólida de recuperación frente a la pandemia, incorporando una cifra sin precedentes en la historia. Y, por primera vez en los 70 años de creación de la UE, las ayudas contra una crisis serán mayoritariamente a base de subsidios antes que los créditos.

Se trata de una propuesta del Marco Financiero Plurianual para el período 2021-2027, incluyendo el fondo de recuperación de 750.000 millones (500.000 para subsidios y 250.000 millones a préstamos). La Comisión valora todas las medidas en 3,1 billones de euros, equivalente al 22,1% del PIB de la UE.

Los países más beneficiados son Italia (81.807 millones en subvenciones y 90.938 en préstamos) y España (77.324 millones en ayudas y 63.122 en créditos). Entre estos dos países y Portugal, Grecia y Chipre concentran más del 50% de las ayudas del plan. Mientras que los sectores más favorecidos por sus necesidades de financiación son: *turismo (161.000 millones de euros), comercio (115.000), energías renovables (100.000), energía e industrias intensivas (88.000), negocio digital (66.000), automóvil (64.000) y construcción (54.000)*.

Al mismo tiempo, desde Bruselas se proponen recaudar hasta 44.000 millones anuales de impuestos, suficiente para devolver en 30 años, a partir de 2027, los 750.000 millones de euros. Consistirán en: *dos gravámenes al dióxido de carbono, la tasa digital²¹ y otra a las grandes corporaciones, sin descartar un impuesto al plástico.*

El Fondo de Recuperación se sustenta en tres pilares:

- Un fondo de resistencia y recuperación para reformas e inversiones, que contará con 560.000 millones de euros (310.000 en ayudas y 250.000 en préstamos), más un complemento de cohesión de 55.000 millones.
- Fondo para el reinicio de la actividad: *31.000 millones de euros para poder movilizar otros 300.000. Además del fondo de Inversión Estratégica: 15.000 millones para incrementar la fortaleza de las cadenas de valor.*

²¹ La tasa tecnológica ha quedado descafeinada por la presión de los países del Norte, especialmente Suecia, pasando de los 5.000 millones de euros, aplicando un impuesto del 3% a las ventas de las empresas, a los 1.300 millones actuales.

- Un fondo destinado a fines sanitarios y de protección civil: *un presupuesto de 9.400 millones de euros.*

La aportación inicial de 750.000 millones de euros por parte del BCE en el mes de marzo, en junio se incrementa con otros 600.000 millones, lo que, junto a las decisiones del otoño, totalizan un paquete de 1,7 billones para este año, de los que 1,35 millones tienen como referencia el mes de junio de 2021, ante una perspectiva de desplome de la economía de un 13% entre abril y junio.

Durante la etapa de hibernación económica, se emplearon 234.665 millones, el 31% del total. El BCE apuesta por otra oleada expansiva hasta haber apuntalado de nuevo la economía europea, decidiendo seguir con el programa de compra de activos de 120.000 millones de euros y mantener los tipos de interés intactos. En junio adjudicó 1,3 billones de euros a 742 bancos de la zona euro a tres años, con el objetivo de prestar efectivo a empresas y hogares.

Terminado junio, continúa siendo preocupante el retraso para poner en marcha el fondo de recuperación europeo. Se atascan las decisiones de reparto de las ayudas. Mientras que en EEUU las ayudas fiscales de 2,1 billones de dólares están casi gastadas y preparan otro billón, en la UE los 540.000 millones de euros no ha empezado a gastarse y los 750.000 están en discusión.

España: situación económica, industrial y actuaciones ante la pandemia

La situación económica no es boyante: *el Ejecutivo acaba de rebajar las previsiones de crecimiento y no puede aumentar los ingresos para hacer política social porque no tiene Presupuestos.* Y, sin embargo, el Gobierno de coalición muestra una inesperada cohesión interna y el presidente parece cada vez más tranquilo y convencido de que el Ejecutivo ha venido para quedarse varios años.

Un nuevo ejecutivo que ha tenido que enfrentarse a la crisis generada por la epidemia del coronavirus. Una situación por la que no ha pasado gobierno alguno en este país²² y al que se ha tenido que confrontar con una alta dosis de política social y económica, derivada de la aplicación de medidas de confinamiento estrictas y poco populares.

Situación que no han venido acompañadas por la necesaria solidaridad de la derecha española, que ha continuado con su estrategia de acoso y derribo sin considerar que la solución al grave problema que sufre el país pasa por hacer una piña y empujar todos juntos, como lo están haciendo el resto de los países europeos. Su posición llegó a tal extremo que adoptó la decisión de alinearse con los cuatro gobiernos europeos que tratan de boicotear la ayuda comunitaria prevista para paliar las consecuencias del coronavirus a los países del sur.

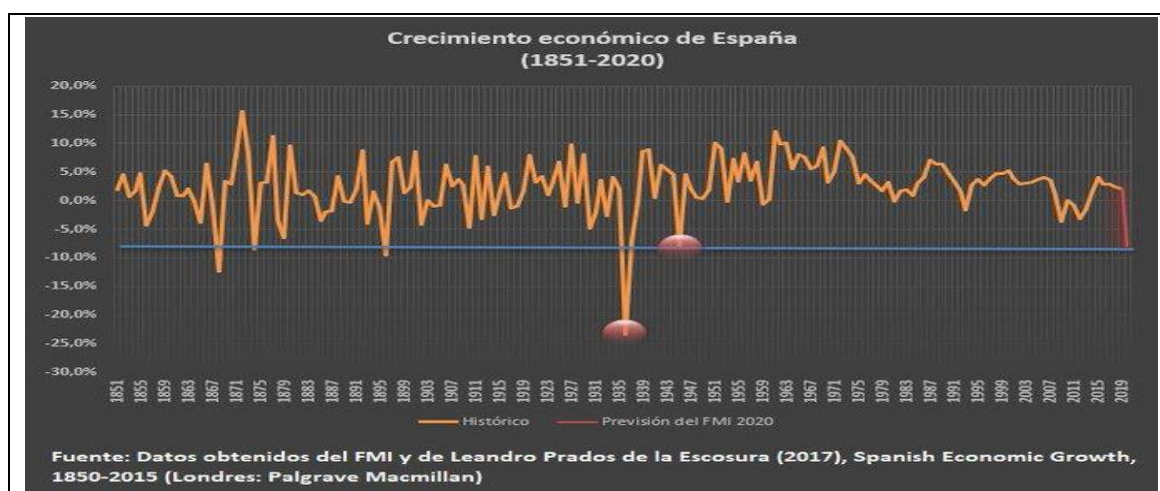
²² Lo más grave, desde la instauración de la democracia, ha sido el intento de golpe de Estado del 23F, los atentados del 11M y la crisis financiera de 2008.

Una derecha que nada en la obsesión por desarrollar una confrontación total con el Gobierno en todos los terrenos, bajo la hipótesis de que la crisis provocará un final precipitado de la legislatura. En la medida en que la dirección nacional del Partido Popular no ofrece alternativas a las propuestas del Ejecutivo y su única aspiración es el poder, perseguido a cualquier precio y para ahora mismo.

También, tanto al inicio como al transcurso de la crisis, se encontró con actitudes de diferentes autoridades regionales muy lejos de lo que debiera resultar de una situación tan grave como la que se atravesó: *prohibiciones de entrada a no residentes, una falta de cooperación señalada a la hora de compartir las medidas sanitarias y a los propios enfermos, derivado de la saturación de UCIs en los hospitales, ...* En definitiva, las sanidades autonómicas no solo no ayudaron a aliviar el desbordamiento de la sanidad, sino que muchas de ellas pusieron pegas para compartir las urgencias y coordinar atenciones, situación que fue mejorando a medida que la situación crítica se acentuaba.

Para el Gobierno y los agentes sociales, sobre todo los sindicatos, se estableció la prioridad al sector sanitario; la liquidez a empresas y autónomos; los aplazamientos impositivos y de cotizaciones sociales; las facilidades a las regulaciones temporales de empleo y el automatismo de las mismas para las compañías más afectadas; la moratoria hipotecaria y el incremento de dotaciones a los servicios sociales -en compenetración con las CCAA-.

Mientras que la economía española ha seguido aumentando en los últimos años, aunque a un ritmo más moderado, los beneficios empresariales no han parado de crecer (en 2015 ya se recuperó el excedente empresarial que tenían antes de la crisis) y los dividendos están en máximos, debido a que las empresas no trasladan a precios toda la caída del petróleo y de las materias primas; al recorte de sus costes de financiación; la bajada del impuesto de sociedades; y la devaluación de los salarios, provocada por la crisis y la reforma laboral.



Tras un proceso de desaceleración de su crecimiento -aunque seguía liderándolo en el marco de la UE-, el nuevo gobierno recortó sus previsiones de crecimiento para 2020 (1,6%). Aunque el retraso de los presupuestos dificulta cumplir con el ajuste que pide Bruselas, todas estas previsiones están condicionadas a los efectos económicos y comerciales del covid-19, que

contemplan el año 2020 como perdido, al menos en los dos primeros trimestres y con expectativas de un decrecimiento económico abultado.

Por otra parte, y en materia de empleo, 13 años después la economía española ha sido incapaz de recuperar el empleo destruido: *tenemos más problemas para bajar el paro porque crece la población activa especialmente por la entrada de mano de obra inmigrante atraída por la evolución de la economía.*

La sacudida negativa, provocada por la crisis vírica, se produce sobre un mercado de trabajo que arrastraba todavía profundos desequilibrios (paro, precariedad, brechas salariales y de género) que corregir y mejorar. La realidad es que no se ha aprovechado la estabilidad económica para que el crecimiento y los mayores beneficios se repartan en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable y de salarios que ganen poder de compra.

Aunque la creación de empleo y el aumento del poder adquisitivo de salarios y pensiones son los dos factores que más hacen por consolidar el crecimiento y su sostenibilidad, gracias a la rebaja de la desigualdad que generan.

Con la crisis generada por la pandemia, la actividad del sector servicios -el más importante de la economía nacional- registró en marzo un hundimiento sin precedentes, por debajo de los mínimos de 2009 y los datos del paro definen una catástrofe. Más de tres millones de empleos del comercio minorista, turismo y otros servicios presenciales se vieron afectados por el cierre de la actividad durante la segunda quincena de marzo de 2020.

Situación que acarreará una recesión de la economía española en este año, con consecuencias acusadas para el empleo, para las empresas y para la estabilidad financiera. La mayoría de la PYME (el 51%) ha utilizado los ajustes temporales o han solicitado financiación con los avales estatales (51%). Mientras que, hasta el 20 de abril, se superaron los cuatro millones de trabajadores incluidos en Expedientes de Regulación de Empleo (ERTEs) con motivo del coronavirus: *uno de cada cinco trabajadores, el 21% de los 19 millones de trabajadores registrados en la Seguridad Social.*

El Banco de España, en los escenarios más verosímiles, estimó a finales de abril un desplome del entorno del 9%. La actividad se hundió un 4,7% solo en el primer trimestre del 2020. En el conjunto del año prevé que se desplomará entre un 6,6% y un 13,6%. Y la mala noticia es que la recuperación que vislumbra para el ejercicio siguiente no será lo suficientemente fuerte como para compensar la caída de este. Por dar una idea de las magnitudes que se manejan, durante los seis años de Gran Recesión, entre 2008 y 2013, se perdieron unos nueve puntos y medio de PIB, y en la crisis de 1993, un punto.

Según la misma fuente, el desempleo se disparará este año hasta una horquilla entre el 18,3% y el 21,7%, sin contar los trabajadores afectados por ERTE. Estos no se contabilizan en la Encuesta de Población Activa como parados porque siguen cotizando y una parte de ellos podría también acabar más adelante engrosando las listas del desempleo. El déficit público podría colocarse entre el 7% y el 11% del PIB. Y la deuda entre el 110% y el 122%.

Por otra parte, con un bajo nivel de industrialización no puede sorprender que la innovación empresarial esté por debajo de lo que se esperaría, respecto al tamaño de la economía española. Hay excepciones, ya que se observa como las cuatro primeras comunidades por peso industrial: *País Vasco, Madrid, Navarra y Cataluña* (con un peso de la industria en su PIB por encima del 20%) lo son también en gasto en I+D. Según los últimos datos de 2018, estas cuatro regiones lideran este tipo de gasto, todas ellas con un porcentaje de inversión sobre el PIB muy por encima de la media nacional del 1,24%.

La tendencia a la baja da muestras de obsolescencia y enfermedad crónica. España es la quinta nación europea en volumen de facturación del sector industrial, número de empresas y VAB en el sector, pero resaltando que la distancia en porcentaje con tres de los cuatro países que le preceden es de prácticamente el doble, y mayor distancia con respecto al primero. En términos interanuales, la producción industrial cerró 2019 con un avance del 0,6% (0,7% en 2018), el menor repunte en los últimos seis años, superando el índice de desaceleración que rodeaba a la economía española.

Situación de la economía española

Ahondó en su desaceleración en 2019. Un año marcado por la parálisis política y el complejo contexto internacional. El PIB creció en 2019 un 2% en tasa anual, cuatro décimas menos que en 2018, situándose en la menor alza desde el inicio de la recuperación (2014). La experiencia nos dice que con un crecimiento inferior al 2% España pierde empleo.

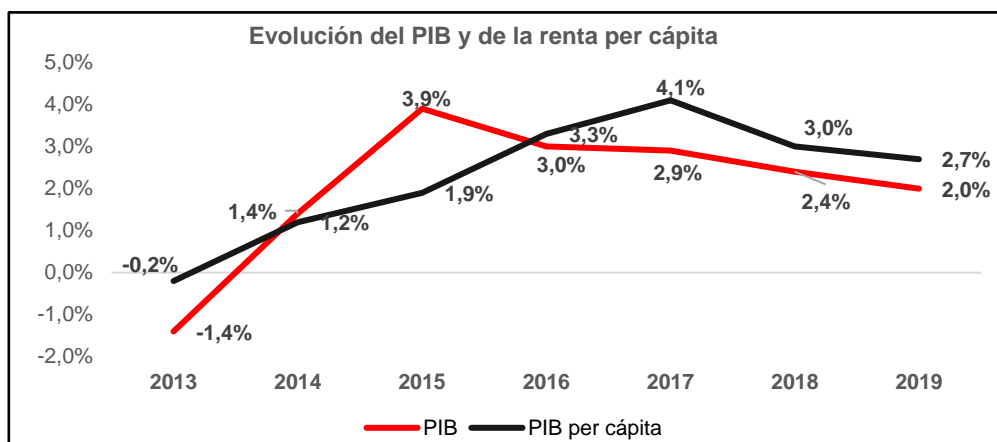
Aunque el crecimiento ha aguantado en un ejercicio marcado por las tensiones comerciales, el Brexit, la batalla comercial, la ralentización china, la atonía de la zona euro o las dificultades del sector del automóvil. Todo ello, en un entorno en el que el actual presidente del gobierno lleva casi dos años sin lograr aprobar unos nuevos PGE, desde los diseñados por el PP en 2017.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el crecimiento económico de 2019 se debe a una aportación de la demanda nacional mientras que la demanda externa contribuyó con medio punto al avance del PIB, después de restar algunas décimas en 2018. En definitiva, el grueso del PIB está formado por la demanda interna agregada y su principal componente es el consumo interno, seguido a gran distancia por la inversión.

El consumo de los hogares perdió fuelle a pesar del incremento salarial y el aumento del empleo, pasando de crecer a la altura del PIB a quedarse en la mitad en 2019, disparándose la tasa de ahorro (7,4%). Los convenios colectivos con efectos económicos en 2019 han contado con una subida salarial media del 2,3%, gracia a la firma del IV AENC 2018-2020 entre patronal y sindicatos, la más alta de los últimos años.

Pero no es suficiente: la inseguridad instalada en la población trabajadora por los efectos negativos y regresivos de la reforma laboral provoca la reacción de

la población ante la desaceleración económica, reforzando el ahorro y postergando el consumo, conscientes de que los ajustes de las crisis los pagan siempre las familias trabajadoras.



Fuente: INE

La inversión se incrementó el 1,9%, con seis años consecutivos de alza, aunque es la cifra más baja desde 2013²³. Preocupa también la caída en el cuarto trimestre del año, aunque durante 2019 repuntó un escaso 0,6%, muy por debajo de los registros del 8% que se llegó a tocar. La inflación es muy reducida, incluso inferior a la de los países más ortodoxos en materia de contención de los precios. Por otra parte, el gasto público reflejó el mayor volumen en diez años (2,2%).

También en 2019, y por octavo año consecutivo, la balanza por cuenta corriente arrojó un superávit gracias al crecimiento del último trimestre del año, similar al registro de un año antes. Los ingresos por exportaciones de bienes y servicios aumentaron un 2,5%, mientras que las importaciones lo hicieron un 2,3%. Sin embargo, en 2019 España registró un déficit en su Balanza Comercial del 5,5%, un 2,76% de su PIB, inferior al registrado en 2018, el 3,09% del PIB.



Fuente: Ministerio de Industria y Comercio y Turismo.

La reducción del déficit representa el primer descenso en los tres últimos años y se produjo como consecuencia del nuevo récord de las exportaciones, un 1,8% más que el año anterior, aunque es el menor aumento desde, al menos, el año

²³ La inversión directa extranjera apenas se incrementó en 2.900 millones, frente a los 40.600 millones registrados en 2018.

2010. Si tomamos como referencia la balanza comercial con respecto al PIB, en 2019 España ha ganado posiciones: *se ha movido del puesto 71 que ocupaba en 2018, hasta situarse en la posición 69 de dicho ranking, así pues, tiene un saldo de la balanza comercial medio si lo comparamos con el del resto de los países.*

A su vez, las importaciones también registraron su mayor cifra, con un 1% más, aunque por debajo de los incrementos de los tres últimos años -2017 (5,7%) y 2016 (10,5%)-, probablemente debido al menor consumo de vehículos y bienes duraderos, intensivos en compras de fuera. Las exportaciones dirigidas a la UE (65,7% del total) aumentaron un 2% respecto al año anterior, mientras que las ventas a la zona euro (51,5%) crecieron un 1,7% y las destinadas al resto de la UE (14,3%) subieron un 3,2%.

Si las principales contribuciones a las exportaciones provinieron del sector de alimentación, bebidas y tabaco (un punto), bienes de equipo (0,7 puntos), productos químicos (0,5 puntos) y manufacturas de consumo (0,3 puntos). Por el contrario, las principales contribuciones negativas vinieron de los sectores de productos energéticos (-0,5 puntos), materias primas (-0,2 puntos), sector automóvil (-0,1 puntos) y semimanufacturas no químicas (-0,1 puntos). Por regiones, las que mejor comportamiento presentó fueron Aragón, Asturias y Navarra, y las que peor, Baleares y Castilla y León.

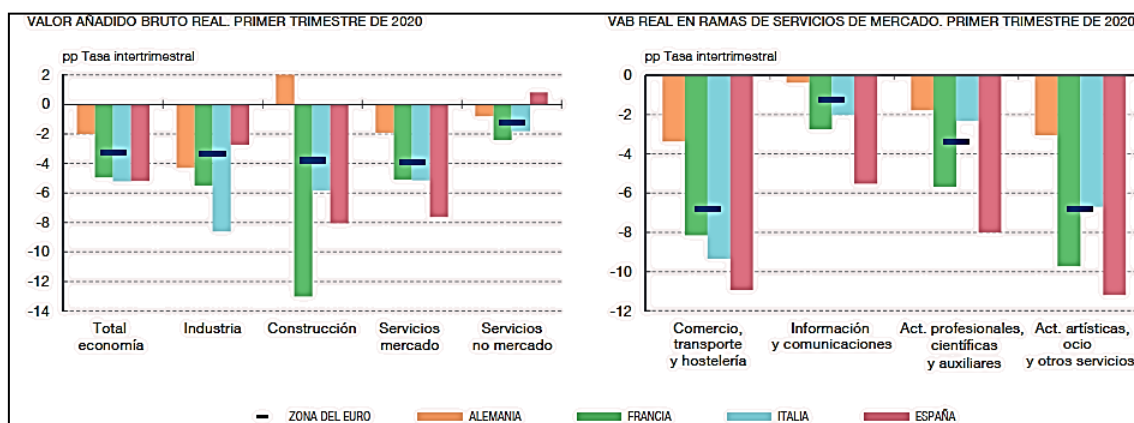
El sector que realiza más importaciones es justo el exportador, porque las fábricas adquieren suministros en las cadenas globales de valor, los ensamblan en España y los colocan posteriormente en los mercados internacionales. Eso significa que la industria nacional se encuentra en la última fase de la cadena de producción. Esta posición es muy relevante, aunque también incorpora una debilidad señalada, porque el principal valor añadido de la industria se encuentra en las fases iniciales, donde se fabrican los componentes.

Por el contrario, el ensamblaje de productos intermedios apenas incorpora valor añadido. *“La economía española estaría integrada en las cadenas globales de valor, principalmente importando bienes intermedios que posteriormente utiliza en la producción de exportaciones, lo que implica su ubicación en la parte final de la cadena, y sitúa las exportaciones cercanas al bien o servicio final, con un menor valor añadido”*, explica el Consejo Económico y Social (CES) en su estudio de diciembre 2019 sobre *“La industria en España: propuestas para su desarrollo”*²⁴. Además, *“En 2015, el 68% del valor añadido las exportaciones brutas eran domésticas, lo que supone el menor porcentaje de los países analizados, donde destacan R. Unido y Alemania, con valores próximos al 75%”*.

El año 2020 comenzó con el drama de la crisis vírica. En un trimestre, a causa de las dos semanas iniciales de parálisis económica (marzo), España ha perdido seis puntos de crecimiento en términos anuales, con el agravante de que el impacto mayor sobre la riqueza se producirá en el segundo trimestre. En las dos primeras semanas de confinamiento -16 al 31 de marzo-, la actividad se derrumbó un 34%, frente a la media del 21% de la eurozona.

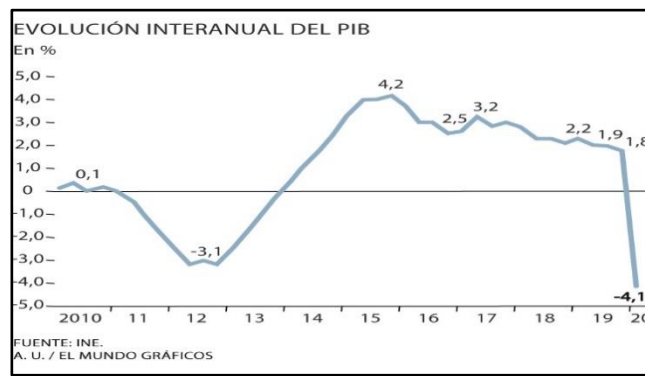
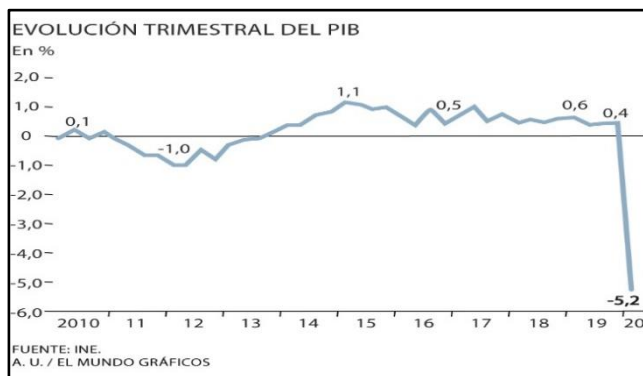
²⁴ <https://cutt.ly/nunr8sF>.

Esta mayor caída se explica en parte por las medidas adoptadas para contener la expansión de la pandemia, más severas que las de otros vecinos europeos. Entre las grandes economías del área solo Italia, la primera en vivir con dureza la furia de la covid-19, experimentó un desplome similar, según el informe del Banco de España. El PIB se hundió entre enero y marzo un 5,2% (-4,1% de variación anual), una caída sin precedentes en la historia reciente.



Fuente: Community Mobility Reports de Google, University of Oxford y Eurostat.

Habría que remontarse a mediados del siglo pasado, a la Guerra Civil y los años siguientes, para encontrar un dato similar. El mayor desplome trimestral conocido en los últimos tiempos se corresponde con el del primer trimestre de 2009, cuando en plena recesión la economía cayó un 2,6%.



Por otra parte, el IPC profundiza su caída en mayo y se sitúa en el -0,9% interanual, dos décimas por debajo del nivel de abril, arrastrado por un nuevo descenso de los carburantes, mientras la inflación subyacente se mantiene en el 1,1%. La baja inflación refleja la debilidad de la demanda interna, hibernada durante la actual crisis sanitaria y que en mayo ha empezado a recuperarse según avanzaba la desescalada y el cambio de fase de territorios.

La inflación subyacente -sin energía ni alimentos frescos- aguanta en el 1,1% anual y se sitúa dos puntos porcentuales por encima del índice general. Refleja el bajo impulso de la demanda interna, provocada por la insuficiente participación de las rentas del trabajo (vía empleo y salarios) en el crecimiento y el lento avance de la inversión -pública y privada- en los años anteriores, a los que ahora se añade el impacto negativo de la crisis del covid-19.



Los sectores más afectados fueron la construcción, que se hundió un 8,1%, y los servicios, que cayeron un 5,6%. La industria tuvo un mejor comportamiento, con un descenso del 2,7%, mientras que las actividades financieras y de seguros registraron un sorprendente aumento del 1%, ligado a las necesidades de financiación de empresas y familias ante la pandemia y al cierre de operaciones que ya estaban en marcha.

Semejante batacazo de la economía ocurre con solo dos semanas de confinamiento en marzo y a pesar de que enero y febrero fueron buenos. Las cifras del segundo trimestre serán todavía peores, situando a España más cerca de la caída en el año del 13% que daba el Banco de España, situando el FMI una caída anual del 12,8%. Por dar una idea de las magnitudes que se manejan, entre 2008 y 2013, durante la Gran Recesión, se perdieron unos nueve puntos y medio de PIB. En la crisis de 1993, un punto. Esta vez se podría evaporar en un solo un año toda la producción y rentas que se perdieron con la crisis financiera en seis.

El Banco de España (BE) espera una recuperación “robusta” a partir del año que viene, aunque no cree que la economía recupere el nivel previo a la crisis hasta, al menos, 2022. El supervisor proyecta un desplome entre el 9% y el 11,6% del PIB, aunque con una salvedad: *un escenario extremo que llevaría el desplome hasta el 15,1%*. Eso significa que la economía retrocederá en un solo ejercicio tanto como en toda la Gran Recesión, cuando en seis años se perdieron nueve puntos y medio del PIB.

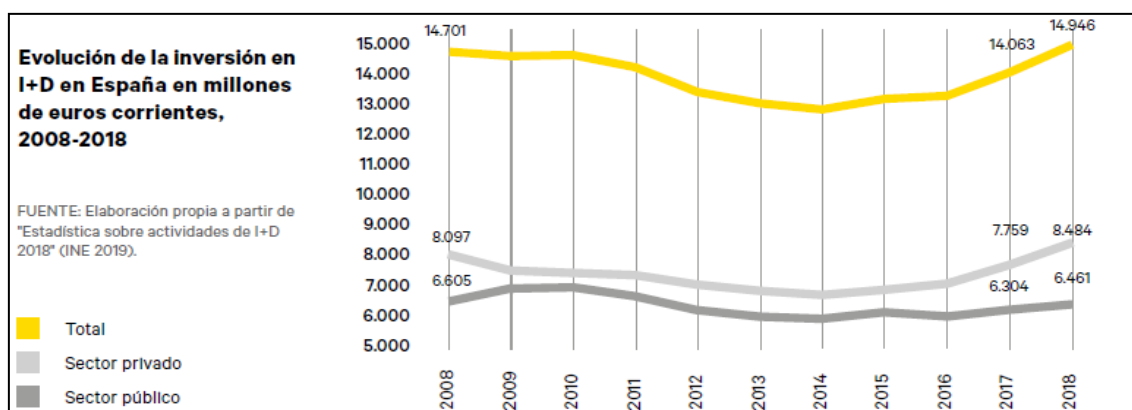
En cuanto al desempleo, tras la debacle del primer semestre, según el BE repuntará en 2020 hasta el 19,6% para bajar hasta el 18,8% el año que viene y el 17,4%. En el más benigno, de “recuperación temprana”, el alza se quedará en el 18,1% a cierre de 2020, con un ligero nuevo aumento en 2021 hasta el 18,4% (por la fecha de caducidad del instrumento de los ERTE) y una caída considerable en 2022, hasta el 17,1%. Solo en el más extremo, con rebotes, el paro sí se desbocaría hasta el 23,6% este 2020, un nivel ahí sí equiparable (aunque menor) a los de la Gran Recesión.

Déficit tecnológico en la actividad económica española

Cabe decir que, del presupuesto público de 6.366 millones de euros consignado en 2019, sólo se invirtieron 2.955 M€ (el 46,4%). Un presupuesto, que siendo de por sí inferior en un 20% al de hace una década, sólo se ejecuta poco menos que la mitad, posiblemente por excesiva complejidad burocrática e ineficiencia financiera de sus instrumentos.

En España, el año 2018, la inversión en I+D aumentó por cuarto año consecutivo, incrementando también su peso en la estructura productiva hasta el 1,24% del PIB. Sin embargo, esta cifra es muy inferior a la del 1,40 % que se alcanzó en 2010 y que es el valor máximo logrado en lo que va de siglo. Aunque la tendencia es positiva, los niveles de inversión en I+D están muy alejados de lo que nos correspondería por nuestro potencial económico y lejos de la media europea.

Según la OCDE, España es en 2017 (último año para el que ofrece datos) uno de los países desarrollados que presenta un menor apoyo público a la I+D del sector privado. Ocupa la posición 27, retrocediendo dos puestos respecto al año anterior, sobre un total de 46 economías. Al mismo tiempo, España es el cuarto país de la UE (tras Alemania, R. Unido y Francia) que más recursos obtiene de Horizonte 2020 (H2020).

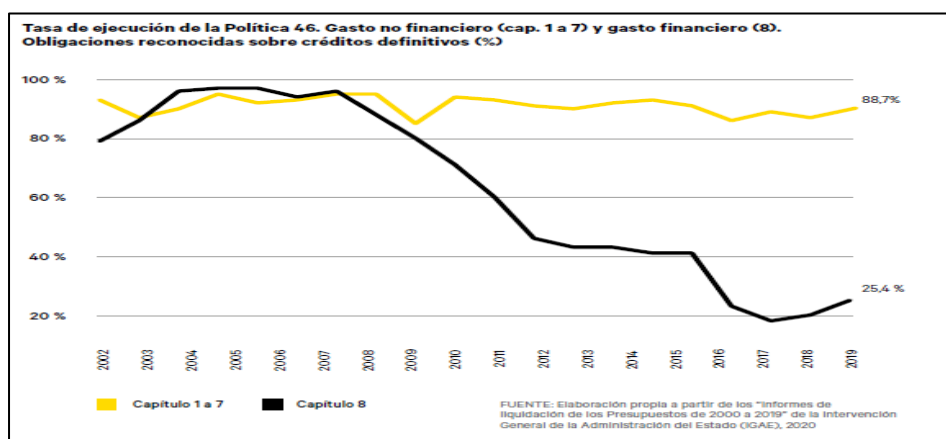


Fuente: Informe COTEC 2020

Se detecta una creciente competitividad española en los proyectos de innovación y se consolida como la campeona absoluta del instrumento PYME. Pero, al mismo tiempo, presenta una reducida proporción de personas con nivel formativo medio, derivada de la combinación de una elevada tasa de población que abandona los estudios a edades tempranas, y un alto porcentaje de jóvenes que se gradúan en estudios universitarios.

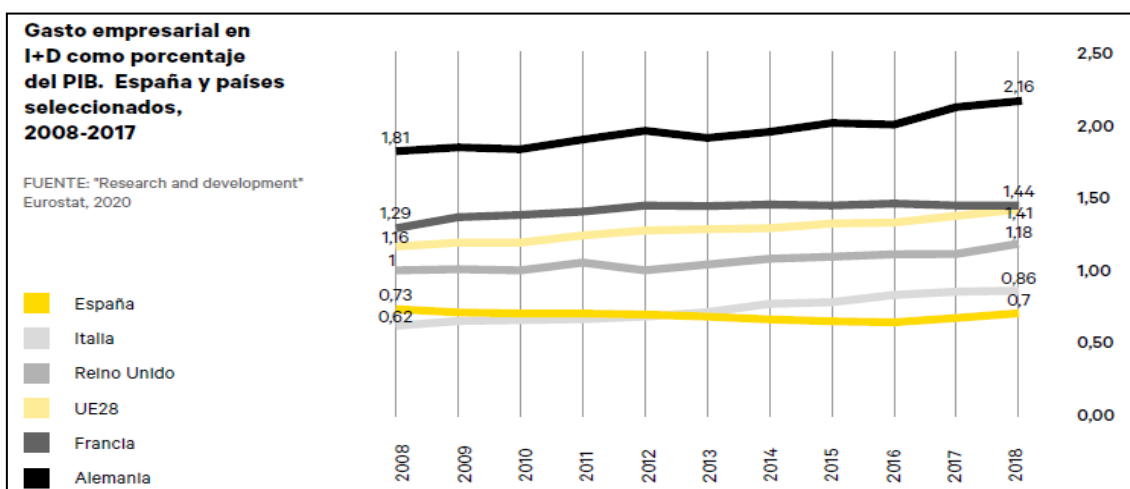
La disrupción generada por el covid-19 es de tal calibre que está afectando a todos los niveles de actuación económica y social. El antecedente es el impacto de la crisis financiera, de tal magnitud que el presupuesto del año 2016 retrocedió a los valores del año 2006. El descenso más acusado se produjo en los años 2010, 2011 y 2012, periodo en el que la inversión se redujo en un tercio con respecto al valor máximo alcanzado en el año 2009.

La innovación no es uno de los fuertes del tejido productivo español. Según la Encuesta de Innovación en las Empresas, que elabora anualmente el INE, sólo el 14,4% del tejido productivo español es innovador y entre la PYME ese porcentaje cae al 13,7%, mientras que, entre las empresas grandes, el 40% son innovadoras. “El escaso peso del gasto en I+D empresarial sigue siendo una de las principales debilidades estructurales del sistema de I+D+i español en términos comparados”, señala el CES en el informe comentado.



Fuente: Informe COTEC 2020

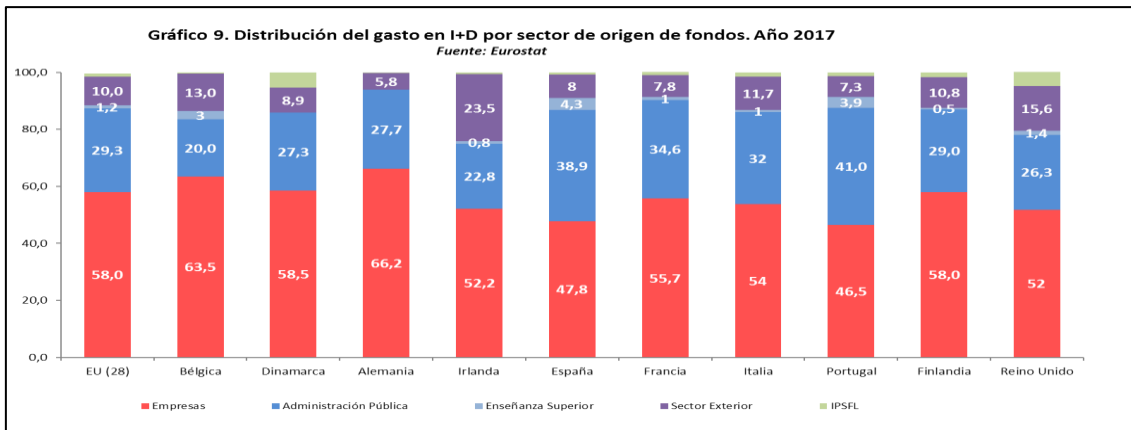
En 2019 se vuelve a poner el acento en el incumplimiento de los compromisos presupuestarios, constituyendo la I+D+i una de las partidas con menor ejecución de entre todas las del sector público estatal.



Fuente: Informe COTEC 2020

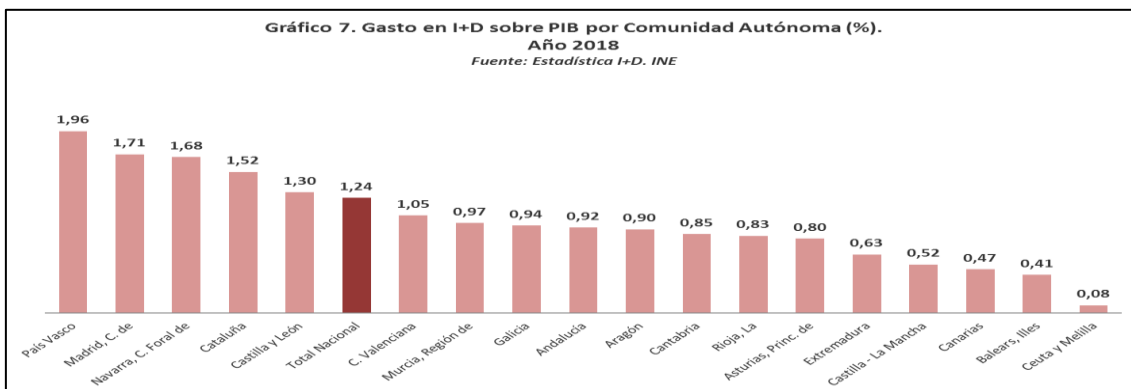
Destacar, sobre todo, que la contribución del sector público a la recuperación es testimonial. Los tímidos incrementos en inversión en I+D de los últimos dos años, siempre por debajo del PIB, se refuerzan por la aportación del sector privado en el marco de la recuperación²⁵. Pese al avance de la inversión de las empresas españolas, la distancia con las empresas europeas sigue aumentando.

²⁵ Según la patronal del sector ASCRI, la inversión de capital privado en España alcanzó un nuevo máximo histórico, sobrepasando los 6.000 millones de euros en 2018. En torno al 70% de la recuperación de la I+D empresarial se ha financiado con recursos propios de las empresas.



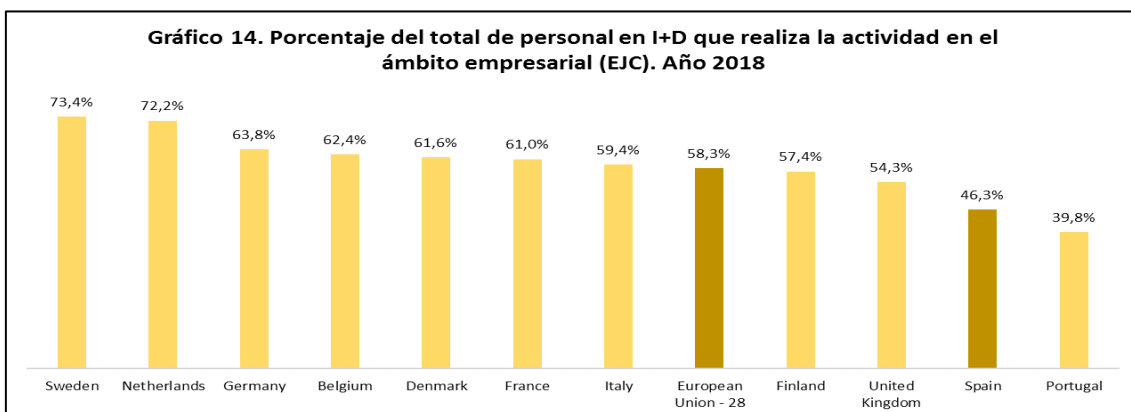
Fuente: Informe COTEC 2020

Atendiendo a los datos de 2018, cinco CCAA se encuentran por encima de la media nacional (1,24%). El País Vasco es la comunidad con mayor gasto, cercano al 2% establecido como objetivo nacional para el año 2020; le siguen Madrid, Navarra, Cataluña y Castilla y León. Las CCAA con menor gasto respecto al PIB son Canarias, Baleares y Ceuta y Melilla.



Fuente: Informe COTEC 2020

En un análisis del personal en I+D por sectores, se comprueba que en España el porcentaje del personal dedicado a I+D en el sector empresas es de los más bajos de Europa, con doce puntos porcentuales de diferencia respecto a la media (46,3% del personal en I+D en España se encuentra en empresas mientras que en Europa es el 58,3%).

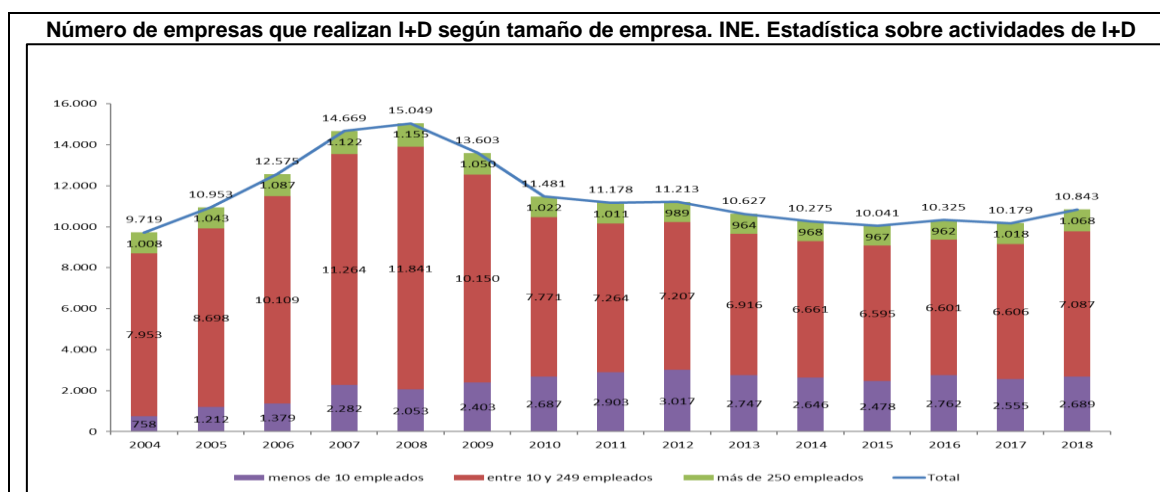


Fuente: Informe COTEC 2020

El número de empresas que hacen I+D en España es hoy alrededor de un 30% inferior al que había en 2008. Si se tiene en cuenta esta reducción y la evolución de la inversión empresarial en I+D, se puede afirmar que la inversión media de las empresas que tienen actividad de I+D ha crecido considerablemente.

El porcentaje de PYMEs que realizan I+D ha sido relativamente estable a lo largo de todo el periodo. Sin embargo, el porcentaje de grandes empresas que realizan I+D muestra una tendencia más irregular, descendiendo suavemente en el periodo 2008-2010 y haciéndolo de forma más aguda en 2013-2016 cuando la economía comienza a dar signos de recuperación. Se observa, por tanto, un cierto retraso en la respuesta de las empresas con actividad de I+D a la crisis económica.

Algunas grandes empresas acaparan la mayor parte de las ayudas públicas, que son justo quienes no necesitarían esa ayuda para invertir. El CES lo explica así en el informe ya citado: “Las políticas de innovación en España están dirigidas principalmente a financiar a empresas, normalmente grandes y solventes, sin una definición clara de objetivos y prioridades tecnológicas, ni garantías de que aquello que se trata de apoyar no se realice igualmente sin ayuda”.

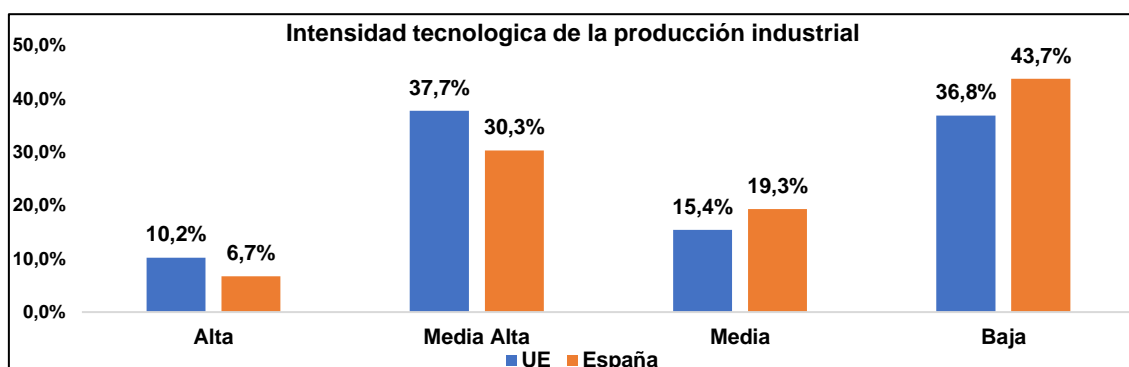


Fuente: Informe COTEC 2020

España sigue estando en la frontera entre las economías de segundo nivel y las más avanzadas del mundo en materia de digitalización. Los datos de IDC Research -importante consultoría mundial sobre TIC- sitúa la inversión en tecnologías de la información en España por debajo del año 2008. La escasa digitalización viene marcada por las propias características del tejido empresarial español, formado por microempresas y por el peso de sectores poco innovadores como la hostelería y restauración, además de la construcción, de manera que, según Eurostat, el 57% de las empresas tienen un bajo nivel de intensidad digital.

La escasa digitalización se relaciona, también, por la escasa cualificación del personal. Sólo el 42% de las empresas consultadas en el barómetro CTeco considera que su personal tiene competencias adaptadas a la era digital. Pero son aún menos las que ofrecen formación generalizada a su plantilla (32%). Las

empresas han utilizado la tecnología para hacerse más eficientes y reducir costes o como canal de venta comercial. La tecnología no se ha orientado a sus propias plantillas, por lo que hay industrias enteras que se han de transformar si quiere competir en condiciones en el entorno global.



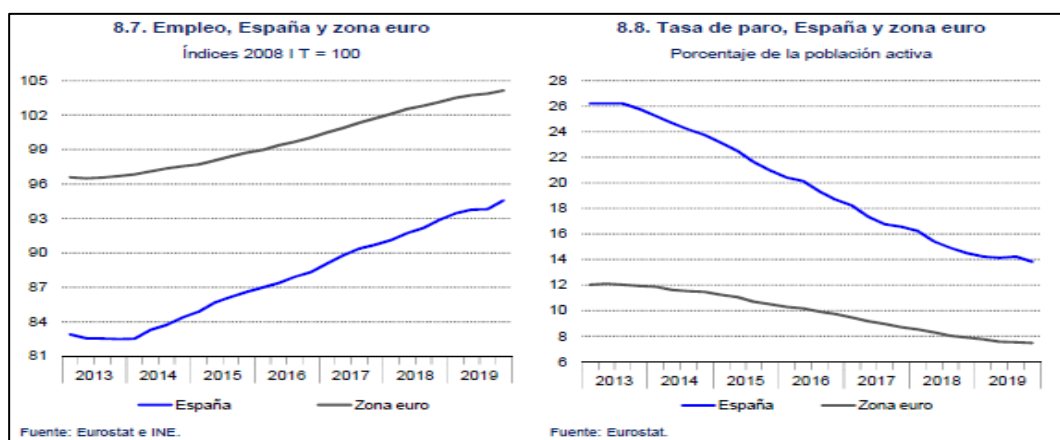
Fuente: CES/Eurostat Get the data Created with Datawrapper

Además, en España se ha invertido poco en investigación, los tipos de productos en los que se ha especializado han sido productos de gama más baja y su mano de obra ha estado menos cualificada.

La reducción del desempleo se desacelera en los últimos años

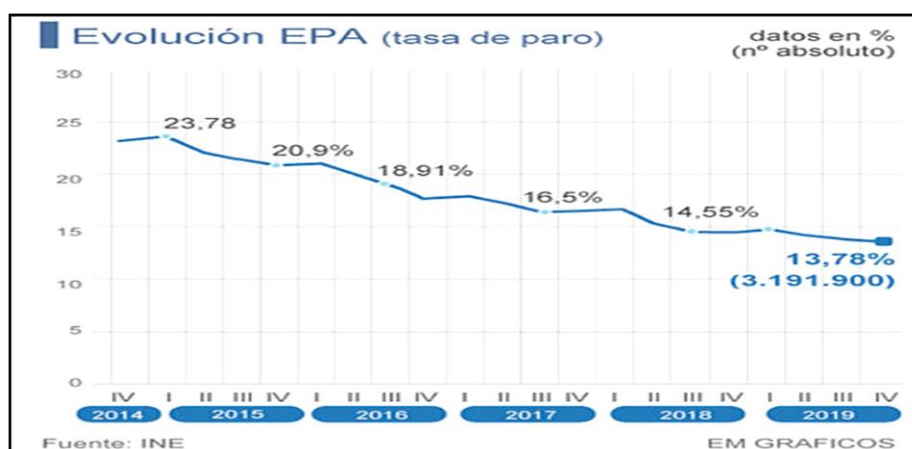
En términos interanuales el empleo presenta un crecimiento del 2,0% en 2019. Ese porcentaje, además de ser el menor incremento desde 2013, sigue estando a más de cinco puntos de diferencia del que había en el tercer trimestre del 2007 cuando era del 8%.

A 31 de diciembre de 2019, España contaba con 23.258.800 personas activas (58,7% de actividad), disminuyendo el número de hombres (-0,2% con 12.314.700) frente al de mujeres (0,5%, con 10.844.100), aunque la tasa de actividad es 11 puntos porcentuales menor a la de los hombres. En 2018 creció un 0,3% sobre 2017, año en el que cayó un 0,4% respecto a 2016.



El número de ocupados alcanzó 19.966.900 (50,6% de tasa de empleo), un 0,5% más, respecto a 2018, y un 2,1% interanual (0,2%). Con 16.846.100 millones de

asalariados, un 2,4% más que en 2018, de los cuales 12.448.300 son contratos indefinidos y 4.397.900 temporales, con una tasa del 26,1%, la más alta de la UE, al igual que el índice de paro, que continúa siendo de los más altos.



El año 2019 cerró con un aumento de la afiliación a la Seguridad Social de un 2%, compatible con la subida del 22,3% del SMI, a pesar de la opinión del empresariado español. Los datos de febrero evidencian que la nueva subida pactada del SMI para 2020 no ha hundido nuestro mercado de trabajo como de nuevo auguraban sus detractores.

Por sectores, en términos interanuales, la creación de empleo en servicios e industria registró los mayores incrementos (2,5% y 2,1%, respectivamente, después de un 2018 negativo en este último caso). Por su parte, en la construcción creció un 0,3%, después del 2,4% del trimestre pasado, y mostró una acusada desaceleración respecto al avance observado a principios de 2019. Asimismo, en la agricultura el empleo descendió un 3,8%, intensificando el descenso que ya venía observándose desde el segundo trimestre del año.

| La creación de empleo asalariado en la recuperación se ha diversificado | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------|-------------------------------|
| Población asalariada | 2019T4 (miles) | 2013T4 (miles) | Variación | | Distribución variación (%) |
| | | | 2019-2013 miles | % | |
| Total | 16.846 | 14.093 | 2.753 | 19,5 | 100,0 |
| C Industria manufacturera | 2.264 | 1.861 | 404 | 21,7 | 14,7 |
| I Hostelería | 1.382 | 991 | 391 | 39,5 | 14,2 |
| G Comercio; reparación de vehículos | 2.423 | 2.085 | 338 | 16,2 | 12,3 |
| Q Actividades sanitarias y de servicios sociales | 1.621 | 1.294 | 328 | 25,3 | 11,9 |
| F Construcción | 953 | 674 | 279 | 41,4 | 10,1 |
| H Transporte y almacenamiento | 886 | 690 | 195 | 28,3 | 7,1 |
| P Educación | 1.291 | 1.104 | 187 | 16,9 | 6,8 |
| M Actividades profesionales, científicas y técnicas | 677 | 515 | 163 | 31,6 | 5,9 |
| N Actividades administrativas y servicios auxiliares | 957 | 814 | 143 | 17,6 | 5,2 |
| R Actividades artísticas, recreativas y de ocio | 342 | 245 | 97 | 39,7 | 3,5 |
| O Administración Pública y defensa; Seguridad Social | 1.354 | 1.273 | 81 | 6,4 | 2,9 |
| S Otros servicios | 324 | 248 | 76 | 30,6 | 2,8 |
| J Información y comunicaciones | 540 | 472 | 69 | 14,5 | 2,5 |
| A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 499 | 453 | 47 | 10,3 | 1,7 |
| L Actividades inmobiliarias | 99 | 56 | 43 | 77,1 | 1,6 |
| E Suministro de agua, actividades de saneamiento, | 137 | 117 | 20 | 17,5 | 0,7 |
| D Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 87 | 79 | 8 | 10,2 | 0,3 |
| B Industrias extractivas | 30 | 30 | -1 | -2,3 | 0,0 |
| K Actividades financieras y de seguros | 398 | 432 | -34 | -7,8 | -1,2 |
| I Hogares empleadores de personal domestico | 581 | 663 | -82 | -12,4 | -3,0 |

Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de datos de la EPA

Las ramas donde el empleo asalariado ha crecido a una tasa relativa mayor en estos seis años de recuperación (4º trimestre de 2013-2019) han sido actividades inmobiliarias, construcción, actividades artísticas, recreativas y de ocio y hostelería. Algunas de estas ramas habían encabezado la destrucción de empleo durante la recesión, por lo que es lógico su repunte posterior. Pero, al mismo tiempo, identifica los sectores sobre los que se ha apoyado la recuperación económica.

La composición del tejido empresarial sigue registrando a las microempresas (1-9 trabajadores) como el sector más amplio, suponen el 86,4% del total empresarial español (el 53,3% tienen entre 1 y 2 empleos y el 76% de 1-5) y emplean el 21,6% de las personas trabajadoras. Con contrato indefinido se sitúa el 69,4% de los empleos (9.853.490), el 30,7% con contrato temporal (4.354.325), el 74,8% a tiempo completo (10.630.373) y el 25,2% a tiempo parcial (3.577.442).

Por CCAA, el empleo mostró un mayor dinamismo en Madrid (4,6%), Canarias (2,9%) y Cataluña (2,6%), mientras que disminuyó en términos interanuales en Extremadura (-0,1%) y Castilla-La Mancha (-0,7%).

Las actividades profesionales, científicas y técnicas (31,6%) o la industria manufacturera (21,7%) registran avances relevantes, pero insuficientes para transformar nuestro modelo productivo hacia uno de mayor calidad y valor añadido. La Administración Pública, Defensa y Seguridad Social apenas se ha recuperado de los recortes de personal aplicados durante la crisis (6,4%), mientras que actividades financieras y de seguros (-7,8%) y hogares empleadores de personal doméstico (-12,4%) han seguido reduciendo su población asalariada durante la recuperación.

Por colectivos, la aceleración del empleo se concentró en el femenino, con un avance del 2,8%, por encima del 1,5% observado entre los varones. El número de mujeres ocupadas en España alcanza máximos históricos con 9,15 millones. Seis de cada diez nuevos empleos creados en el año fueron de mujeres. Al mismo tiempo, seis de cada diez personas en paro son mujeres. La protección frente al desempleo registra una elevada brecha de género: *la tasa de cobertura de los hombres (72,7%) está 11 puntos por encima de la de las mujeres (61,3%).*

Por edades, se aceleró la ocupación entre los mayores de 45 años (4,5%), por encima del avance observado entre los jóvenes (3%), mientras que el empleo en el colectivo de edades intermedias (entre 30 y 44 años) volvió a descender (1%). Por nivel educativo, se moderó el dinamismo de los ocupados con estudios altos (3%), repuntó entre aquellos con estudios intermedios (hasta el 2,3%) y se mantuvo el descenso en aquellos con estudios bajos (3%).

En cuanto a la creación de empleo, sigue concentrado en ramas poco productivas del sector privado, con un lento avance de las actividades de mayor valor añadido y una aportación limitada del sector público. A finales de 2013 la recuperación económica reactivó el crecimiento del empleo, apoyada en factores coyunturales favorables como: *la caída del precio del petróleo; la devaluación del euro; la política expansiva del BCE, que redujo la prima de riesgo y los tipos*

de interés; o la pujanza turística ante la inestabilidad de otros destinos alternativos.

En la recuperación se mantiene el predominio de los servicios de mercado en el aumento de la ocupación y concentran dos de cada tres puestos de trabajos netos. Industria y construcción, que son los sectores que soportaron una mayor destrucción de empleo durante la recesión, presentan un repunte de su población ocupada superior a la media, aunque siguen muy por debajo de sus niveles de empleo anteriores a la crisis.

| Los servicios de mercado concentran la creación de empleo | | | | | |
|--|-------------------|-------------------|----------------------|------------------|-----------------------------------|
| Población ocupada por sector | 4t2019 (miles) | 4t2013 (miles) | Variación (miles) | Variación (%) | Empleo creado (distribución %) |
| Sector Público | 3.253 | 2.909 | 344 | 11,8 | 13% |
| Sector privado: | 16.714 | 14.226 | 2.488 | 17,5 | 94% |
| Agricultura | 783 | 770 | 13 | 1,7 | 1% |
| Industria y energía | 2.733 | 2.315 | 418 | 18,1 | 16% |
| Construcción | 1.274 | 981 | 293 | 29,8 | 11% |
| Servicios de mercado | 11.343 | 9.497 | 1.846 | 19,4 | 70% |
| Empleo doméstico | 581 | 663 | -82 | -12,4 | -3% |
| TOTAL POBLACIÓN OCUPADA | 19.967 | 17.135 | 2.832 | 16,5 | 107% |

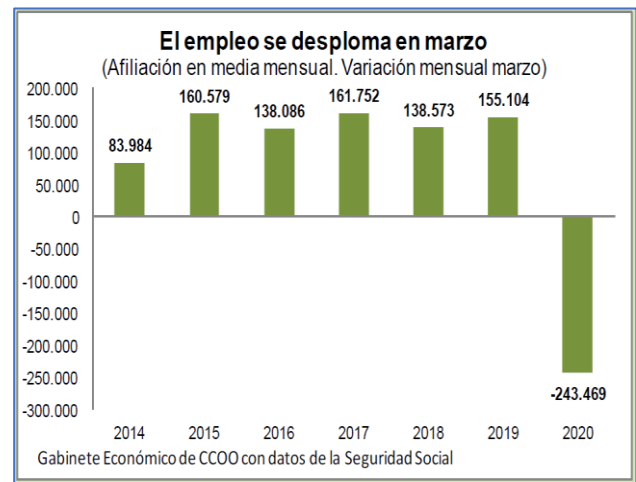
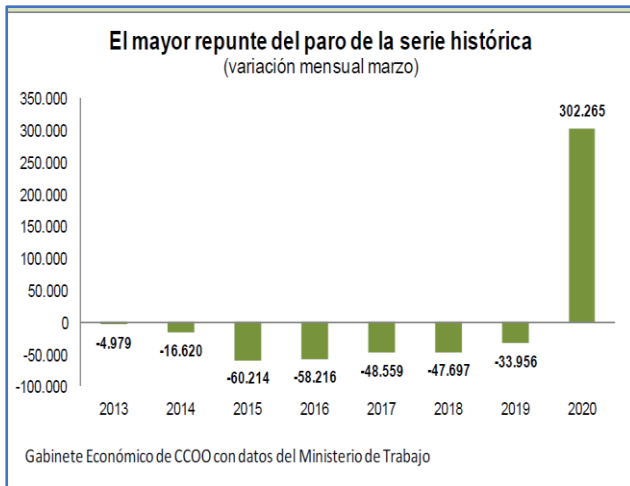
Fuente: Gabinete Económico de CCOO a partir de la EPA

La creación neta de empleo se ha diversificado y generalizado por ramas de actividad, según avanzaba la recuperación económica. El 97% del empleo neto creado en los últimos seis años se ha concentrado en la población asalariada, que ha repuntado 2,75 millones de personas en este periodo (4t2013-4t2019), mientras que el empleo por cuenta propia ha repuntado en menor medida.

En febrero de 2020 mejoró el mercado de trabajo, aunque manteniendo sus brechas estructurales. Es en marzo cuando se produce una devastación del mercado laboral como consecuencias de los efectos de la paralización de la actividad, derivada del tratamiento del covid-19 que, a diferencia de la crisis financiera del año 2008, ha destruido empleo de forma espectacular en la segunda quincena de este mes: “*el peor dato de paro desde que hay registros*”. De tal forma que, de un plumazo, la lenta mejora de los indicadores laborales ha retrocedido una década.

El covid-19 provoca la mayor crisis de empleo de la historia reciente

Las primeras consecuencias del inicio de la pandemia se tradujeron en un alarmante incremento del paro durante la segunda quincena del mes de marzo de 2020, sufriendo su mayor subida mensual de la serie histórica: *la población desempleada aumenta en 302.265 personas en marzo respecto a febrero, lo que supone un aumento del 9,3% y se sitúa en 3.548.312 personas en paro registrado. Estos datos solo reflejan una pequeña parte de la profunda destrucción de empleo producida.*



Fuente: Gabinete Económico de CCOO con datos del Ministerio de Trabajo.

Entre el 12 y el 31 de marzo se perdieron 918.996 personas afiliadas a la Seguridad Social y entre el 31 de marzo y el 30 de abril se destruyeron 49.074 empleos. Entre el 30 de abril y el 29 de mayo la población afiliada ha aumentado en 187.814 personas, reflejo del cambio de tendencia al afianzarse la desescalada. La creación de empleo en mayo ha sido la mitad de los años anteriores, reflejo de la situación en la que se encontraba todavía la economía en esos momentos.

Entre marzo y abril, los 450.000 ERTEs aplicados afectaron a más de 4 millones de trabajadores. Dos tercios del paro generado fueron contratos temporales y sube en todos los sectores. A los 3,55 millones de personas en paro se le añaden otras 245.045 demandantes de empleo no ocupados, hasta un total de 3.793.357 personas que no trabajan y demandan un empleo.

Los dos primeros meses de reclusión causaron la pérdida de casi un millón de empleos y 600.000 parados más. Marzo y abril, que suelen ser los mejores meses para el mercado laboral español, se convirtieron en una pesadilla, perdiendo la Seguridad Social cerca de un millón de afiliados. Estas cifras hubieran sido más críticas si no fuera por la aplicación de los ERTEs y la prestación para autónomos, que ayudan a 4,5 millones de personas y a sus empleos (3,4 millones por prestaciones por coronavirus, 3,1 millones por fuerza mayor, 1,2 millones a autónomos, ...).

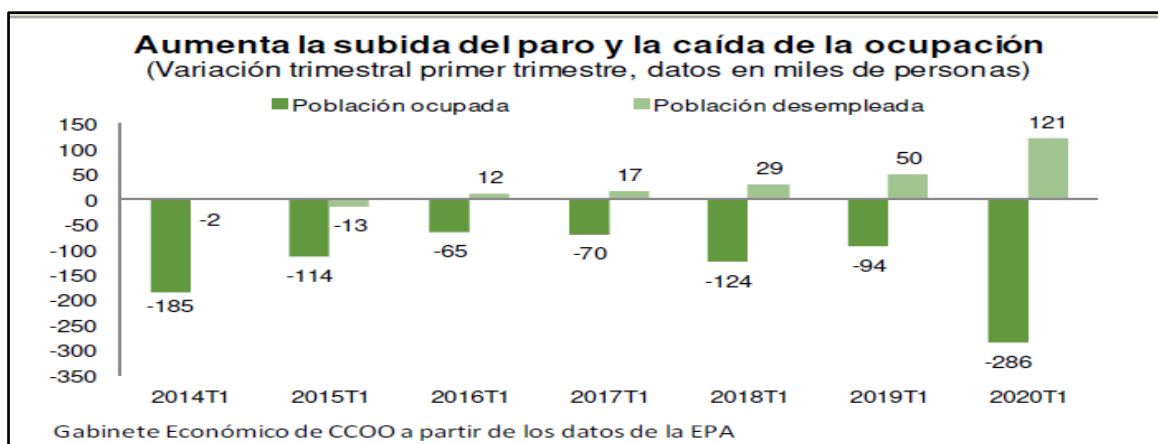
En el primer trimestre de 2020, la EPA incorpora una caída del empleo de 285.600 personas (255.000 temporales), la mayor caída desde la recesión de 2012, dejando el número total de ocupados en 19,6 millones. Pero probablemente el dato que mejor refleja el shock que ha sufrido el mercado laboral es el de afectados por paros parciales y regulaciones de empleo, 578.300²⁶. La mitad del empleo perdido afecta a personas menores de 35 años.

Esta fuerte sacudida negativa se produce sobre un mercado de trabajo que todavía no se había recuperado de los efectos de la anterior crisis económica y

²⁶ No se recogen datos de abril, mes donde se produjeron la mayoría de los ERTEs. Para hacerse una idea clara de qué supone esta cifra, en un solo trimestres la cifra se ha multiplicado por 37,5.

arrastraba graves desequilibrios (paro, precariedad, brechas de género) que corregir y mejorar.

En mayo el mercado laboral cerró con 26.573 parados más que en abril y casi 780.000 más que hace un año, hasta los 3.857.776 desempleados. En este mes, casi 400.000 personas superaron los ERTE, una situación en la que aún permanecían en España 2,99 millones de trabajadores. El repunte, no obstante, es claramente inferior al de marzo (+9%) y abril (+8%) en un mes en el que habitualmente solía bajar el paro con fuerza.



Además, la afiliación a la Seguridad Social creció en 97.462 personas respecto a abril, siendo el primer aumento desde que se decretó el estado de alarma. El SEPE ha dado cobertura a cerca de seis millones de prestaciones, acumulando un gasto récord de casi 10.000 millones de euros entre abril y mayo.

En el período enero-abril de 2020, la contratación temporal supone el 93,3% (1,5 millones) de los 1,6 millones de contratos menos realizados respecto al mismo período de 2019. En este período las empresas se han reducido en 101.861 (84% pequeña y microempresa) y 824.997 personas han perdido el empleo (el 68% se concentra también en las empresas entre uno y 50 empleos).

La creación de empresas registró en abril su mínimo histórico, al desplomarse un 70% con solo 2.715 nuevas sociedades, por lo que acumuló una caída del 24,5% en el primer cuatrimestre, produciéndose la cifra más baja desde 2008. Comercio (-28%), construcción (-27,9%) y hostelería (-25,1%), registraron descensos interanuales en el cuatrimestre, así como el sector del transporte y almacenamiento (-25,3%). El sector que menos retrocede es el de las actividades financieras y de seguros, con una caída del 5,1%.

La población activa deja el número total en casi 23 millones. La población ocupada suma 19,7 millones. Las personas asalariadas se elevan a 16,6 millones (-1,7%, respecto último trimestre 2019). Los contratos más utilizados en este trimestre son: 46,2% *eventual por circunstancias de la producción*, 37,9% *por obra y servicios*, el 8% *por interinidad* y 6,7% *han sido contratos indefinidos*, de los cuales, el 27,3% *han sido a tiempo parcial*, es decir, solo el 4,4% *son a tiempo completo*. Además, España tiene 1,1 millones de familias con todos sus miembros en paro (600.000 sin ningún ingreso). No se observaba un aumento

de ese calibre desde el primer trimestre de 2013, justo en el momento más bajo del mercado laboral español durante la doble recesión que siguió en la caída de Lehman Brothers.

Las empresas inscritas a la Seguridad Social en este trimestre se elevaban a 1.238.554 que emplean a 13,4 millones de trabajadores, el 97,7% con menos de 50 empleos, con el 41,5% del empleo total. Solo el 0,39% tienen 250 o más personas empleadas, el 40,8% del total. Las microempresas, de 1 a 9 trabajadores eran el 86,2%, con el 20,7% del empleo total.

A marzo de 2020, el sector de construcción sigue perdiendo 1,4 millones de empleos, respecto a diciembre del año 2007 (-52,6%), le sigue la industria, con 492.500 empleos (-15,1%) y agricultura, con 140.700 (-15,2%). Solo los servicios han sumado el número de empleos, sobre diciembre de 2007, con 1,4 millones más (10,2%). En ese mismo período, las personas ocupadas se han reducido en 674.600, un 3,3%, 2,1 millones perdidas en agricultura, industria y construcción.

Parece claro que las medidas de flexibilidad interna adoptadas por el gobierno para evitar la pérdida de empleo e intentando preservar los puestos de trabajo - a través de la aplicación de los ERTEs- ha tenido un alcance limitado e insuficiente como consecuencia del importante volumen de contratos temporales y que las empresas han rescindido de forma prioritaria.

Los 20 sectores que concentran en el mayor gasto en Ertes del Ministerio de Trabajo

Datos en mayo

| CONCEPTO | AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL | TRABAJADORES EN ERTE | TRABAJADORES EN ERTE/AFILOCIÓN (%) | COSTE ESTIMADO (MILL. €) |
|---|----------------------------------|----------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Servicios de comidas y bebidas | 873.504 | 698.053 | 79,91 | 416 |
| Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 1.310.845 | 400.927 | 30,59 | 326 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas | 782.090 | 209.312 | 26,76 | 243 |
| Servicios de alojamiento | 260.296 | 217.436 | 83,53 | 199 |
| Educación | 937.074 | 154.762 | 16,52 | 183 |
| Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas | 238.653 | 130.092 | 54,51 | 143 |
| Actividades sanitarias | 1.023.890 | 80.789 | 7,89 | 115 |
| Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques | 157.147 | 55.280 | 35,18 | 84 |
| Transporte terrestre y por tubería | 397.815 | 72.641 | 18,26 | 79 |
| Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento | 168.144 | 115.577 | 68,74 | 79 |
| Actividades de construcción especializada | 442.697 | 71.669 | 16,19 | 74 |
| Almacenamiento y actividades anexas al transporte | 189.468 | 37.734 | 19,92 | 48 |
| Servicios a edificios y actividades de jardinería | 542.109 | 67.928 | 12,53 | 47 |
| Otros servicios personales | 159.479 | 73.399 | 46,02 | 47 |
| Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo | 213.678 | 36.514 | 17,09 | 44 |
| Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos | 188.874 | 30.720 | 16,26 | 43 |
| Industria de la alimentación | 346.916 | 37.675 | 10,86 | 38 |
| Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas | 280.092 | 46.727 | 16,68 | 38 |
| Act. de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas | 43.361 | 32.275 | 74,43 | 36 |
| TOTAL DE LOS 100 SECTORES | 15.321.532 | 3.181.837 | 20,77 | 2.973 |

Fuente: "Evolución por sectores de la afiliación, el empleo y ciertas prestaciones durante la crisis del Covid". Ángel de la Fuente. eEconomista

los trabajadores de siete subsectores recibieron en mayo del Sepe 1.626 millones de euros, el 54,7% de los 2.973 millones de la nómina de las personas amparadas por un ERTE y su peso en el total del empleo nacional supone el 35,4% de los asalariados afiliados a la Seguridad Social.

Ha prevalecido la cultura empresarial -tan costosa para la economía y los trabajadores- de ajustar las plantillas y ha quedado de manifiesto, una vez más, la vulnerabilidad de una estructura productiva y ocupacional basada en la contratación temporal y a tiempo parcial.

Una vez superada esta crisis, el objetivo de crear empleo suficiente no debe hacer perder de vista que, como señala la OIT, de lo que se trata es de que los salarios sean dignos, las condiciones de trabajo decentes y los trabajadores puedan ejercer dentro de la empresa los derechos laborales y ciudadanos.

Durante la crisis vírica, se firmaron varios acuerdos sociales entre el Ministerio de Trabajo, patronal²⁷ y sindicatos para desvincular los ERTE -que amparan a más de 500.000 empresas y 3,3 millones de trabajadores hasta el mes de mayo- de la declaración del estado de alarma y mantenerlos, al menos, hasta el 30 de junio. El Consejo de Ministros aprobó un nuevo marco legal que desvincula los ERTE del Estado de Alarma y contempla dos tipos: los de fuerza mayor total para los que se registran las exoneraciones a la SS y otro de fuerza mayor parcial para las empresas que vuelvan a la actividad y con beneficios para las que optan por reincorporar a sus trabajadores en lugar de mantenerlos en suspensión.

A finales de junio se firmó un nuevo acuerdo, prorrogando los ERTEs hasta septiembre²⁸. Aunque el Pleno del Congreso instó al Gobierno, en junio, a alargarlos para determinados sectores hasta el 31 de diciembre. Este segundo acuerdo contempla el tratamiento favorable de ERTES por causas económicas: *para que no solo por fuerza mayor, sino también por causas económicas o productivas que se puedan dar, las empresas opten por estos ERTES en lugar de por despidos*²⁹.

Se contemplan que los de fuerza mayor sigan en vigor y que las empresas puedan recurrir a ellos, con más ayudas públicas, en caso de rebrotes. Incorpora la prórroga de la exención de las cotizaciones para los autónomos que perciban la prestación extraordinaria, pudiendo solicitar una ordinaria con una reducción de ingresos del 75% en el tercer trimestre, respecto al año anterior.

Por otra parte, la ministra ordenó a los Inspectores de Trabajo buscar casos de "explotación laboral" o incluso "esclavitud" entre los temporeros del sector agrario. Lo que recibió la crítica de esta patronales (COAG, ASAJA). Al mismo tiempo, el Consejo de Ministros aprobó la prórroga automática para trabajar en el sector agrario a los jóvenes nacionales de terceros países de entre los 18 y los 21 años que se encuentren en situación regular. Con esta nueva prórroga, podrán continuar con las actividades para las que haya o sean contratados³⁰. En el mismo Consejo de Ministros se aprobó que los contagios y muertes por covid-19 en los profesionales que prestan atención en centros sanitarios cuenten como accidente laboral (hospitales, residencias, etc.). En los casos de fallecimientos, tendrán también la misma consideración siempre que se produzca en los cinco años siguientes al contagio de la enfermedad.

²⁷ La patronal tuvo un debate duro en su interno, respecto de la cláusula de mantenimiento del empleo. Tenían dudas sobre la posibilidad o no del reparto de dividendos y acerca de la posibilidad de operar en paraísos fiscales.

²⁸ Real Decreto-ley 24/2020, de 26 de junio, de medidas sociales de reactivación del empleo y protección del trabajo autónomo y de competitividad del sector industrial.

²⁹ El gobierno cifra en 25.000 millones de euros el coste con ayudas a 500.000 empresa. Hasta junio se han aprobado 550.000 expedientes, llegando a cubrir a 3,7 millones de personas (dos en la actualidad).

³⁰ Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.

La precariedad como factor de la creación de empleo en España

Durante los años de recuperación económica, tras la crisis financiera de 2008, el descenso del paro se produce a costa de elevar de nuevo los niveles de precariedad laboral de una población ya muy castigada tras años de paro masivo, reformas laborales, despidos, devaluación salarial,...

La EPA confirma la precariedad del empleo generado en la recuperación: *en los últimos seis años (4ª trimestre 2013-2019) la población ocupada ha crecido en 2,8 millones de personas, casi toda población asalariada (2,75 millones) y algo menos de la mitad temporales y/o a tiempo parcial (1,16 millones)*. La tasa de temporalidad se sitúa en el 26,1%, con 4,4 millones de personas con contrato temporal. El trabajo asalariado a jornada parcial creció durante la recesión, y pese a su estancamiento en los últimos años concentra el 15,9% del empleo asalariado (4º trimestre de 2019) frente el 12% en el 4º trimestre de 2007.

Mejora algo la estabilidad del empleo. El número de contratados indefinidos subió en 414.200 personas, mientras que el de temporales disminuyó en 78.600. En cualquier caso, la proporción de temporales sigue altísima (4,4 millones de asalariados en esta situación en 2019). Según el Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), se registraron más de 21,1 millones de contratos temporales, de los cuales más de 12,3 millones tienen una duración inferior a seis meses (58%), con una bolsa de 6,1 millones de contratos con una duración menor a siete días. Desde 2014 se ha dado un suave descenso del uso del contrato a tiempo parcial. Y el año pasado continuó este patrón colocándose al cierre en el 14,7% de los ocupados.

La rotación y la precariedad no son exclusivas de la contratación temporal: *la reforma laboral de 2012 precarizó la contratación indefinida, lastrando su capacidad de acceso a un empleo estable*. Esa situación ha empezado a mejorar en 2019: *la supresión del llamado “contrato de emprendedores” ha elevado la supervivencia de contratos indefinidos del 63% en 2018 al 69% en 2019*. La rotación laboral del empleo temporal se sitúa en máximos.

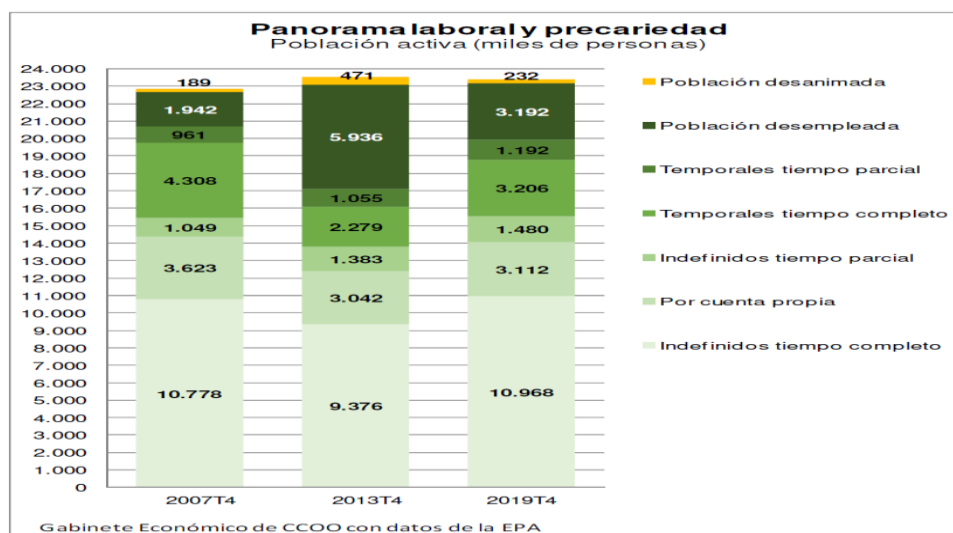
| La mitad del empleo asalariado en España es precario | | | | | | | | | |
|--|---------------------|---------|------------------|-------------------|---------|-----------------------|-------|------------------------------|---|
| Población afiliada al Régimen General (por tipo de contrato) y sistemas especiales | | | | | | | | | |
| AÑO | Contrato indefinido | | | Contrato temporal | | Formación y prácticas | Otros | Sistema especial agrario (*) | Sistema especial empleados de hogar (*) |
| | Completa | Parcial | Fijo discontinuo | Completa | Parcial | | | | |
| 2007 | 49,8% | 7,4% | 1,4% | 26,0% | 8,0% | 1,3% | 6,1% | | |
| 2008 | 51,4% | 7,9% | 1,5% | 23,6% | 8,1% | 1,2% | 6,3% | | |
| 2009 | 53,1% | 8,7% | 1,7% | 19,7% | 8,4% | 1,0% | 7,3% | | |
| 2010 | 52,5% | 9,2% | 1,8% | 18,6% | 9,1% | 0,9% | 7,9% | | |
| 2011 | 51,9% | 9,6% | 1,9% | 17,6% | 9,6% | 1,0% | 8,4% | | |
| 2012 | 47,9% | 9,3% | 1,9% | 14,5% | 9,4% | 0,9% | 8,3% | 6,0% | 1,8% |
| 2013 | 47,0% | 9,8% | 2,0% | 13,8% | 10,1% | 1,0% | 7,5% | 5,7% | 3,2% |
| 2014 | 45,6% | 10,0% | 2,1% | 14,3% | 10,3% | 1,3% | 7,5% | 5,6% | 3,2% |
| 2015 | 44,7% | 10,1% | 2,1% | 15,3% | 10,4% | 1,6% | 7,3% | 5,4% | 3,1% |
| 2016 | 44,3% | 10,1% | 2,2% | 16,0% | 10,4% | 1,5% | 7,1% | 5,3% | 3,0% |
| 2017 | 44,1% | 10,2% | 2,2% | 17,0% | 10,5% | 1,3% | 6,9% | 5,2% | 2,8% |
| 2018 | 44,5% | 10,3% | 2,3% | 17,3% | 10,2% | 1,1% | 6,7% | 5,0% | 2,7% |
| 2019 | 45,1% | 10,4% | 2,3% | 17,3% | 9,8% | 0,9% | 6,8% | 4,8% | 2,5% |

Fuente: Gabinete Económico de CCOO, a partir de los datos de la Seguridad Social
(*) Incluidos en el Régimen General de la Seguridad Social desde 2012

La población asalariada con contrato temporal en 2006 necesitó firmar 3,6 contratos de media para poder trabajar todo el año. Con la crisis y, sobre todo, tras la reforma laboral de 2012 creció el número medio de contratos temporales

que era necesario firmar para trabajar durante todo el año (5,8 contratos de media en 2019), evidencia del fuerte repunte de la rotación laboral en el empleo temporal.

Además de la alta temporalidad de la contratación importa mucho más su baja duración media: *se firman muchos contratos de corta duración que apenas crean empleo*. En 2019 el 39% de los nuevos contratos tenía una duración igual o inferior a un mes, solo el 1,2% de la población asalariada trabaja con contratos de duración inferior a un mes. Existe mucha rotación y precariedad concentrada en pocos empleos.



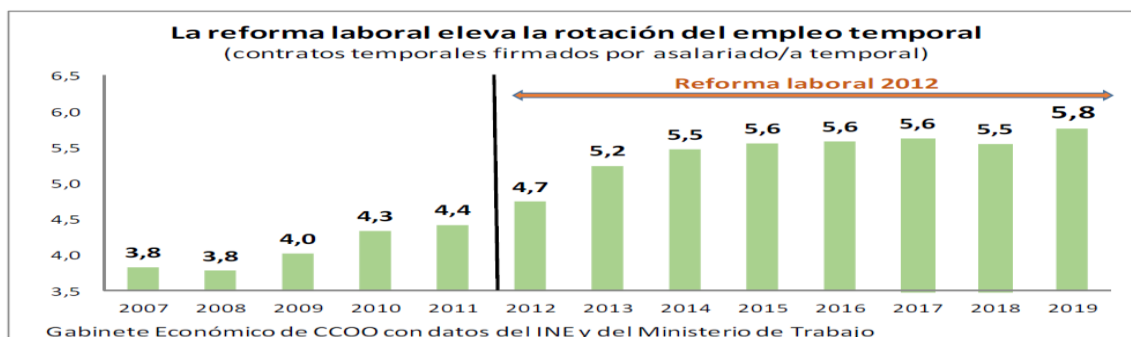
La tasa de paro de larga duración (más de doce meses buscando empleo) era del 5,2%, frente al 2,4% de la UE, sobre la población activa. Se mantiene en el 43,5% (4º trimestre de 2019). Hay 1.387.000 personas que llevan más de un año en paro y de ellas, 954.000 más de dos años. Estas cifras bajan lentamente y aumentan el riesgo de que el paro de larga duración se convierta en estructural para muchas de estas personas.

Además, esta situación se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben. El 56% de la población que lleva más de un año en paro son mujeres. Una herida de la crisis que permanece abierta es el número de hogares con todos sus miembros en paro, que alcanza los 1,013 millones.

Además, esta situación se ve agravada por la baja tasa de protección por desempleo con la que cuentan y la reducida cuantía de las prestaciones y subsidios que perciben. El 56% de la población que lleva más de un año en paro son mujeres. Una herida de la crisis que permanece abierta es el número de hogares con todos sus miembros en paro, que alcanza los 1,013 millones.

Un informe de FMI apunta a un aumento del empleo a tiempo parcial involuntario y una reducción de la media de horas trabajadas. Sin embargo, la medida habría contribuido a una reducción de horas trabajadas y a un aumento del trabajo a tiempo parcial involuntario y eso se habría traducido en un aumento de la pobreza laboral.

La inequidad que tanto ha crecido en el mercado laboral en España durante la crisis financiera lo hizo por dos vías: *por los sueldos (la reforma laboral impulsó la devaluación salarial) y, sobre todo, por la gran destrucción de empleo y el aumento del paro.*



La actual ministra de Trabajo ha fijado como prioridades de su departamento la lucha contra los falsos autónomos, con cambios legislativos y reforzando la inspección, y seguir avanzando en el incremento del SMI: *“porque la precariedad y el desempleo son los mayores problemas de la sociedad española”*. Aceleró la subida del 120,3% del SMI y derogó el artículo de la reforma sobre causas de despido consecuencia de una baja laboral por enfermedad.

El declive de las rentas del trabajo frente a las del capital es más acusado y se ha prolongado durante los años de recuperación económica. En el caso de España, si en el 2009 alcanzó el 66,6% del PIB, ocho años más tarde supone poco más del 61%. Se vincula esta caída en los países más industrializados a la disminución de los ingresos de los trabajadores por cuenta propia. Un hecho coherente con un escenario en el que las nuevas formas de trabajo están erosionando el poder adquisitivo de los trabajadores autónomos.

El Banco de España alertó en su informe de mayo 2020 que los salarios de la juventud han empeorado. Desde la crisis de 2008, los salarios de los más cualificados de las nuevas generaciones han ido disminuyendo, respecto a lo que cobraban antes, mientras que las retribuciones de los pocos formados han quedado congeladas. Confirma que existen factores de carácter estructural y de carácter más permanente que confirman esta situación y que se está resintiendo al margen de la crisis económica.

La precariedad es mayor para un grupo concentrado de jóvenes (duración de los contratos, trabajos a tiempo parcial, temporalidad, etc.). Incluso remarca la existencia de dudas a la hora de comprobar que las habilidades que poseen las personas trabajadoras cualificadas, tanto en formación como en su experiencia laboral, son acordes con las que piden para los puestos de trabajo. Además, la tecnología ha proporcionado unas nuevas formas de trabajar que puede precarizar el empleo de los jóvenes con estudios bajos en una fase decisiva para determinar su desarrollo posterior³¹.

³¹ Los nacidos en 1987 con pocos estudios consiguen cerca de un 25% menos ingresos laborales que aquellos que tenían 30 años en la anterior década. Lo que ocurre por primera vez en tres décadas, según el mismo informe del Banco de España.

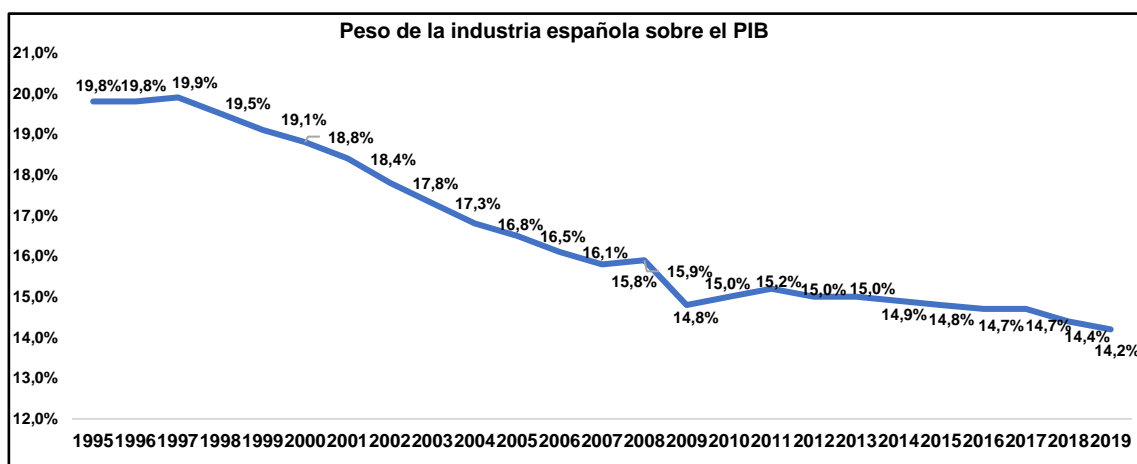
La evolución de la industria española

A partir de 1986, fecha de entrada de España en la entonces llamada Comunidad Económica Europea, se culminaron los procesos de desmantelamiento industrial en sectores como el siderúrgico, el naval o el químico. Más adelante, los gobiernos del PSOE y PP acometieron la privatización de las empresas públicas más importantes (energéticas, transportes, telecomunicaciones o financieras) mediante su venta al capital privado, frecuentemente extranjero. Este proceso de progresivo debilitamiento del músculo económico e industrial propio no cambió con la puesta en marcha del euro en 2002.

Son los antecedentes que sitúan a la industria española actual en debilidad, respecto a las economías de su entorno, y que están marcando su futuro, si no se cambia. Tras la recuperación de la crisis financiera, en 2014, en el año 2019 se confirma la recuperación de la construcción, mientras que la industria se ve golpeada por los problemas de la automatización y la ralentización exterior.

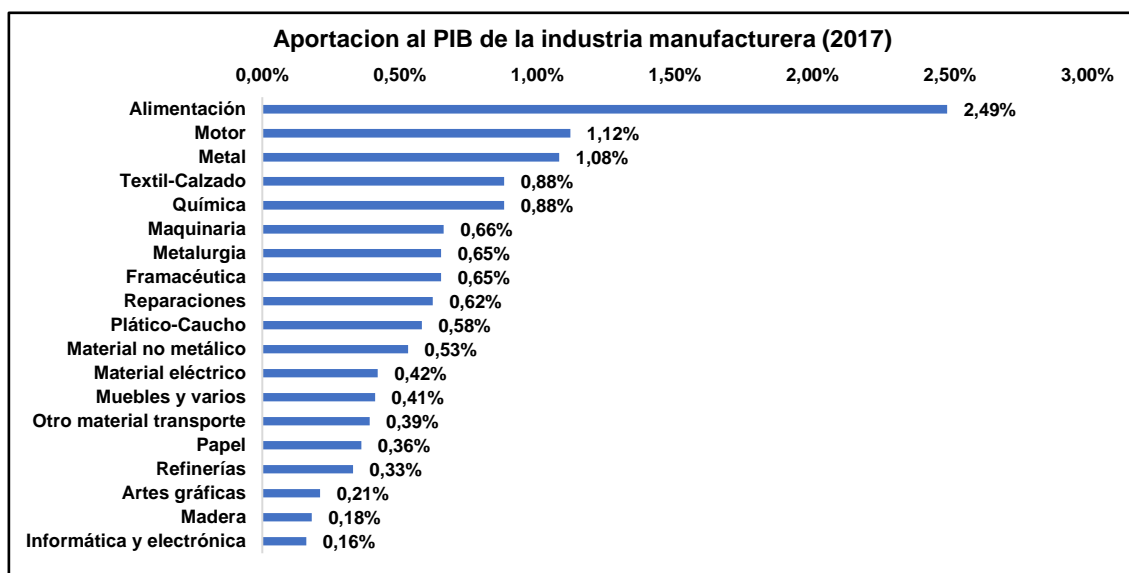
El panorama industrial español incluye un factor que resulta determinante: *su estructura se compone de unas pocas grandes empresas que mayoritariamente son filiales de firmas extranjeras o están controladas por fondos de inversión foráneos y que, en ambos casos y con los centros de decisión situados fuera del país, tiran de los atomizados sectores auxiliares, una distribución que prácticamente desactiva tanto la posibilidad como la oportunidad de acometer nacionalizaciones.*

Según los datos de Contabilidad Nacional, el peso de la industria en la economía siguió reduciéndose en 2019. Desde el año 2000 ha perdido 3,6 puntos de participación en el PIB mientras que Alemania lo ha mantenido (21%). Es más, España no solo no ha llegado al objetivo del 20% de participación de la industria en el PIB, que estableció la Estrategia Europea 2020 en 2010, sino que se aleja aún más. Entonces, la industria pesaba el 15% y cayendo, poniendo fin a cuatro años de expansión industrial. El país ya atravesó su particular infierno durante la crisis, que se llevó por delante casi el 30% de su producción manufacturera y apenas ha recuperado un tercio de lo que perdió.



Fuente: INE.

A este escaso peso cuantitativo se añade un problema también cualitativo: *la industria española muestra una alta concentración en actividades de bajo-medio valor añadido (alimentación, textil, refino y metal, excepto maquinaria y equipo), una menor especialización en actividades de medio-alto valor añadido (químicas, transporte y maquinaria y equipo) y una baja presencia en actividades intensivas en I+D (industrias médicas y farmacéuticas o informática).*



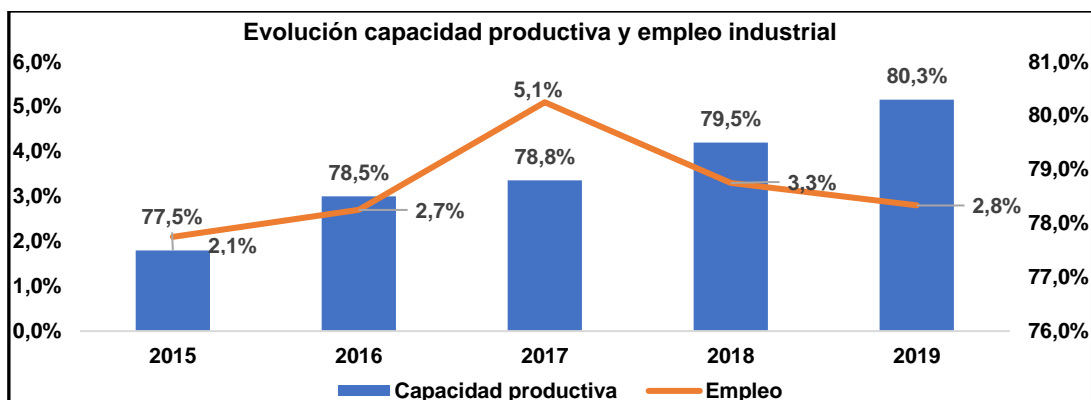
Fuente: INE

Prácticamente la mitad de esa aportación del sector industrial se le atribuye al sector del automóvil, con una facturación superior a los 100.000 millones de euros en 2018 y que algo más de un tercio de esa cifra procede de empresas de otros ramos, en especial del metal, pero no solo las que fabrican componentes para los automóviles. Entre los consumos intermedios destaca la electricidad, que supone el 70% de los costes en algunos casos, un 20,5% más cara que en Francia y un 26% más que en Alemania.

La industria tocó mínimos tras el verano del pasado año y saltaron todas las alarmas con la caída de las ventas industriales, en un contexto de ralentización de la economía mundial por la incertidumbre en torno al comercio mundial. En enero de 2020 registraba una caída del 2,1%, una tasa 3,2 puntos inferior a la registrada en diciembre. Entre otros motivos, por el pinchazo de la industria vasca, con una caída interanual del 2,5%.

La utilización de la capacidad productiva superó el 80% del total en 2019. Esta es la cifra más alta desde el tercer trimestre de 2008, justo cuando se produjo la quiebra de Lehman Brothers y la posterior crisis económica mundial. En apenas un año, España pasó de utilizar el 80% de su capacidad industrial a emplear menos del 70%, lo que significa que un tercio estaba parado.

El funcionamiento del sector se mantuvo bajo mínimos hasta el año 2013, cuando se inició la recuperación económica y pudo volver a crecer. A principios de 2020, la industria se aproximaba ya al límite de su potencial y algunos sectores comenzaban a mostrar signos de agotamiento.



Fuente: Encuesta de Coyuntura Industrial, que elabora el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

En 2019, la producción industrial se incrementó en nueve comunidades autónomas. Navarra (9,8%), Murcia (7,5%) y Castilla-La Mancha (3,2%) presentaron las tasas medias más elevadas, mientras que los mayores descensos correspondieron a Baleares (6,4%), Asturias (4,2%) y Galicia (3,9%).

Si comprobamos la contribución del PIB industrial de cada una de las CCAA se observa que algunas presentarían una contribución del total del sector industrial al PIB regional por encima de lo que se produce a nivel nacional (16%). Pero, viéndolo con mayor detalle, se aprecia que cinco de las 17 presentan una contribución inferior a la registrada a nivel nacional; seis de las 17 una contribución prácticamente idéntica a la nacional; y únicamente seis superan sensiblemente el porcentaje de contribución, recogido por el conjunto de la economía nacional y, además, se encuentran por encima del umbral del 20% establecido por la UE como deseado.

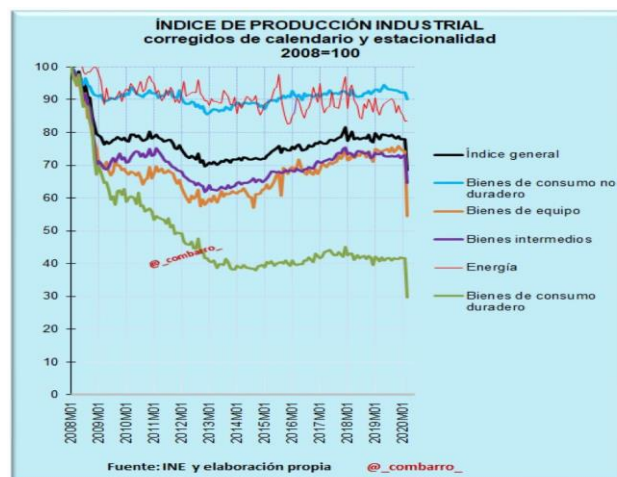
La industria vasca continúa siendo una de las más dinámicas del Estado en medio de la desaceleración. La intensidad de Euskadi cuadruplica la que suman todas las CCAA y, entre las más industrializadas, solo Madrid se sitúa un paso por delante. También Navarra muestra mayor dinamismo que la Comunidad Autónoma Vasca, situándose a la cabeza del Estado. Entre las economías consideradas más industrializadas, Valencia registra una variación media alta, mientras que Catalunya confirma su parón. Ese comportamiento negativo, en el que tiene gran influencia la incertidumbre política catalana, se suma la de Asturias -vinculada a su crisis energética- para restar recorrido al dato estatal.

Respecto a los efectos de la pandemia en la industria, han sido menos dramáticos que el sector de servicios y de la construcción en el primer trimestre del año 2020 (la afectación se reduce al mes de marzo, con la puesta en marcha de las medidas de confinamiento y paralización de la actividad), dentro del fuerte perjuicio sufrido tanto en su actividad como en el empleo.

El Índice de Producción Industrial (IPI) se retrotrae a los niveles de la crisis del año 2012. El IPI se desplomó un 10,2% en el mes de marzo, en relación al mismo mes del 2019, según el INE. Con el estado de alarma plenamente vigente y la paralización casi total de la mayor parte del sector durante buena parte del mes, la producción industrial sufrió un retroceso sin precedentes en abril (-33,6%

interanual). La caída es generalizada por ramas de actividad, pero especialmente intensa en fabricación de muebles, textiles y, sobre todo, vehículos de motor (-92%).

Por el lado positivo, la industria podría empezar a remontar levemente en mayo, a la vista de algunos indicadores. Aunque las medidas de confinamiento se han ido relajando a medida que avanzaba la desescalada, continúan limitadas notablemente la capacidad productiva y la demanda, de modo que la producción, los pedidos y las exportaciones han seguido cayendo, pero a ritmos más moderados.



Tras el mal dato de marzo y el pésimo de abril, el IPI acumula una caída en lo que llevamos de año del 12,9% interanual. Por actividades, sólo la producción farmacéutica se encuentra en terreno positivo (+6%), en contraste con las notables caídas, superiores al 20%, que registran ocho ramas, destacando muebles (-26,9%), confección (-27,8%) y, en particular, vehículos de motor, que, con un desplome del 31,1%, es la que más contribuye al descenso acumulado del IPI, por delante de productos metálicos y suministro de electricidad y gas.

Según el informe del Banco de España del primer trimestre, casi el 30% de las industrias achaca el desplome de su actividad en las últimas semanas a las dificultades para disponer de suministros para sus cadenas productivas. Un factor que solo superan la suspensión de actividades por orden gubernamental (45%) y la disminución de la demanda (50%).

La alimentación tira con fuerza, excepto los fuertemente dependientes de la hostelería (HORECA). La pérdida de la actividad es completa en la fabricación de vehículos de motor, mientras que en el resto de las ramas manufactureras asciende a algo menos del 30% como consecuencia del efecto arrastre de otras ramas, según el Banco de España, en su informe de principios de junio de 2020.

En la industria textil, los servicios con mayor demanda durante la pandemia se relacionan con el asesoramiento sobre la diversificación de la producción hacia el área sanitaria (tejidos para mascarillas, batas, etc.) e información sobre normativas, procedimientos para homologar, certificación de productos, etc. La situación de confinamiento de los hogares ha provocado una fuerte reducción de

la demanda de bienes personales y para el hogar, según el INE, por lo que la confección de prendas de vestir, la industria del cuero y calzado y la fabricación de muebles registraron en abril descensos en su producción superiores al 70%.

El IPI retrocede en todas las CC.AA. en el primer cuatrimestre del año, destacando País Vasco (-16,1%) y Baleares (-18,2%), si bien en esta última región el papel de la industria es menos relevante. El tono contractivo de la actividad industrial en abril también se observa en otros indicadores, como el consumo de energía eléctrica de las grandes empresas del sector, que se desplomó un histórico 24,3% interanual.

Es preciso abordar las dificultades que atraviesa el sector en los últimos años mediante *“la elaboración de una estrategia de reindustrialización, que cuenta con ventajas como tener personal formado y un mercado interior potente”*, en la que el Estado *“debería convertirse en una especie de socio del capital industrial y formar parte del proceso aportando infraestructuras y conocimiento”*³².

En este marco se inscribe el *“Plan de Impulso a la cadena de valor de la Industria de la Automoción, hacia una movilidad Sostenible y Conectada”* presentado por el Gobierno en junio y que incluye 20 medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, de competitividad, de formación y cualificación profesional, de compra pública sostenible y de planificación estratégica que dan cobertura a toda la cadena de valor de la industria. Además, este Plan promueve una movilidad segura y sostenible en un contexto de cambios asociados a la descarbonización y de transformación digital. Incluye el Plan MOVE 2020.

Un proyecto de estímulo que dispondrá de 3.750 millones de euros para activarlo a corto, a medio y a largo plazo. CCOO de Industria exige a las multinacionales que se comprometan con el mantenimiento del empleo y con el desarrollo del sector, de la misma manera en que el país ha apostado por la industria del auto y por sus empresas. Exige el sindicato que se revierta la decisión de Nissan de cerrar las plantas de Catalunya y que medidas como esta no vuelvan a repetirse.

Evolución del empleo y el comercio exterior industrial

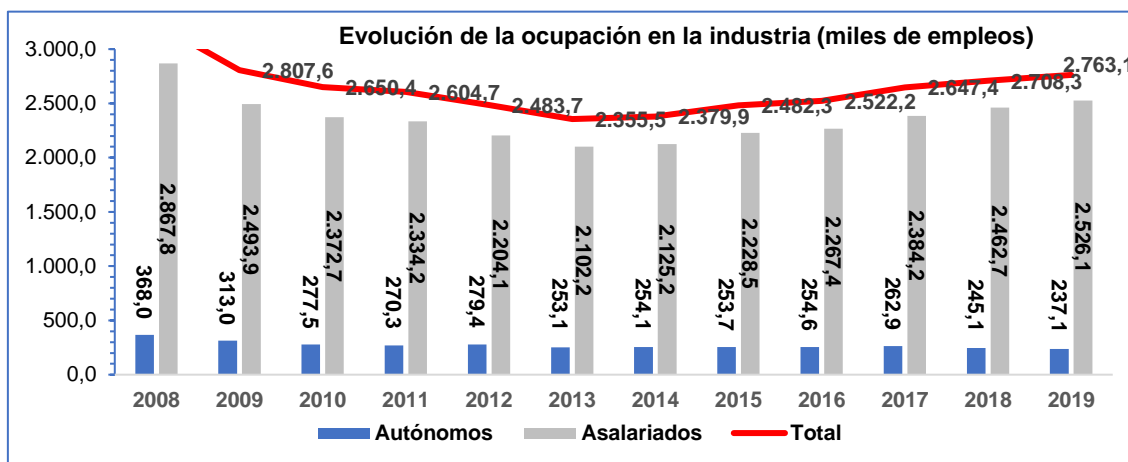
Los datos de la Encuesta de Población Activa reflejan que, desde que comenzó la crisis financiera, el sector perdió 596.711 puestos de trabajo. A finales de 2007, poco antes de la Gran Recesión, daba empleo a 3.034.800 trabajadores. Once años después da trabajo a 2.438.100 personas. La industria manufacturera, la que se dedica, sobre todo, a la exportación fue la más afectada. Antes de la crisis, aportaba al PIB casi el 13% y daba empleo y ahora sólo llega al 11%.

En 2019, el empleo ha subido en todos los sectores: en los *Servicios* hay 244.100 ocupados más, en la *Industria* 139.500, en la *Agricultura* 72.400 y en la *Construcción* 56.300. Siete de cada diez afectados por ERE hasta julio trabajaban en la industria. En la industria, tras el repunte del tercer trimestre de

³² Juan Torres López, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Sevilla. Público del 7 de junio de 2020.

2019, el empleo se desaceleró hasta un avance interanual del 2% (3,3% en los meses de verano).

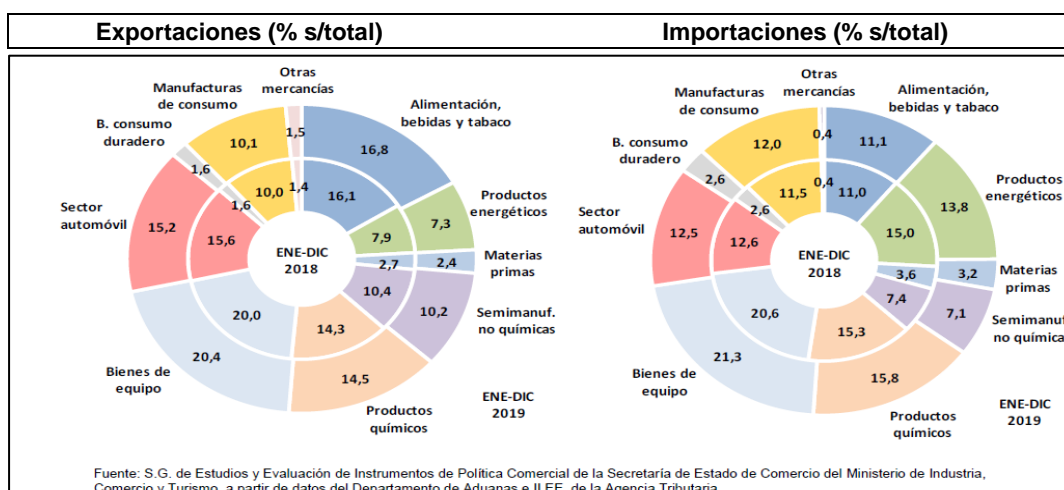
Esta desaceleración fue más acusada en la industria de alimentación (3,1%, tras el 9,5% precedente), en la industria química (1,2%) y en la construcción de maquinaria (1,1%), mientras que se mantuvo el descenso del empleo en la fabricación de material de transporte (4,4%).



Fuente: INE

En materia de comercio exterior industrial, las exportaciones españolas de bienes se incrementaron un 1,8% interanual en 2019. En volumen, las exportaciones crecieron un 1,1% interanual, dado que sus precios ascendieron un 0,7%. Las importaciones crecieron un 1,0% más que en el mismo periodo del año anterior. En volumen, las importaciones lo hicieron en un 1,1% interanual, dado que sus precios decrecieron un 0,1%. Reflejando su evolución en 2019 las siguientes características:

- Los principales sectores, en términos de peso, sobre las exportaciones totales en el periodo fueron: *bienes de equipo* (representaron el 20,4% del total exportador y aumentaron un 3,7% interanual); *alimentación, bebidas y tabaco* (16,8% del total y se incrementaron un 6,0% interanual); *sector automóvil* (15,2% del total y se redujeron un 0,6% interanual); y *productos químicos* (14,5% del total y crecieron un 3,2% interanual).



- Los principales sectores, en términos de peso, sobre las importaciones totales en el periodo fueron: *bienes de equipo (sus importaciones representaron el 21,3% del total y aumentaron un 4,4% interanual), productos químicos (15,8% del total y se incrementaron un 4,7% interanual), productos energéticos (13,8% del total y decrecieron un 7,0% interanual) y sector automóvil (12,5% del total y se incrementaron un 0,7% interanual).*

Los sectores con las principales contribuciones a la tasa de variación de las importaciones totales del periodo (1,0%) fueron: *bienes de equipo (contribución de 0,9 puntos), productos químicos (0,7 puntos), manufacturas de consumo (0,6 puntos) y alimentación, bebidas y tabaco (0,2 puntos).* Por el contrario, los sectores que contribuyeron negativamente a la tasa de variación anual de las importaciones del periodo fueron: *productos energéticos (un punto), materias primas (0,4 puntos) y semimanufacturas no químicas (0,2 puntos).*

- Los sectores que más contribuyeron a la tasa de variación anual de las exportaciones totales del periodo (1,8%) fueron: *alimentación, bebidas y tabaco (un punto), bienes de equipo (0,7 puntos), productos químicos (0,5 puntos) y manufacturas de consumo (0,3 puntos).* En cambio, los sectores que contribuyeron negativamente fueron: *productos energéticos (contribución de 0,5 puntos), materias primas (0,2 puntos), sector automóvil (0,1 puntos) y semimanufacturas no químicas (0,1 puntos).*

| Comercio exterior: desglose por sectores (enero-diciembre 2019) | | | | | | |
|---|---------------|------------|------------|---------------|------------|------------|
| Sector | EXPORTACIONES | | | IMPORTACIONES | | |
| | % total | tva (%)* | contrib.** | % total | tva (%)* | contrib.** |
| Alimentación, bebidas y tabaco | 16,8 | 6,0 | 1,0 | 11,1 | 1,8 | 0,2 |
| Productos energéticos | 7,3 | -6,3 | -0,5 | 13,8 | -7,0 | -1,0 |
| Materias primas | 2,4 | -8,0 | -0,2 | 3,2 | -11,9 | -0,4 |
| Semimanufacturas no químicas | 10,2 | -0,7 | -0,1 | 7,1 | -2,6 | -0,2 |
| Productos químicos | 14,5 | 3,2 | 0,5 | 15,8 | 4,7 | 0,7 |
| Bienes de equipo | 20,4 | 3,7 | 0,7 | 21,3 | 4,4 | 0,9 |
| Sector automóvil | 15,2 | -0,6 | -0,1 | 12,5 | 0,7 | 0,1 |
| Bienes de consumo duradero | 1,6 | 1,4 | 0,0 | 2,6 | 2,9 | 0,1 |
| Manufacturas de consumo | 10,1 | 3,4 | 0,3 | 12,0 | 5,3 | 0,6 |
| Otras mercancías | 1,5 | 9,3 | 0,1 | 0,4 | 21,5 | 0,1 |
| TOTAL COMERCIO DECLARADO | 100,0 | 1,8 | 1,8 | 100,0 | 1,0 | 1,0 |

* A efectos de cálculo de variación anual, la comparación se hará con los datos provisionales de 2018.

** contrib.: contribución a la tasa de variación anual de las exportaciones/importaciones totales, en puntos porcentuales

Por subsectores, las principales contribuciones positivas fueron: *productos cárnicos (0,5 puntos), principalmente por las mayores exportaciones a China y, a gran distancia, Italia, Portugal y Francia; medicamentos (0,4 puntos), por las mayores ventas a Suiza, Alemania y, en menor medida, Irlanda y Francia; frutas, hortalizas y legumbres (0,4 puntos), sobre todo, por el aumento de las exportaciones a Alemania, Italia, Polonia y Países Bajos; y material de transporte ferroviario (0,2 puntos), en su mayor parte por las mayores ventas a Reino Unido y, a gran distancia, Ecuador, Mauricio y Noruega.*

Por el contrario, las principales contribuciones negativas procedieron de los subsectores: *petróleo y derivados (-0,5 puntos), sobre todo, por las*

menores ventas a EEUU, Países Bajos, Gibraltar y Libia; aparatos eléctricos (-0,2 puntos) por las menores exportaciones a Alemania, Países Bajos, México e Italia; y componentes del automóvil (-0,2 puntos) por el descenso de ventas a Francia, Argelia, Reino Unido y Alemania.

Por subsectores, destacaron las mayores importaciones de: confección (contribución de 0,4 puntos), principalmente de Bangladesh, Myanmar, Turquía y China; equipos de telecomunicaciones (0,3 puntos), sobre todo, de China y a gran distancia, Alemania, y Vietnam; productos químicos orgánicos (0,2 puntos), de Singapur, Países Bajos, India y Arabia Saudí; y medicamentos (0,2 puntos), en particular de EEUU y, en menor medida, Bélgica, Países Bajos y Alemania.

Actuaciones para afrontar la expansión del covid-19

Con la misma rapidez con la que extiende el coronavirus, a mediados de marzo de 2020 provocó -además de las medidas políticas ya comentadas (Estado de Alarma³³, con tres meses de confinamiento) y relacionadas con fuertes restricciones a la movilidad de personas y el cierre general de los comercios salvo los de primera necesidad- que las fábricas españolas se vieran acuciadas por la falta de materiales-, acelerando los cierres de empresas y la negociación de expedientes de regulación temporal y definitiva de empleo, lo que generó graves consecuencias sobre la economía y la industria española.

En el plazo de días, y al mismo ritmo de la infección del covid-19, se detienen de modo abrupto la producción, el consumo, la inversión, el comercio y el turismo, la principal industria nacional. Mientras tanto, un goteo constante de empresas anuncia paros fruto del coronavirus, forzando a adoptar medidas de flexibilidad, de ERTes y despidos, sobre todo por no renovación de contratos, que afectaron, al menos, a 1,5 millones de personas durante la segunda quincena de marzo, incluyendo a todas las actividades económicas, salvo energía y distribución de alimentos.

La respuesta consensuada con patronal y sindicatos, incita al gobierno a decretar medidas que palien las graves consecuencias previstas en la sociedad y la economía del país. Y solo existe una senda para intentar aminorar los desastres efectos de la aceleración del virus en materia de afección y mortalidad de la población con mayor nivel de riesgo: *la estimulación de la economía con inversión pública, revisando el techo de gasto del nuevo Presupuesto y flexibilizando la reducción del déficit que le exige la UE, que debe, y parece, ser cómplice de este plan, reforzando las defensas y los recursos.*

El gobierno español ha hecho realidad este objetivo, con la movilización de 200.000 millones de euros (120.000 públicos), para paliar los efectos de covid-

³³ Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Real Decreto que tuvo seis prórrogas: RD 476/2020, de 27 de marzo, por el que se proroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020. RD 487/2020, de 10 de abril. RD 492/2020, de 24 de abril. RD 514/2020, de 8 de mayo. RD 537/2020, de 22 de mayo. Y RD 555/2020, de 5 de junio. En junio se aprobó el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de la nueva normalidad.

19 en la economía. El decreto que lo desarrolla³⁴ se diseñó para afrontar una situación excepcional del Estado de Alarma sanitario y que no deja a ningún sector fuera de su foco: *agentes económicos; sanitarios; empresas grandes y pequeñas; empleos fijos y temporales; a los vulnerables por pobreza energética, de agua u otros servicios esenciales; a los deudores hipotecarios; y a los miles de personas trabajadoras sometidos a ERTEs; ...*

- 100.00 millones de euros ICO para avalar las necesidades de las empresas, además de las aportaciones municipales con superávit y fondos sociales autonómicos para paliar la situación de los ciudadanos.
- 18.000 millones de euros dedicados a reforzar la sanidad y proteger a las personas trabajadoras y familias vulnerables.
- 80.000 millones en cobertura de riesgo, moratorias de hipotecas y facturas que pondrá el sector privado.
- Aplazamiento de impuestos de las empresas, que supone una inyección de 14.000 millones (moratoria hipotecaria, prohibición de cortar suministros de luz, agua, gas y telecomunicaciones).
- Además, la banca española dispone de medio billón de euros en activos líquidos para ser usados, gracias a las condiciones de relajación ya decididas por el Banco Central Europeo.

Las medidas aprobadas para aliviar la economía supondrán un coste de 35.000 millones de euros, de los que 17.000 millones se corresponden con los ERTE. En total, el gasto de las Administraciones Públicas aumentará en unos 55.000 millones, un 10%, incluyendo las partidas sanitarias y de protección de los trabajadores.

Además, el decreto incita a las empresas para facilitar el teletrabajo, aunque pueda tener poca efectividad porque en España: *solo el 14% de la PYME posee planes de digitalización y no llegan al 4% los convenios colectivos que incorporan esta posibilidad; y sólo el 7,9% de las personas trabajadoras manifestaron estar familiarizadas con el teletrabajo en 2019.*

Por otra parte, la responsable económica del país rechazó que vaya a haber recortes de gasto a la hora de adoptar de medidas para cerrar el agujero de las cuentas públicas. También negó que se fuesen a crear nuevos impuestos aparte de los ya planeados y a los que no renuncia: *la tasa Google, el tributo a las transacciones financieras, la reforma fiscal verde y un refuerzo de la lucha contra el fraude. “Ni recortes masivos de gasto ni subidas masivas de impuestos”.*

Para los sindicatos y la patronal el Gobierno va en buena dirección, derivado del enorme esfuerzo utilizado por parte de los recursos públicos para proteger a los colectivos más vulnerables. El mercado laboral español es mucho más sensible a movimientos del PIB que otros países europeos. Lo que significa que un desplome de la actividad, aunque sea de corta duración, podría provocar una

³⁴ Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

gran destrucción de empleos lo que, a su vez, provocaría una caída de la actividad, acabando en una recuperación mucho más lenta y alargada.

Con la curva epidémica sin aflorar, el ejecutivo decide incrementar las medidas relacionadas con la necesidad de evitar el colapso del sistema sanitario, reduciendo la movilidad de la población lo máximo posible. Para ello aplicó una “hibernación al sistema productivo”³⁵, mediante la aplicación de un permiso retribuido a las personas trabajadoras durante 10 días por la paralización de empresas que no tuvieran una vinculación con la prestación de servicios esenciales, dirigidos al servicio sanitario de la población, con condiciones de recuperarlo antes del 31 de diciembre.

Días más tarde, se introdujeron excepciones en el funcionamiento de las actividades consideradas no esenciales, especialmente en “aquellas instalaciones industriales cuya parada prolongada durante varios días provoque daños” o “genere riesgo de accidentes” y las que se dediquen a “actividades de importación y exportación”, sea cual sea su actividad.

A las iniciales paralizaciones del comercio, hostelería y turismo en general, por falta de clientes, ahora se une la industria (metal, automoción y química) y la construcción, de forma forzosa, por lo que el efecto sobre el empleo y la economía ya se preveía muy importante. Este Real Decreto introdujo un elemento controvertido: *la capacidad para dirimir que empresas reunían esa condición y, con ello, evitar los abusos realizados por una parte importante de las compañías a la hora de eludir su contenido.*

El día siguiente, se emitió otro decreto para la protección y apoyo de colectivos vulnerables, en materia de: *moratoria para los alquileres, prohibición de desahucios, subsidios para empleadas del hogar, moratoria cotizaciones sociales para los autónomos, moratorias para hipotecas, garantía de suministro básicos, como la energía, ...*³⁶.

A principios de abril, atendiendo a las urgencias surgidas por la falta de mano de obra en el campo a la hora de recoger determinadas cosechas, derivado de los cierres fronterizos -especialmente marroquí-, el gobierno emitió un nuevo Real Decreto³⁷ que trataba de paliar esta debilidad, calculada en unos 80.000 temporeros, para la recolección de las cosechas en Andalucía, Murcia, País Valenciá, Extremadura, Aragón y Catalunya.

Al mismo tiempo, y para permitir el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de la actividad industrial que asegurara la protección de los trabajadores propios y ajenos, se emitió una “Guía informativa sobre los protocolos de actuación en la industria por causa del covid-19”. Y la última

³⁵ RD-Ley 10/2020, de 29 de marzo, por el que se regula un permiso retribuido recuperable para las personas trabajadoras por cuenta ajena que no presten servicios esenciales, con el fin de reducir la movilidad de la población, en el contexto de la lucha contra el COVID-19.

³⁶ Real Decreto-Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19. Y resolución del 1 de mayo de 2020, completando el mismo objetivo.

³⁷ Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario.

semana de abril, el gobierno emite un nuevo decreto con medidas de acompañamiento a la economía y al empleo³⁸.

A principios del mes de mayo se pone en marcha la “*desescalada*”³⁹ para la vuelta a la nueva normalidad. Y es el 11 de mayo cuando el Gobierno, atendiendo otra petición de los sindicatos, firma con las agentes sociales el acuerdo que incluye un conjunto de medidas de protección del empleo y de la actividad productiva para que “*nadie se quede atrás*” en la crisis del covid-19⁴⁰, que refleja, entre otros contenidos⁴¹:

- La prórroga de los ERTes y protección del desempleo hasta el 30 de junio, hasta el 31 de diciembre para los fijos discontinuos;
- las empresas que utilicen estos recursos públicos no podrán proceder al reparto de dividendos durante el ejercicio fiscal correspondiente a la aplicación de expedientes de regulación de empleo;
- las empresas recibirán bonificaciones fiscales y la exoneración de cuotas, entre el 45% y el 85%, de la seguridad social en mayo y junio;
- se prohíbe del despido durante seis meses después del fin de la desescalada;
- las empresas y entidades que tengan su domicilio fiscal en países o territorios calificados como paraísos fiscales no podrán acogerse a los ERTes regulados; entre otras medidas.

Y, en la segunda quincena, se incorporó el “*Ingreso Mínimo Vital*” (IMV), dirigido a la atención de las personas vulnerables que hoy día no se encuentran cubiertas por ninguna de las prestaciones que ofrece el vigente sistema de protección social. Constituye el instrumento más eficaz y eficiente para cerrar el modelo de protección social, con el respaldo político y social y, por tanto, refuerza el Estado Social. Es una reclamación sindical histórica y su puesta en marcha completa uno de los vacíos de cobertura de la red de protección social en nuestro país.

El Consejo de Ministros aprobó un IMV que intenta proteger a 850.000 hogares que, además, están sufriendo muy intensamente esta crisis del coronavirus⁴². Y sacar de la pobreza extrema a 1,6 millones de personas, con tasa de pobreza severa⁴³ del 12,4% (el 26,1% de la población está en riesgo de pobreza), casi el doble que en la media de la UE (6,9%). Esta medida costará 3.000 millones de

³⁸ Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo. Instrucciones provisionales para la aplicación, en materia de protección por desempleo.

³⁹ Plan para la transición hacia una nueva normalidad, del 28 de abril de 2020. Anexo I. Panel de indicadores integral. Anexo II. Previsión orientativa para el levantamiento de las limitaciones de ámbito nacional, establecidas en el estado de alarma, en función de las fases de transición a una nueva normalidad. Anexo III. Cronograma orientativo para la transición hacia una nueva normalidad.

⁴⁰ Real Decreto-Ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo.

⁴¹ Real Decreto-Ley 18/2020, de 13 de mayo sobre medidas de desconfinamiento por el que se modifican los artículos 22, 23, 24 y 25 del RD-Ley 8/2020 de 17 de marzo.

⁴² Real Decreto-ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital.

⁴³ La pobreza severa se define como aquellos hogares que reciben menos del 40% de los ingresos de la mediana, 5.914 euros).

euros y garantiza unos ingresos que vas desde los 462 euros mensuales para quien vive solo hasta los 1.015 para hogares con, al menos, dos niños.

Aunque la huelga general de 1987 reivindicó ya este objetivo, no es hasta hace cuatro años cuando los sindicatos CCOO y UGT presentaron la ILP de Prestación de Ingresos Mínimos en el Congreso, avalada por 710.000 firmas. No es la ley que ambas organizaciones hubieran esperado, pero consideran que su aprobación era necesaria para que los más afectados por esta crisis tuvieran recursos para poder sobrevivir. En definitiva, el Gobierno adoptó seis decisiones durante la pandemia con más o menos acierto, pero necesarias:

1. El decreto del Estado de Alarma.
2. Las medidas económicas de urgencia para preservar las empresas y proteger a los más vulnerables.
3. La paralización total de actividades mediante el confinamiento reforzado de Semana Santa y su posterior reversión.
4. La desescalada por fases.
5. La Adopción del ingreso o renta mínima vital.
6. El anuncio del Plan de Reconstrucción.

El plan de inversiones y reformas que España envía a Bruselas en junio incorpora 150.000 millones de euros en inversiones públicas para el bienio 2021-2022, lo que podría arrastrar 500.000 millones de inversión privada e incluye:

- un bloque de transición energética (ley de Cambio Climático, plan de vivienda y eficiencia energética),
- otro para la movilidad sostenible en entornos urbanos, entre otros;
- un bloque de industrialización y transformación digital (Plan Industria 4.0, conectividad digital y estrategia de despliegue del 5G);
- de empleo (Estatuto de los Trabajadores del siglo XXI, un plan de impulso al teletrabajo, reforma de la Formación Profesional);
- de ciencia, para aumentar la inversión en I+D hasta el 2% del PIB;
- además de un proyecto de modernización de infraestructuras;
- y la reforma de las pensiones dentro del Pacto de Toledo.

Una propuesta muy ambiciosa y de las que habrá que conocer sus contenidos más concretos.

Propuestas para el impulso de la industria europea y española

La sociedad ha echado mano a tecnologías e innovaciones que ya estaban implementadas y funcionando, aunque su uso no se encontraba ampliamente difundido. Ellas son las que caracterizan a la 4ª Revolución Industrial, descrita por Klaus Schwab (fundador del World Economic Forum) como “*la fusión de los mundos físico, digital y biológico a través de nuevas tecnologías*”; por ejemplo,

el “*Internet de las Cosas*”, drones, nanotecnología, conexión de redes, impresión 3D, etcétera.

Lo que ha hecho la pandemia, más que generar un paradigma novedoso, es acelerar y catalizar los cambios que caracterizan a esa 4ª Revolución Industrial, que se están expandiendo a una velocidad incluso mayor que la del covid-19.

Al margen de los efectos de la pandemia, la eurozona sumaba ya un año completo de recesión en el sector manufacturero. Ya no hay duda de que no era un bache de unos meses, sino que se trata de una crisis persistente que tiene factores coyunturales, pero también estructurales. Europa, que es uno de los grandes exportadores del mundo y la región con mayor superávit por cuenta corriente, corre el peligro de quedarse atrás en la última revolución tecnológica.

Europa necesita crear “*campeones*” industriales propios y la nueva Comisión toma como ejemplo al Consorcio AIRBUS. Eso demanda una mayor integración del mercado interno, que sigue estando demasiado fragmentado en lo referido a servicios. Construir sector por sector: *financiero, sanitario, transporte, plataformas específicas, ...* La decisión de las autoridades antitrust de la UE, a la hora de impedir varias fusiones importantes este año (en particular la de Alstom y Siemens), impulsó un debate en Europa respecto de posibles formas de mejorar las políticas para la competencia.

La divergencia europea con su socio transatlántico (EEUU) ha crecido por las diferencias en I+D y por la menor transferencia de tecnología, dando lugar a una segunda brecha: *entre el centro-norte (Alemania, Austria y Suecia al frente) y las periferias este y sur*. Además, la mayoría de tecnología que se incorpora a la economía europea es importada: *Europa está perdiendo posiciones respecto a EEUU y, más recientemente, con China*.

Para ello, la Comisión Europea presenta una serie de recomendaciones, elaboradas por el *Foro Estratégico sobre Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (PIIEC)*⁴⁴, para impulsar la competitividad y el liderazgo mundial de Europa en seis sectores industriales estratégicos: *vehículo autónomo conectado, salud inteligente, bajas emisiones industriales, sistemas y tecnologías del hidrógeno, internet de las cosas en la industria y ciberseguridad*. Se invita a los Estados miembros la introducción de nuevos estándares para tecnologías tales como: *Internet de las Cosas (IoT), robótica, nanotecnologías, microelectrónica, 5G, ordenadores de alto rendimiento, informática cuántica, datos críticos y digitales e infraestructura en la nube*.

Si se miran los datos de capitalización bursátil en la industria tecnológica, el panorama es desolador para las empresas europeas. Hay que bajar hasta la posición 33º para encontrar a la alemana SAP, a pesar de ser la UE el primer mercado mundial tecnológico (redes sociales, publicidad digital, que se han construido en base a una gran cantidad de datos personales). En la tecnología

⁴⁴ Las recomendaciones de la Comisión, de noviembre de 2019, incorpora proyectos importantes de investigación innovadores y de interés común europeo que, a menudo, entrañan riesgos significativos y que requieren esfuerzos conjuntos y bien coordinados, así como, inversiones transnacionales por parte de las autoridades públicas y la industria de varios Estados miembros.

móvil de quinta generación (5G), internet de las cosas y su potencial en el sector industrial, Europa debe recuperar el peso perdido, porque, tradicionalmente, ha venido siendo líder mundial. La esperanza se sostiene en estos dos pilares, incluyendo las infraestructuras para recoger y procesar las enormes cantidades de datos derivadas de esa tecnología de forma segura.

El control de los nuevos sistemas de información y seguimiento de personas, es decir, de la digitalización masiva de la vida está en juego. La UE se encuentra entre los perdedores en este ámbito, porque casi todos los ganadores están fuera de Europa, en EEUU y China. La pandemia ha sido un gran acelerador del proceso de incremento del sector digital, donde la UE está jugando un papel⁴⁵:

- EE UU dispone de una destacada capacidad de innovación en este sector y de los mayores gigantes empresariales. Apple, Microsoft, Alphabet (Google), Amazon y Facebook, ... las principales compañías del mundo por mayor capitalización bursátil. Las nuevas necesidades de trabajo, comunicación y vida social benefician significativamente los intereses de empresas con esas características. Microsoft -con Teams- y la empresa Zoom -también de EE UU- son, por ejemplo, los beneficiarios de la repentina gran demanda de videoconferencias.
- China también dispone de gigantes competitivos en el sector, como Tencent, Alibaba, Baidu o Huawei. Esta última compañía tiene una relevancia estratégica que va más allá de su tamaño por la alta competitividad en el desarrollo de redes 5G. China es, además, desde hace años un aguerrido impulsor de tecnologías de inteligencia artificial.

Es evidente que la UE tiene un problema de innovación tecnológica en este sector y una escasez de gigantes. Aunque tiene grandes activos: *una ciudadanía con un nivel profesional medio muy notable; una capacidad normativa que puede acarrear fuertes beneficios a sus intereses; empresas con vigor en el sector del 5G -Nokia (Finlandia) y Ericsson (Suecia)-; un desarrollo infraestructural muy notable; y un desarrollo industrial que puede permitir tomar la delantera en la interesante área de la recolección de datos industriales.*

En este marco, España requiere una estrategia que ayude a la industria a sortear la recesión que la atenaza. Desde CCOO de Industria se sigue apostando por una reconversión estratégica industrial que se potencie desde cada Comunidad Autónoma -dentro de un gran pacto estatal-, en aquello que en esa comunidad aporte mayor valor añadido, abriendo el mercado y mirando hacia el exterior, y, todo ello, dentro de un marco impulsor de propuestas, programas y acciones que favorezcan una real -que no teórica- unidad de mercado. A ello el sindicato lleva dedicado desde el año 2017, a través del informe “*Un marco estratégico para la industria española*” y el “*Proyecto ITEMS (Industria, Transición Energética y Movilidad Sostenible)*”⁴⁶.

Resulta evidente el problema del control de la gran industria española, heredera en su mayoría del Instituto Nacional de Industria (INI), como señala el CES en

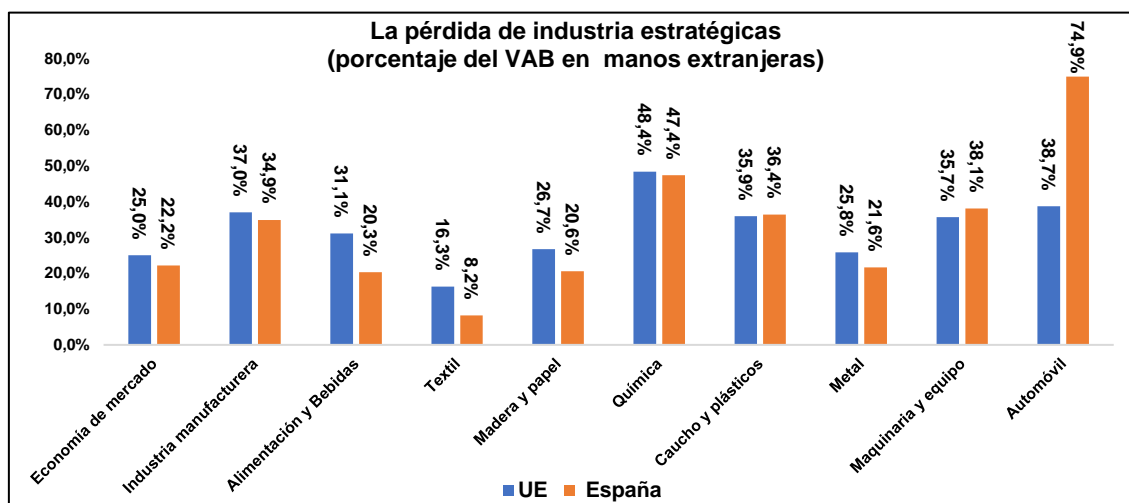
⁴⁵ *La pandemia agrava la debilidad digital de la UE frente a EE UU y China.* Andrea Rizzi. La brújula europea. El País Internacional del 30 de mayo de 2020.

⁴⁶ <https://cutt.ly/Pub7DKz> y <https://cutt.ly/zub4iKY>.

su informe de diciembre de 2019. En total, las grandes empresas controladas por capital extranjero aportan en torno a un tercio del valor añadido bruto (VAB) de la industria española. En algunos sectores su participación es mucho mayor, “del orden del 50%, en química y farmacia, y del orden del 75% en la fabricación de vehículos y otro material de transporte”. Esto evidencia hasta qué punto las fábricas españolas dependen de las decisiones que se toman muy lejos.

Por otra parte, las manufacturas españolas han protagonizado una intensa externalización de servicios (como muestra el aumento del peso de los servicios a empresas en el VAB total). Un fenómeno que no se ha producido, por ejemplo, en Alemania cuya industria supera con creces el umbral del 20%. Las mejoras tecnológicas van automatizando una serie de procesos y ganan peso los servicios de alto valor añadido, por lo que, más que industrializar habría que concentrar en sectores que crecen y en los que el valor añadido es alto.

El proceso de desindustrialización ha sido común a todos los países desarrollados porque la industria es intensiva en mano de obra, lo que hace ser muy dependiente del precio del trabajo. La única opción para competir frente a la nueva potencia China es producir bienes complementarios dedicados a la exportación. “Los países que han conseguido mantener una industria fuerte son los que han encontrado una complementariedad con China, por ejemplo, la producción de bienes de equipo de alta tecnología, material de precisión ... sectores que en China tienen un desarrollo más complicado”⁴⁷.



Fuente: CES/Eurostat Get the data Created with Datawrapper

Países como Alemania han aguantado el tirón de la caída industrial gracias a la inversión en equipamiento e innovación. Su estructura productiva y, en menor medida, la de Francia se han desplazado hacia los sectores de tecnología alta, desde donde se han alcanzado importantes mejoras de la productividad. En España e Italia, en cambio, son las industrias de tecnología media las que incrementan su participación relativa y las mejoras de eficiencia son limitadas.

⁴⁷ La industria que no volverá: por qué las políticas de España siguen fracasando. Raymond Torres, director de Coyuntura y Análisis Internacional de Funcas en el Confidencial del 6/6/20.

Es evidente que, para mantener una buena calidad, un diseño atractivo y una tecnología puntera, además de una elevada cualificación de la mano de obra, es preciso dedicar recursos a la I+D+i:

- Cabe destacar el buen comportamiento de manufacturas con contenido tecnológico alto y medio-alto, como el sector químico (con los productos farmacéuticos a la cabeza) o el sector de material de transporte (donde, además del sector del automóvil, sobresalen el material ferroviario o la construcción aeronáutica y espacial).
- Pero también el sector de alimentación, bebidas y tabaco es un ejemplo a seguir ya que, aun siendo un sector tradicional, ha sabido adaptarse e incorporar nuevas tecnologías, aunque requieren una mayor intensidad.

La mejor estrategia de innovación es vincularla a determinados ámbitos en los que el país tiene ventaja competitiva y conocimiento acreditados. Apostar por la especialización inteligente, que pasa por descubrir colectivamente y escoger aquellos ámbitos de actividad y conocimiento que, teniendo en cuenta las fortalezas, aseguren mayor innovación, transformación y diversificación de los sectores. Es preciso no volver al monocultivo de la construcción y el turismo de baja calidad ni a la burbuja financiera.

La necesidad de especialización y complementariedad plantea el desafío de ser un país más atractivo para la localización de las actividades de I+D de las empresas multinacionales y para una mayor integración de esas actividades con los agentes privados y públicos nacionales. En definitiva, es necesario desarrollar medidas incentivadoras encaminadas a trasladar la producción desde actividades más tradicionales hacia estos sectores más innovadores o bien, dentro de los sectores tradicionales, buscar nuevos productos que incorporen mayor valor añadido. El sector pide una triple ofensiva:

- Crear un mercado energético predecible a precios competitivos. Donde el país arrastra enormes problemas, tanto de conectividad como de penetración de las renovables, un déficit que ni siquiera entienden las autoridades europeas, dado el enorme potencial que tiene la Península.
- Transformación el esqueleto industrial y digitalizar cadena de producción.
- El capital humano es indispensable y España tiene de qué preocuparse: *su masa laboral está envejecida y las nuevas hornadas están perdiendo el interés por el sector; el número de estudiantes de carreras técnicas, como las ingenierías, ha caído un 30% en los últimos 20 años.*

Por último y dado que la crisis sanitaria actual ha confirmado que la digitalización e Internet forman parte de la “*nueva normalidad*” como un bien público y común, aunque gestionado por empresas privadas, habría que regular el teletrabajo, sobre todo, para la educación on line e incluso para la telemedicina, superando la actual brecha de conectividad existente en la sociedad y generando un atisbo de igualdad de oportunidades. En un momento en el que se acelerara la cuarta revolución industrial, con más inteligencia artificial, más automatización y, en definitiva, una mayor necesidad de conectividad.

El impulso de la industria europea

Durante la construcción de la UE sus impulsores perdieron de vista la importancia de la composición de las estructuras productivas. A lo largo de los años ochenta se tendió a considerar por igual todas las actividades económicas. Desde este punto de vista, la diferencia entre una economía que exporta aviones y otra que exporta patatas no sería relevante. Al final, se decía, la convergencia de los países en PIB per cápita se conseguiría con independencia de sus diferentes estructuras productivas⁴⁸.

A finales de los años, 90 y, sobre todo, en la primera década del año 2000, la Unión corrige su estrategia y empieza a definir otras, porque, como decía Paul Krugman: *“lo que se podía esperar dentro de un mercado único no es la convergencia entre regiones sino la concentración de ciertas actividades industriales en las partes del territorio que previamente estaban más desarrolladas, esto es, el noroeste de Europa”*. En las últimas décadas los países que más han avanzado en PIB per cápita, como los asiáticos, han sido quienes más tuvieron presente la importancia clave de la industrialización.

Es necesario tener claro que si en Alemania los salarios son más altos que en España no es porque los trabajadores de aquí sean más vagos. La razón es que la estructura productiva de Alemania está especializada en sectores de alta intensidad tecnológica y con alto contenido en conocimiento, lo que funciona como tracción del resto de la economía.

El día después de la pandemia Europa requerirá de una nueva estrategia industrial. La UE tiene una posición competitiva en áreas como las manufacturas (asumiendo el liderazgo en la automoción), el software industrial y la robótica, por lo que el cambio de tendencia supone una oportunidad. Aspectos como profundizar en la economía de dato; el despliegue de infraestructuras digitales y la consolidación de los desarrollos tecnológicos, como la inteligencia artificial; y acelerar la formación digital, es donde Europa debe poner el foco de sus esfuerzos, porque en estas especialidades se sitúa por detrás de EEUU y China.

Entre los objetivos principales de esta política se encuentran la transformación y modernización de la industria europea, mediante más recursos públicos en *investigación, desarrollo, educación, infraestructura y tecnologías innovadoras*. Ningún Estado miembro de la UE puede enfrentarse solo al desafío económico y político que representa China.

Las respuestas solo pueden venir de una zona fuerte, reformada y que hable con una sola voz. Este debate lleva a la autonomía estratégica y la soberanía económica y la creación de campeones europeos, donde el tamaño importa y mucho en esta revolución tecnológica en la que Europa solo dispone de cinco empresas entre las 40 mayores del mundo.

En esta cuarta revolución industrial -la de la digitalización y la inteligencia artificial- se va a decidir si la economía social de mercado es el mejor modelo

⁴⁸ *El cambio estructural que necesita España*. Alberto Garzón, en Opinión de El País del 020620.

para lograr y mantener el bienestar de la población europea⁴⁹. Si fracasase y “*perdiésemos nuestra ventaja tecnológica en competencias clave y, por lo tanto, nuestra posición en la economía mundial, eso tendría consecuencias dramáticas para nuestra forma de vivir y para la capacidad del Estado de determinar la política y, en algún momento, eso dañaría la legitimidad de sus instituciones*”. El manifiesto firmado por franceses y alemanes tiene cuatro mensajes fuerza⁵⁰:

- 1) La próxima Comisión tiene que desarrollar una política industrial europea;
- 2) la UE y sus Estados miembros tienen que invertir “*masivamente*” en innovación tecnológica, especialmente en inteligencia artificial;
- 3) hay que reformar las leyes de competencia para tener en cuenta las transformaciones económicas y la competencia no solo en el mercado interior sino también a nivel mundial;
- 4) hay que desarrollar mecanismos de protección frente a la competencia desleal de fuera y reforzar la apertura de mercados en el exterior.

La falta de capacidad de competencia global de las empresas europeas hay que buscarla en un mercado europeo no integrado plenamente y en la falta de una política tecnológica y de innovación común, más que en una concentración baja de las industrias europeas. EEUU y China son los líderes indiscutibles, básicamente por dos razones: *el tamaño de su mercado integrado, crucial para explotar inmensas bases de datos y desarrollar productos, y la capacidad de innovación e inversión*. Los dos países han invertido mucho en investigación básica de frontera y los dos tienen un enorme interés en liderar esta tecnología para obtener el dominio económico y militar.

En el caso de EEUU, la flexibilidad de su economía y de sus mercados también han ayudado al surgimiento y consolidación de sus gigantes tecnológicos. La razón por la que Europa no tiene a Google, Amazon, Apple o Facebook, por ejemplo, no es porque tenga una política de fusiones demasiado restrictiva sino por la falta de un mercado integrado y de inversión en investigación y desarrollo (I+D). De hecho, por ejemplo, un control más estricto de fusiones en aerolíneas en Europa explica que el servicio sea mejor que en EEUU⁵¹.

Con el R. Unido fuera, una política industrial europea quedaría completamente coja sin una fuerte integración franco-alemana. Esta es necesaria, pero no suficiente. Los demás Estados miembros también deben poder participar y garantizar que se beneficiarán de los nuevos e importantes fondos que para estos fines está proponiendo la Comisión Europea en el marco presupuestario 2021-2027. Una política industrial para que Europa pueda competir con China y EEUU y hay que garantizar que todos se beneficien –no sólo en dinero, también en conocimientos– de estos impulsos.

⁴⁹ Informe presentado por la Federación de la Industria Alemana (BDI), en enero de este año, titulado: *Socio o competidor sistémico: ¿Cómo lidiar con la economía estatista de China?*

⁵⁰ *Informe sobre la estrategia industrial alemana*, elaborado por el ministro de economía y energía. Y el *Manifiesto a favor de una política industrial europea para el siglo XXI*, firmado por el ministro de economía y energía alemán, Altmaier y su homólogo francés, Bruno Le Maire, el 19 de febrero de 2020.

⁵¹ Xavier Vives. La Vanguardia del 4 de abril de 2020.

Sin olvidar que son también necesarias políticas nacionales para saber sacar provecho de esa dimensión comunitaria. Además, la industria es un motor importante para el incremento del empleo en los sectores de servicios, que es donde se crean la mayoría de ellos. Pero la nueva política industrial ha de ser, sobre todo, europea y europeísta. Es decir, inclusiva.

La UE se dejó llevar por la tentación de la globalización excesiva, que promovió grandes ganancias en algunas empresas multinacionales, pero a costa de deslocalización industrial y paro en muchas regiones y países europeos. El reto más importante tras la crisis del coronavirus es recuperar la política industrial de la Unión. En particular la Europa del Sur (Francia, Italia, España y Portugal), necesita conciliar un mayor desarrollo industrial con una disminución de contaminación, lo cual es posible y deseable.

La actual incapacidad está muy vinculada a la falta de atención a la industria europea antes, durante y después de la crisis financiera de 2008. En este sentido, el reconocimiento de este déficit se constata con la reclamación del presidente francés, durante la pandemia, para que Europa sea soberana en productos y materiales: *“debemos contratar, impulsar nuestra capacidad de producción, reconstruir nuestra soberanía nacional y europea”*. En definitiva, recobrar independencia industrial y reforzar la solidaridad para evitar que situaciones como la actual vuelva a sorprender a la UE con la debilidad que la ha caracterizado a la hora de afrontar las grandes crisis.

En este marco, las actividades industriales destacan como impulsoras de la innovación tecnológica ya que la industria predomina en la generación de innovaciones de producto y proceso, y es, a la vez, la principal usuaria de esas innovaciones generadas por otros sectores. Además, como sector intensivo en innovación, la industria se convierte en un elemento de estabilidad de las economías por su capacidad de adaptarse al entorno y a los ciclos económicos adversos.

Las organizaciones deben asumir el compromiso de apostar por un crecimiento sostenible. Por ello, la Comisión Europea recomienda:

1. Apoyar las inversiones coordinadas y medidas de apoyo para lograr una red 5G segura.
2. Construir un ecosistema de datos globales e industriales común de la UE que sea seguro y genere confianza.
3. Compartir información sobre amenazas, vulnerabilidades e incidentes entre los Estados miembros y la industria.
4. Centrarse en aplicaciones altamente críticas y servicios esenciales como electricidad, gas, agua, transporte...
5. Establecer un espacio de datos europeo con comunicaciones e información segura de extremo a extremo, así como soluciones de protección frente a vulnerabilidades.
6. Apostar por la industria del internet de las cosas (IoT) que, en los últimos años, se ha comprobado su enorme potencialidad en la productividad de la industria y la seguridad.

7. Acelerar el establecimiento de la infraestructura de la *Nube* europea y desarrollar métodos para la explotación de datos de última generación, así como herramientas y aplicaciones de Inteligencia Artificial.

La crisis del coronavirus ha demostrado las carencias industriales y sanitarias europeas. La Europa de la sanidad nunca ha existido. En mayo de 2020, París y Berlín se confabularon ante la idea de que es necesario potenciar la industria europea, sobre todo en sectores estratégicos. Para Macron: *Europa no debe cerrarse al comercio mundial, pero debe ser menos cándida y acompañar mejor los sectores estratégicos*. En este marco, tanto alemanes como franceses han decidido evitar cualquier medida en detrimento de la industria de sus países. Mientras Alemania salva a la línea aérea Lufthansa, Francia prohíbe a Renault el cierre previsto de sus cuatro factorías en ese país.

Y el desarrollo de la industria española

Los casos de Corea del Sur, Alemania, Finlandia y Noruega, todas ellas economías muy avanzadas, y que han mantenido la participación de la industria en su PIB por encima del 20%, avalan empíricamente este mayor bienestar y resiliencia de las sociedades industriales y, por tanto, la necesidad de su preservación y apoyo en su desarrollo futuro.

- Los salarios son más elevados (entre un 20% y 25% superiores a los del sector servicios en España) y los empleos son más estables (un 81% de los contratos en la industria española en 2019 eran indefinidos y el 95% de los empleos lo eran a jornada completa).
- La industria es un motor de investigación, innovación y tecnología. Como ejemplo, en España la industria invierte en I+D+i el 2,1% del valor añadido bruto, mientras que el sector lo hace con el 0,5%, cuatro veces menos.
- La pandemia de la covid-19 demuestra cómo los territorios industriales resisten mejor una crisis de esta naturaleza y con menor daño al tejido social. Durante la peor quincena de la crisis (la primera de abril), el consumo de combustibles cayó un 80% en las zonas no industriales o de servicios y un 55% en las zonas con más PIB industrial.

Además, la crisis del coronavirus ha evidenciado la necesidad de contar con cadenas de suministro industrial básicas para hacer frente a este tipo de crisis sanitarias. Se han sufrido carencias (mascarillas, equipos respiratorios, trajes de protección...), pero la fortaleza industrial que se mantiene ha permitido no sufrir otras tantas (plásticos para protección, hidrogeles, combustibles para servicios básicos, industria alimentaria...), que hubieran sido tanto o más dramáticas⁵².

La industria productiva española genera el 14% del PIB y el 12% del empleo de forma directa, si bien sus efectos indirectos o inducidos alcanzan, respectivamente, el 43% de la riqueza y el 30% del empleo. Así mismo, el 96,9% de la industria está conformada por pequeñas y medianas empresas, siendo

⁵² *Ideas para reindustrializar España*. Antonio Brufau Niubó y Josu Jon Imaz. El País Opinión del 20 de mayo de 2020.

responsable del 92% de las exportaciones de mercancías y de más del 50% de la inversión en investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

La industria también sufre el inicial proceso de desaceleración de la economía española, antes de los efectos de la pandemia, debiendo acometer un doble ritmo de cara a su futuro industrial:

- Intentar, en una primera fase, ponerse al nivel de los países del entorno - que, de hecho, ya sufren un retraso respecto a potencias como China, EEUU y Japón- en materia de generación de productos de alto nivel tecnológico y mayor cualificación del personal.
- Para, posteriormente, intentar apostar por proyectos de desarrollo industrial propios que puedan situar al país con innovación en producciones y productos que puedan jugar un papel global importante.

España no es un país que pueda ni deba competir en precios vía salarios. Los productos industriales españoles deben ser competitivos vía calidad, diseño y tecnología si se quiere estar entre las economías más desarrolladas. En definitiva, urge configurar un Pacto de Estado y una nueva Ley de Industria que incorpore los continuos cambios que se producen en el sector.

La reindustrialización de España solo puede venir de la mano de una concentración del mercado que aumente el porcentaje de empresas medianas y grandes innovadoras y con una gestión profesional. Sin embargo, la realidad de la política española dificulta gravemente cualquier avance. Dos son las causas principales:

- La proliferación de la regulación autonómica que fragmenta cada vez más el mercado y genera un incentivo a la aparición de pequeñas empresas especializadas en cada territorio. El exceso de regulación “*generaría un incentivo para las pequeñas empresas para entrar en mercados locales y extraer rentas de la especialización en las normativas específicas*”⁵³.
- Las políticas públicas destinadas a fomentar la consolidación empresarial y a incentivar el crecimiento con incentivos fiscales o ayuda a la financiación han demostrado ser mucho más exitosas que las dirigidas a que las pymes no crezcan. Sin embargo, las políticas aplicadas en España se orientan justo en esta dirección.

En este marco, para CCOO de Industria, el papel del Estado y de las instituciones debe ser más relevante, empezando por erradicar la reforma laboral y la precariedad que ha venido incorporando su aplicación; cohesionar la sociedad; superar barreras culturales; y vencer la resistencia al cambio. Los interlocutores sociales tienen mucho que decir en este proceso.

Se debería seguir apostando por decisiones estructurales y de largo recorrido, pensando más en el mañana que en el hoy, y en tres ámbitos muy decisivos que, aunque no sería justo decir que no se ha avanzado, aún no hemos terminado de resolverlos de forma eficiente y para la que sin duda el país está preparado:

⁵³ Estudio de Juan S. Mora-Sanguinetti y Ricardo Pérez-Valls publicado por el Banco de España.

- *el energético -la industria necesita una energía 100% accesible y a un coste competitivo-;*
- *el logístico e infraestructuras, pilares fundamentales, que son marcados como factores claves en el análisis de todas las zonas industriales de éxito alrededor del mundo, sobre todo en el ámbito de la PYME;*
- *y el educativo y formativo, con gente preparada para acometer los futuros procesos de digitalización y desarrollo de la Industria 4.0.*

De cara al futuro más inmediato, no se trata de reivindicar la industria por la industria a cualquier precio, sino de ser capaces de insertar los mecanismos y las políticas necesarias para permitir abordar de manera integral los retos a los que nos enfrentamos, previendo los cambios que se van a producir, favoreciendo los procesos de transformación y aprovechando las oportunidades que se van a generar, mediante actuaciones del Gobierno:

- Que tendrán que estar vinculadas a la transición que debe realizar el país en materia de desarrollo tecnológico; de innovación e investigación; de digitalización; de industria 4.0; cambio de modelo energético; y atender a las medidas proyectadas sobre el cambio climático, mediante el aumento de la inversión pública y reorientarla hacia la mejora del contenido tecnológico y la calidad del empleo, con esfuerzos públicos y privados en inversiones productivas.
- Es fundamental mantener el empleo, evitando la finalización anticipada de empleos temporales o la extinción de contratos estables, temporales o en período de prueba, entre otros, que tienen una especial incidencia entre la población joven, la cual soporta en mayor medida la precariedad en el empleo.
- España debe corregir el que la inmensa mayoría del empleo siga ubicándose en sectores de bajo contenido tecnológico, teniendo en cuenta que el 92% de los puestos de trabajo netos creados pertenecen a actividades de contenido tecnológico bajo y solo el 8% del empleo creado se concentra en ramas de contenido tecnológico medio y alto de la industria y los servicios. Lo que explica que la población ocupada en sectores de media y alta tecnología siga estancada en el 7% del total.
- Asegurar el papel preponderante de la formación, de las políticas de igualdad y de género. Atender al incremento de la siniestralidad laboral en nuestro país y sus efectos en vidas humanas. Además, España necesita ser mucho más ofensiva a la hora de abordar políticas fiscales.

Todo ello, debe tener como referencia un *Pacto por la Industria* que afronte la transformación que requieren las empresas; un *Pacto por la Energía* que garantice un favorable marco jurídico y de precios a largo plazo; y un *Pacto por la Educación*, porque esas transformaciones van a estar ligadas a perfiles profesionales que va a demandar la industria.

CCOO de Industria compromete a dirigir sus actuaciones tanto a los compromisos contraídos por el actual gobierno con los sindicatos, como para la adopción de medidas dirigidas a corregir los actuales déficits que arrastra

nuestro país en materia industrial. Sin olvidar que, para ello, se debe realizar un esfuerzo importante en la mejora del empleo en cantidad y calidad que sirva para cohesionar la sociedad y corregir las fuertes desigualdades existentes en todos los ámbitos (laboral, de género, social y migratorio).

En la reunión mantenida por los sindicatos con la ministra de Industria, el 2 de marzo de 2020, se anunció el retomar el *Pacto por la Industria* mediante la constitución de una Mesa de alto nivel con participación de organizaciones sindicales y empresariales representativas del sector, en la que se coordinará el desarrollo de la Estrategia de Política industrial 2030 del Gobierno y la futura Ley de Industria. Tiene como objetivo el coordinar las distintas mesas sectoriales que se irán configurando -en el marco de las previstas 15 Agendas Sectoriales y de las que cuatro ya se presentaron en 2018-2019.

El escenario post covid-19 va a poner una vez más en evidencia las deficiencias estructurales de nuestro sistema productivo y la ausencia de un tejido industrial desarrollado que apunte la economía y se preocupe por la producción en territorio nacional de las manufacturas y los servicios asociados a ellas en la cadena de valor. La crisis generada está impactando de lleno en todos los sectores industriales de nuestro país. La pandemia obliga ahora a repensarse. Hablamos de un proceso que exige la colaboración y adaptación de todas las instituciones políticas, empresariales y sociales.

Por otra parte, el desastre laboral ocasionado por el covid-19 nos reafirma en la debilidad que incorpora el crecimiento económico español a la hora de mantener una actividad fuertemente dependiente del turismo y la contratación temporal. Por otra parte, la prohibición tajante de utilizar EREs por el coronavirus ha actuado como freno a la caída libre de la ocupación.

Al mismo tiempo que la patronal está anticipando situaciones laborales (absentismo -una vez derogado el artículo 52.d del ET-, el despido y la revisión de sus causas, aplicación de los EREs, sistemas de jubilación -jubilación activa-, registro de jornada, planes de igualdad, incremento del SMI, la conciliación laboral, ...) para que no sean neutralizadas en el futuro con modificaciones en materia de negociación colectiva y subcontratación, que son las prioridades manifestadas por la actual ministra de Trabajo.

La actuación sindical en período de pandemia

Desde CCOO de Industria celebramos la constitución del nuevo gobierno tras los años de inestabilidad e incertidumbre que han rodeado a la política, a la sociedad y a la economía española. Saludamos la configuración de un gobierno progresista que incorpora mayores posibilidades de atender a las necesidades de la ciudadanía española, sobre todo, las vinculadas al ámbito del reforzamiento de la cohesión social y la erradicación de las desigualdades.

En este marco, las actuaciones del Ejecutivo frente a la crisis del coronavirus podrían considerarse acertadas, entre otros motivos porque han ido recogiendo la mayoría de las reivindicaciones propuestas por los sindicatos, con acuerdos

suscritos junto a la patronal y el ministerio de Trabajo en marzo y mayo. Uno de los principales caballos de batalla de esta negociación sobre los ERTEs ha sido la cláusula de mantenimiento del empleo asociada a los mismos y ayuda al desempleo, incluyendo la puesta en marcha de la renta mínima.

Esta situación pilla al país con un mercado laboral frágil y dualizado que se está manifestando ya en miles de despidos, casi imposibles de detener. CCOO y UGT, consiguieron consensuar con el Gobierno el evitar medidas de mayor ajuste, como despidos como consecuencia de las medidas adoptadas contra el virus, y si la situación se alarga los sindicatos exigen que quien use de dinero público limite el reparto de dividendos o la percepción de bonus entre el personal directivo.

Además, desde CCOO de Industria se incitó a las empresas para que colaboraran, en su medida, a la fabricación de medios para cubrir las importantes necesidades de abastecer a la sanidad y a la ciudadanía española (impresión 3D para respiradores, electroválvulas, geles hidroalcohólicos, gafas, ... en empresas de bienes de equipo, del sector aeronáutico, perfumerías y cosméticos y de automoción; batas y mascarillas en el textil y confección, ...).

La prioridad sindical es frenar la expansión del virus y, en lo laboral, evitar despidos y garantizar rentas a quienes se vean afectados. Los sindicatos, CCOO y UGT, distinguen dos fases en materia de política económica, la laboral y social: *una de amortiguación y otras de recuperación*. Para evitarlo, el gobierno impedirá el despido justificado por causas relacionadas con la pandemia.

Se consolida el diálogo social en época de pandemia para estudiar las posibles prórrogas de ERTE u otras medidas laborales, creándose una Comisión de Seguimiento tripartita laboral del proceso de desconfinamiento, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, las patronales CEOE, CEPYME y los sindicatos UGT y CCOO. Hasta el mes de junio se firmaron tres acuerdos de carácter social y todos ellos vinculados a los ERTEs y las medidas para amortiguar el impacto del coronavirus en el empleo.

La fase para acometer la pandemia, desde todas las esferas, ha provocado que el sindicalismo no solo no haya parado su actividad, sino que haya tenido que multiplicarla para hacer frente a las nuevas realidades que se han planteado como resultado de sus efectos: *del estado de alarma, de los confinamientos, de los ceses de actividades no esenciales, así como de los efectos de la aplicación de las normas establecidas de forma continuada por el Gobierno del Estado y sus repercusiones en los ámbitos autonómicos y locales*⁵⁴. Se ha tenido que reinventar la forma y el fondo de su actividad.

Esta crisis sanitaria ha demostrado que la acción de sindicato, como instrumento de protección y negociación, en el ámbito laboral y social, ha sido esencial para la conservación de los derechos de las personas trabajadoras. CCOO se ha volcado en la atención, siendo afiliadas o no, que han necesitado ayuda del

⁵⁴ *El sindicalismo en los tiempos del COVID-19*. Manuel García Biel en Nueva Tribuna.es del 7 de marzo de 2020.

sindicato tras la irrupción de la crisis sanitaria por el coronavirus. A raíz del estado de alarma, centró sus esfuerzos en organizar un dispositivo de atención en el que han participado aproximadamente 1.700 sindicalistas y 280 abogadas y abogados, que atendieron, en los 15 primeros días de la pandemia, más de 150.000 llamadas y 35.000 correos electrónicos en el conjunto del Estado, además de consultas por WhatsApp y por redes sociales⁵⁵.

Las primeras actuaciones se detectan a la hora de imprimir políticas de salud y seguridad para las personas trabajadoras. La extensión del virus provocó improvisaciones en esta materia para poder seguir funcionando, situación que fue rechazada por los sindicatos, abocando por el cierre total de las empresas. En este marco, desde CCOO se establecieron “*Criterios de acción sindical en prevención de riesgos laborales por la presencia del covid-19*”, teniendo como referencia las restricciones contenidas en el RD 463/2020⁵⁶, incluyendo la activación del artículo 21 de la LPRL (paralización de actividad ante riesgo grave e inminente):

- Los servicios de prevención deben considerar el riesgo de contagio derivado del coronavirus en el centro de trabajo.
- Establecer las medias preventivas adecuadas para eliminar o minimizar el riesgo (las orientaciones del Ministerio de Sanidad adaptadas a la empresa a través de la organización del trabajo).
- Establecer mecanismos adecuados de vigilancia de la salud.

El sindicato ha tenido que renovar su práctica intermediando el trabajo a distancia, de asesoramiento, pero también de negociación con las respectivas direcciones de las empresas. Se han venido dando respuestas a las incertidumbres en que se encuentran las personas trabajadoras y sus desazones, así como dirigirlos en los trámites que deban llevar a cabo.

Además, el teletrabajo se está tratando como una nueva realidad que ha saltado las fronteras y que obliga a plantear una regulación apropiada e incorporarla a la negociación colectiva. Se trata de evitar que el teletrabajo se convierta en un arma de doble filo. Es decir, que el uso no se traduzca en abuso, y que, por ejemplo, se puedan contabilizar las horas extra, para lo que habría que acelerar el nuevo Estatuto de los Trabajadores.

En definitiva, más allá de este contexto de emergencia, ya con anterioridad se detectaban importantes vacíos de protección que requerían ser atendidos de manera permanente. Existe un desafío estructural que se debe acometer con una medida estructural. El ingreso mínimo debe ponerse en conexión con las políticas activas de empleo, para evitar que los beneficiarios de la renta mínima queden atrapados en el desempleo o en el subempleo: *hay que impedir consolidar una bolsa de marginalidad social de la que resulte imposible salir.*

⁵⁵ Manual de Respuesta Sindical Ante el Covid-19. Situaciones relacionadas con los ERTE y otras situaciones relacionadas con el Covid-19 Versión: 21 de mayo coronavirus@ccoo.es.

⁵⁶ RD 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. Resolución de 22 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el RD mencionado.

En este sentido, es preciso que la “*renta mínima*” se contemple como una prestación estructural, por cuanto se comprueba que esta carencia en nuestra protección social va más allá de una concreta situación coyuntural. Tal insuficiencia pervive en la actual coyuntura, muy a pesar de las medidas adoptadas de ampliación de las prestaciones por desempleo para afectados por los ERTE, para trabajadores temporales que han perdido su empleo, para el personal al servicio del hogar familiar, así como para los autónomos que han visto reducidos intensamente sus ingresos⁵⁷.

En media mensual, había vigentes en España 533.026 ERTEs, que han afectado a 3.181.837 personas en mayo de 2020, frente a las 2.030 afectadas por suspensión de contrato en el mismo mes de 2019. Por sectores, la mayor parte de las empresas corresponde al sector servicios (casi el 88%, 2,8 millones de personas), a industria el 6,76% (333.000 personas), a construcción el 5,18% (casi 107.000) y al agro el 0,24% (algo más de 4.000).

En la industria, destacan la de alimentación, por acumular casi el 9% de ERTEs y el 9% de personas afectadas; la fabricación de productos metálicos, que acumula similares porcentajes; la fabricación de vehículos de motor y sus equipos y componentes que acumulan más del 13% de las personas afectadas; las actividades de concesionarios y reparación de vehículos de motor, a la que se adscriben el 45% de los ERTEs y el 31% de las personas afectadas.

Y no solo se han hecho planteamientos en el campo laboral sino también en aspectos sociales relacionados con las condiciones de vida de los más vulnerables, como han sido los temas relacionados el de los alquileres o el del cobro del paro extraordinario a las trabajadoras del hogar. Se ha vuelto a poner de manifiesto el papel del sindicalismo como representante y defensor de los intereses de la gente trabajadora, como su garante y acompañante en los momentos de dificultad, donde solo la fuerza colectiva nos permite la mejor defensa de nuestros derechos y de nuestras expectativas.

CCOO de Industria, en el marco del espacio comprometido por el actual presidente del Gobierno para el diálogo social, continuará reclamando la instauración de una “*pedagogía industrial*” que comprometa al Gobierno y a las administraciones regionales y locales para que sea una prioridad de la agenda política. Pedagogía que sirva para entender que la industria es un elemento indispensable para el desarrollo económico y social, como palanca de crecimiento y como elemento de generación de empleo estable y de calidad, además de ser esencial para la fijación de población en el territorio, evitando no solo los procesos de despoblamiento sino configurándose como una alternativa fundamental para recuperar población en esa España vacía y vaciada⁵⁸.

Al mismo tiempo, se han firmado, con una gran parte de las asociaciones sectoriales, protocolos para la incorporación al trabajo, tras la hibernación

⁵⁷ *Acertar en el diseño del ingreso mínimo vital*. Jesús Cruz Villalón en Opinión del País del 25 de abril de 2020.

⁵⁸ *Una aproximación a la industria desde el mundo del trabajo*. Artículo de Agustín Martín, secretario general de CCOO de Industria.

productiva, reflejando las mejores condiciones de seguridad establecidas por el ministerio de Sanidad. En este sentido, además de las orientaciones específicamente sindicales elaboradas para todos los sectores económicos, CCOO Industria participó activamente en la negociación acuerdos, tanto en materia laboral (preservar el empleo) y de salud y seguridad (respeto de las normas sanitarias), con la mayoría de las asociaciones empresariales:

- Con la patronal alimentaria FIAB un documento *“En defensa del tejido productivo y del mantenimiento del empleo en la industria de alimentación y bebidas ante los efectos del covid-19”*, en mayo de 2020
- Con la de automoción (ANFAC, SERNAUTO, FACONAUTO) apoyó el *“Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de automoción”* presentado por el Gobierno en junio de 2020.
- Con las empresas de centrales térmicas de carbón y el Gobierno el *“Acuerdo para consolidar las bases de Convenios de Transición Justa”*.
- Con la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética firmó las *“Medidas de prevención frente al covid-19 en la industria de perfumería y cosmética”* en abril del mismo año.
- Con la industria química (FEIQUE) las *“Recomendaciones para la protección de la salud de los trabajadores contra el covid-19 en la industria química”*, también en abril.
- Con la Confederación Empresarial Española del vidrio y la cerámica el *“Plan de continuidad frente al coronavirus sars-cov-2 para el sector del vidrio y la cerámica”*, en abril.
- CETRAA y CONEPA la *“Guía de actuación en materia preventiva por causa del covid-19 en los talleres de mantenimiento y reparación de automóviles”*, también en abril.
- Con la patronal mundial de la moda (IOE), junto a la Confederación Internacional Sindical y la OIT, un *“Acuerdo de garantías de futuro para el sector de la Moda en el mundo”*, en abril de 2020.
- IndustriAll, Euro Auto, CLEPA, ETRma, CEC y CEEMET, firmaron en mayo un *“Plan para el relanzamiento del sector del automóvil en la UE”*.

Somos conscientes de estar en un escenario de cambio estructural del modelo productivo. La transición ecológica, digital y justa aparece ahora como una necesidad imperiosa para el bien de la sociedad, el planeta y también para nuestra competitividad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

En este marco la Confederación Sindical Internacional (CSI) elaboró una guía para llevar a cabo la campaña: *“es el momento del 8”* (it's time for 8). Está promovida por la Red de Cooperación Sindical Internacional (financiada por la UE) y fue integrada en el plan de trabajo de la CSI, vinculándola con la reivindicación de un nuevo modelo social a nivel mundial. Campaña que se focaliza en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas, incidiendo en la necesidad de tener en cuenta el ODS 8 de la Agenda 2030 para lograr un

desarrollo más sostenible e inclusivo y demandar un nuevo contrato social fundamentado en el trabajo decente.

En junio se produjo la “*Declaración de la CES sobre el brote de COVID-19 y la estrategia de recuperación*”: La salud de los ciudadanos y los trabajadores y la protección de los empleos y los derechos han sido la prioridad cuando las instituciones adoptaron las medidas de bloqueo. Las medidas de emergencia establecidas para apoyar a los trabajadores, los sistemas de atención de la salud y las empresas afectadas por la crisis siguen mostrando graves límites.

Se requiere una respuesta europea sólida es necesaria para prevenir y contener la recesión económica, el desempleo y la pobreza y para reconstruir el proyecto europeo y la democracia. Y el 18 junio, convocó una “*Movilización europea para una recuperación sostenible contra la crisis y el desempleo*”.

El teletrabajo ha venido para quedarse

Entre las medidas más evidentes se incorpora el valor otorgado al teletrabajo para el futuro, las empresas tienen necesariamente que acometer un importante proceso de adaptación en la gestión de sus recursos humanos, focalizada principalmente en cuatro aspectos: *prevención de riesgos -con especial atención al riesgo de contagio-, teletrabajo, tecnología y flexibilidad en las relaciones laborales.*

Su condición de posibilidad está asociada a los avances en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación. Pero también a formas de organización del trabajo flexible y a una cultura empresarial fundada en la confianza.

Según los datos provisionales de la estadística oficial de convenios colectivos del Ministerio de Trabajo, solo el 4% de los 1.130 convenios firmados en 2019 incluían algún tipo de regulación del teletrabajo. La totalidad de estos nuevos acuerdos firmados el pasado año afectaban a 2,5 millones de trabajadores, de los que, según estos datos, solo el 15% (376.863 asalariados) tenían algún tipo de cláusulas que regulaban. Tampoco la legislación laboral española recoge exhaustivamente el desempeño del trabajo a distancia, más allá de su definición en el artículo 13 del Estatuto de los Trabajadores.

Determinados factores han obstaculizado la implantación de esta forma de trabajar en nuestro país: *un tejido empresarial en el que predomina una pequeña empresa con enormes dificultades para llevar a cabo las inversiones necesarias; un amplio peso de sectores donde es imposible desplegarlo (turismo, construcción, etc.); unos modelos de organización del trabajo y cultura empresarial en los que prevalece la desconfianza y el control presencial de los trabajadores que domina la gestión empresarial.* Incluso en el actual escenario de la pandemia, un número sustancial de empresas que han podido implantar el teletrabajo no lo ha hecho, poniendo en riesgo la salud de los trabajadores.

Pero es necesario que esta implantación se desarrolle con garantías. Garantías de que no se produce ninguna arbitrariedad ni discriminación en las posibilidades de acceso voluntario a esta forma de trabajar. Garantías de que se respeta la jornada laboral cumpliendo con el registro horario. Garantías en la puesta a disposición de los teletrabajadores por parte de la empresa de los medios adecuados para realizar la actividad. Y, por supuesto, garantías en la prevención de los riesgos laborales que pueden impactar negativamente sobre la salud y que es responsabilidad de la empresa prevenir, aunque se realice el trabajo desde los domicilios⁵⁹.

Para la OIT, el teletrabajo se utiliza por el 18% del empleo en el mundo, llegando al 30% en los países desarrollados. La mayoría del empleo en España, además de ser precario y de baja formación, va a tener que asumir por obligación el teletrabajo en un futuro más o menos largo, simplemente por el cambio que se irá introduciendo en la contratación de las empresas. Lo que requiere un nivel de formación que pueda asumir las nuevas normas establecidas en la contratación y para lo que será imprescindible legislar y acordar en convenio.

Ha quedado demostrado durante el confinamiento que en los sectores en los que es posible prestar servicios a distancia el teletrabajo ya no es una opción residual sino un modelo efectivo que permite la prestación de servicios a distancia sin afectar a la rentabilidad y a los resultados. El teletrabajo, además de una efectiva medida de prevención de riesgos laborales, favorece la sostenibilidad climática evitando desplazamientos prescindibles y facilitando, en muchos casos, la conciliación de la vida personal y profesional.



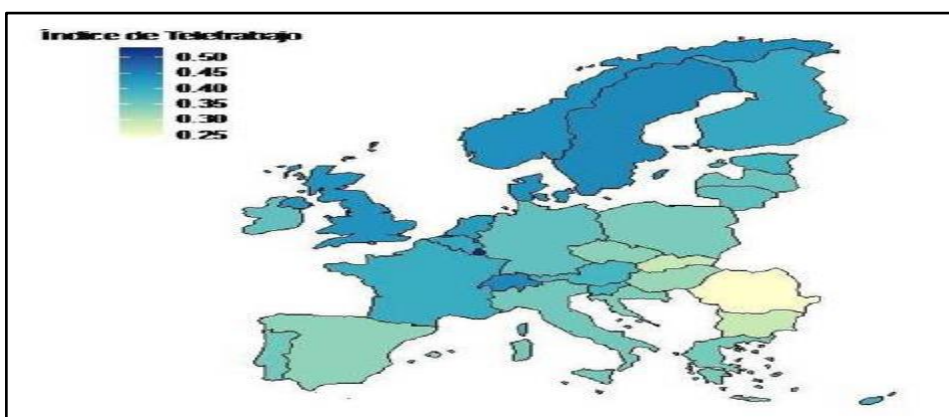
Nuevamente se hace necesaria la negociación a la hora de implementar protocolos de empresa que establezcan las directrices del trabajo a distancia en la compañía⁶⁰. Fue en el III AENC, que se firmó en 2005, cuando se introdujo el teletrabajo como transposición del acuerdo marco europeo de 2002 -trasladado al art. 13 del Estatuto de los Trabajadores-, donde se establece que la

⁵⁹ *Teletrabajo sí, pero con garantías*. Carlos Gutiérrez, Secretario de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO. El Diario, es del 14 de mayo de 2020.

⁶⁰ *El antes y después de las relaciones laborales*. KPMG 14 de mayo 2020.

voluntariedad de ejercerlo depende del empresario, lo que persiste hasta la actualidad⁶¹.

La situación de estado de alarma generado en el país durante el desarrollo del coronavirus ha puesto en evidencia la debilidad de la digitalización de las empresas españolas, donde el teletrabajo era ejercido por el 7,9% de las personas, cuando la disponibilidad es del 32%, según el informe del Banco de España sobre esta materia. La tecnología estaba disponible, pero ha faltado la inversión de las empresas en el sector y la formación a los trabajadores. Es decir, un 58% de las empresas no tienen personal que pueda trabajar en un entorno digital, pero tampoco los forman.



El informe del Banco de España recoge también que, de los seis millones de personas que pueden teletrabajar, algo más de la mitad cuenta al menos con un título universitario y solo un 16% no ha alcanzado el bachiller. En su uso, España se encuentra por debajo de países como Holanda o Suecia, donde, en 2019, superaban la cota del 30%, en Francia es del 20% y en Alemania del 11%

El estudio de los investigadores Juan César Palomino, Universidad de Oxford, Juan Gabriel Rodríguez y Raquel Sebastián, de la Universidad Complutense de Madrid, refleja que España es el quinto país de la UE peor preparado para el teletrabajo, ya que solo supera a Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia y Hungría. Por el contrario, los países que están en mejores condiciones para teletrabajar son Luxemburgo, Suiza, Suecia y el R. Unido.



⁶¹ Teletrabajo. Guía para su negociación e implantación. CCOO de Industria, abril 2020.

Los mismos autores del estudio observan una “*fortísima relación positiva*” entre el nivel educativo y la probabilidad de teletrabajar en todo el país. Mientras que la probabilidad de trabajar desde casa de un empleado que cuente únicamente con educación primaria es como máximo de 0,13 (Madrid), la de un trabajador con estudios secundarios es de 0,28 (Cataluña) y con estudios universitarios, de 0,61 (Madrid).

A mayor formación, más teletrabajo. Lo que se refleja en la retribución, ya que los trabajadores con salarios más bajos son precisamente aquellos que tienen más difícil teletrabajar. Es decir, se encuentran en una peor situación económica y laboral en un contexto como el actual, que ha obligado a cerrar multitud de actividades económicas.

Cuadro 1.- Proporción de jóvenes y adultos con competencias TIC

| | Con Educación Primaria | Con Educación Secundaria | Con FP Grado Superior | Con Licenciatura universitaria o máster | Activos parados |
|--|------------------------|--------------------------|-----------------------|---|-----------------|
| Total | 2.367.817 | 8.241.138 | 3.733.616 | 4.277.106 | 3.956.230 |
| Alguna de las tareas investigadas (en %) | 28,4 | 76,6 | 84,5 | 93,9 | 62,7 |
| Copiar o mover ficheros o carpetas (en %) | 23,4 | 69,2 | 79,7 | 89,0 | 54,3 |
| Usar un procesador de texto (en %) | 18,5 | 61,4 | 71,5 | 87,6 | 45,9 |
| Crear presentaciones o documentos que integren texto, imágenes, tablas o gráficos (en %) | 11,0 | 45,7 | 56,8 | 72,0 | 32,9 |
| Usar hojas de cálculo en general (en %) | 9,8 | 45,2 | 56,1 | 69,5 | 26,2 |
| Usar funciones avanzadas en hojas de cálculo (en %) | 4,0 | 28,3 | 37,9 | 50,1 | 12,9 |
| Usar software para editar fotos, video o archivos de audio (en %) | 12,1 | 47,8 | 51,6 | 62,3 | 34,0 |
| Programar en un lenguaje de programación (en %) | 2,6 | 7,9 | 12,8 | 10,4 | 4,5 |

Fuente: INE, ‘Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares 2019’. **Nota:** adultos y jóvenes (16 a 74 años) que en los últimos 12 meses han utilizado alguna de las habilidades informáticas recogidas (en número de personas y porcentaje).

En definitiva, hay mucho que negociar, acordar y regular en materia de teletrabajo, pero si no conseguimos superar el déficit español en competencias digitales y corriamos la brecha existente va a ser difícil situarnos a la altura del mercado laboral del futuro. Y es la administración quien tiene que garantizar instrumentos que facilitan la cohesión social y territorial, evitando el actual estado de desigualdad que vive la ciudadanía y donde la digitalización juega un papel destacado.

Más del 70% de las empresas implementaron el teletrabajo en el período de confinamiento. Una vez terminada la desescalada, el 41,5% de ellas cree que en el futuro seguirá utilizándolo⁶². Algunas se están planteando cerrar sus oficinas para adaptarse al nuevo escenario económico y social. La falta de una normativa sobre cómo acometer esta medida y las consecuencias de una posible negativa del empleado, o sobre si seguirá siendo reversible para este, hacen necesaria la regulación expresa. Se debe iniciar la implantación de condiciones colectivas negociadas, tanto en el marco legislativo y la negociación colectiva.

⁶² *Impacto económico de la covid-19*. Del Consejo General de Economistas (CGE) y asociación de graduados de ingenieros técnicos de España (COGITI), de junio 2020.

De hecho, la ministra de Trabajo ha decidido que sea por proyecto de ley y rápido. *“Debe regular bastantes matices. El teletrabajo es muy eficaz, pero debemos contemplar los problemas que tiene: hay que respetar el derecho al descanso de jornada, la conciliación y la desconexión horaria. Y hay que evaluar los riesgos laborales”*.

Los sucesivos decretos de confinamiento han venido recomendando el teletrabajo y ahora se pretende que vaya más allá de la situación del estado de alarma. También pretende garantizar el principio de igualdad de trato entre los profesionales que se acojan, en materia de retribución y tiempos de trabajo y descanso, respecto al resto de la plantilla, incluyendo el ejercicio de derechos colectivos.

Los elementos fundamentales del anteproyecto de ley dejan claro que las empresas deberán pagar en su totalidad los gastos originados por el teletrabajo. Se recoge el derecho al horario flexible, poniendo límites a la hora de respetar la normativa sobre tiempo de trabajo y respetando lo pactado con la empresa. Se refuerza el derecho a la desconexión, derivándolo a los convenios colectivos para su desarrollo y se da preferencia en la ocupación de puestos presenciales a estas personas cuando quieren reincorporarse a la empresa.

Los sindicatos han reclamado el pago de una tarifa fija mensual o prorrateada, por parte empresarial, para cubrir los gastos en muebles, ordenadores y suministro de oficina. Sin olvidar que este tipo de funciones conllevan inconvenientes como: *la protección de datos, brechas de seguridad, tecnoestrés, horario continuo, fatiga informática, conectividad digital permanente, aislamiento laboral, pérdida de identidad corporativa y traslado a la persona trabajadora de los costes de actividad productiva sin compensación alguna, ...* Además de gestionar los riesgos psicosociales, así como los ergonómicos que pueden existir en los hogares, debería ser también una preocupación de riesgos laborales.

Reflexiones sobre el estado de situación y perspectivas para el futuro

1929 y la Gran Depresión; 1939-1945, la Segunda Guerra Mundial; 1973, la crisis del petróleo; 2000, la burbuja punto.com; 2001, los atentados 11-S; 2008, Lehman Brothers y sus consecuencias, la crisis de deuda; Primavera 2020, covid-19.

Durante la segunda década del siglo XXI, a la incertidumbre del devenir de la economía mundial, marcada por su desaceleración, tras la crisis del 2008; las guerras comerciales surgidas en pleno proceso de recuperación; la desglobalización del mercado internacional; el acelerado proceso de desarrollo, basado en la digitalización y la implantación de la industria 4.0; ... El año 2020 se suma con la expansión de una pandemia que puede tener consecuencias impredecibles en la evolución del mundo en todos sus aspectos (económico, productivo, comercial, financiero y laboral).

El covid-19 es una amenaza global que requiere de respuestas globales. Situación que no se ha producido durante su expansión porque los organismos de cooperación no funcionaron. Cuando la OCDE, el FMI, la UE, empezaron a preocuparse por sus efectos, el daño estaba hecho. Se dieron cuenta que se debería apostar por orientar hacia un futuro la prevalencia de la seguridad de las personas a los números. Acometer sus distorsiones, entre ellas, el incremento de la desigualdad en el mundo.

Mientras, la OIT señala la caída del peso de los salarios en los países de desarrollo y la existencia de una elevada desigualdad en el mundo, no solo entre de ingresos sino entre jóvenes y el resto de ocupados, entre hombres y mujeres ..., en la actuación internacional debiera prevalecer el bienestar de las personas en términos de renta, de educación, salud, infraestructuras, la certidumbre en el trabajo o el empleo de calidad, ...

Para ello, hacen falta instituciones internacionales fuertes que colaboren y compartan información para que las diferentes crisis globales no sigan generando más desigualdades. En definitiva, crear una red de seguridad económica mundial para salvar a países y sectores más afectados⁶³. Incluso existe la duda de si la precipitada carrera, puesta en marcha para aprovisionar al mercado de la vacuna contra el virus covid-19, terminará en afianzar la cooperación internacional o será motivo de otra batalla comercial en la que China está jugando sus bazas para desbancar a EEUU de su tradicional liderazgo.

En este marco, la OIT, que reconoce las debilidades existentes en el marco de la cooperación internacional, ya enmarcadas en su falta de coordinación en el ámbito del terrorismo, del comercio mundial, ..., señala sus propuestas para estimular la economía y el empleo, mediante políticas fiscales y monetarias en marcadas en la necesidad imperiosa de diálogo y pacto social

La globalización financiera no está sometida a más reglas que su propia autonomía y, por otra parte, la política actual y la soberanía de las naciones suele ser una consecuencia de las decisiones de los mercados. Por tanto, *“o los responsables de la gobernanza global se toman en serio la reforma del capitalismo, y trabajan por disminuir las crecientes diferencias entre los diversos estamentos sociales y entre los países, o, con toda seguridad, el mundo que nos aguarda a la vuelta de la esquina será mucho más peligroso para todos”*⁶⁴.

En este marco, el editorial del periódico estadounidense The Washington Post, del 25 de marzo de 2020 publicó *“O muere el capitalismo salvaje, o muere la civilización humana: la danza del capitalismo salvaje va dejando a su paso la destrucción acelerada de los recursos naturales del planeta, la explotación inhumana del hombre y la manipulación de la mente humana para que ésta, de forma sistemática, se convirtiera en un rehén de las sociedades de consumo, y en el arma de su propia autodestrucción... Ha llegado la hora de replantear y de humanizar este modelo”*.

⁶³ Yuval Noah Harari. Escritor israelí. Artículo de El País, del 22 de marzo de 2020.

⁶⁴ ¿Apocalipsis Now? Juan Lúis Cebrián. El País Opinión del 18 de mayo de 2020.

Días más tarde, el periódico londinense Financial Times escribió en su editorial del 3 de abril de 2020 *“Las reformas radicales -revirtiendo la dirección política que ha prevalecido en las últimas cuatro décadas- deberán estar sobre la mesa. Los gobiernos tendrán que aceptar un papel más activo en la economía. Deben ver los servicios públicos como inversiones, no como cargas, y buscar fórmulas para que los mercados laborales sean menos inseguros. Políticas consideradas excéntricas hasta ahora, como la renta básica y los impuestos a las rentas más altas, tendrán que formar parte de las propuestas”*.

Incluso autores como Thomas Piketty aluden a la posibilidad de que sea inevitable una fase de desglobalización del comercio y flujo de capitales reducidos entre los países. Ahora la batalla es por la influencia mundial: *una China que ha podido absorber el choque económico del virus, gracias a sus empresas estatales; una Rusia que se ha manifestado autosuficiente ante las sanciones económicas impuestas; mientras que EEUU y la UE sufren una devastación económica por el virus.*

El neocapitalismo lleva tiempo promulgando el riesgo de la intervención de los poderes públicos porque. Pero la realidad refleja que se exigen políticas públicas para afrontar situaciones en las que está en juego la vida de las personas y la seguridad de la sociedad en todos sus ámbitos (económico, político y social). Donde el Estado reaparece como garante de un umbral básico de protección generalizada, siempre que la actuación predominante y, a veces irracional, del mercado no haya mermado las infraestructuras públicas necesarias para atender emergencias como las actuales.

Los Gobiernos no tienen alternativa: *tienen que intervenir de forma masiva no solo en los mercados, sino en toda la economía real para evitar un desastre similar al de la Gran Depresión de los años treinta, entrando en una etapa de capitalismo de Estado.* Ante una situación como esta solo hay una manera de salvaguardar rentas y evitar cierres de empresas, lo que exige la presencia de lo público: *de bancos centrales y de Estados.* Es evidente que tiene que haber palancas de intervención estatal en sectores estratégicos en un país.

Los Gobiernos deben exigir un *quid pro quo* al sector privado, porque va a recibir el paquete de ayuda económica más grande de la historia. La gran cantidad de recursos económicos desembolsados para relanzar la actividad y apoyar al tejido empresarial requiere convertir estas ayudas en participación estatal en las empresas, dependiendo del volumen de la ayuda requerida y prestada. Al mismo tiempo, las empresas deben velar por la protección del bienestar de sus empleos (mantenimiento del empleo y las condiciones de trabajo) y los clientes, el de las comunidades a las que sirven y el del planeta tras recibir tan enormes ayudas, ofreciendo en sus informes financieros anuales detallada información al respecto, con contenidos corporativos precisos.

Gran parte de esas ayudas públicas contravendría, en cualquier otro escenario, los principios competitivos de la UE. Pero, con el marco transitorio aprobado con la covid-19, se puede solicitar una aprobación especial de la Comisión Europea. Con la excepcionalidad actual, parece comprensible que las reglas de competencia puedan relajarse, pero debieran favorecer a los países más

afectados por la pandemia⁶⁵, recibiendo más ayudas y que la que presten o inviertan en capital de empresas no computara a los efectos de protocolo del déficit. Va a resultar que las diferencias de competitividad pueden tener que ver con el apoyo del Estado⁶⁶.

Por todo ello, el Estado no se debe limitar a asumir el papel de mero regulador, pasando a ser un referente y un creador, a la vez que organizador y orientador de la economía, junto al sector privado. Sobre todo, a la hora de gestionar sectores decisivos para que las economías y las sociedades sean más resistentes ante crisis tan fuertes y persistentes: *“es un momento histórico, por tanto, para recuperar el rol público emprendedor, que acompañe a un sector privado en plena reinversión. Más allá de cubrir los fallos de mercado, el Estado debe poner dirección al crecimiento y a la generación de valor público, con una política valiente de innovación e industria”*⁶⁷.

Los programas de ayudas fiscales y financieras constituyen un fuerte compromiso de los Gobiernos y la sociedad con las empresas. Es necesario un nuevo contrato social de la empresa con los Gobiernos y la sociedad. Con anterioridad al coronavirus ya habían aparecido movimientos de reforma que buscaban redefinir el propósito de las compañías: *de la maximización de beneficios para los accionistas a la maximización del valor de la empresa para la sociedad (trabajadores, proveedores, clientes y comunidad)*.

Al mismo tiempo, es preciso mejorar la organización de la cadena de valor mediante una relocalización de actividades estratégicas, en particular en materia de salud⁶⁸. La carencia actual de mascarillas, respiradores o de geles desinfectantes ha estado directamente ligada a la desindustrialización de los países desarrollados, que se han convertido mayoritariamente en economías de servicios. Mientras que la relevancia de China en las cadenas de provisión global se ha manifestado en:

- Al menos 51.000 compañías del mundo tienen uno o más proveedores directos o Tier1 en Hubei y al menos cinco millones de compañías tienen uno o más proveedores Tier2 en esa región;
- alrededor de la mitad de las mascarillas sanitarias que hay en el mundo se fabrican en China. Cerca de 20 millones diarias o más de 7.000 millones al año. Y ha ampliado la producción casi 12 veces desde entonces.

⁶⁵ Alemania ha concentrado hasta la fecha la mitad de las cantidades aprobadas por Bruselas como ayuda excepcional a empresas. Suecia, Dinamarca, Holanda o Austria también tienen cuantiosos “*permisos excepcionales*”. Buena parte de ellos para, al igual que España e Italia, dar garantías públicas a préstamos privados. Otros cuantiosos, no obstante, para inyectar capital directamente en sus empresas. Alemania concentra el 47% de todas las ayudas de Estado aprobadas por Bruselas. Le sigue a mucha distancia Italia (18%), Francia (16%), España y R. Unido (4%).

⁶⁶ *Ayudas asimétricas*. Santiago Carbó Valverde. Opinión de El País del 5 de mayo de 2020.

⁶⁷ *Los cimientos para un futuro más próspero y sostenible. El desarrollo de España en el tiempo de después*. Manifiesto del Foro de Empresas Innovadoras e IND+I, mayo de 2020.

⁶⁸ Hay que tener en cuenta que China produce el 80% de los antibióticos del mundo, mientras que Europa no fabrica un solo gramo de paracetamol.

- 153 medicamentos que se requieren en forma inmediata en EEUU son difíciles de conseguir, y eran ya insuficientes antes de la presente crisis. Estos son 100% genéricos y la mayor parte provienen de China e India;
- más de 200 empresas de la lista de las 500 de Fortune tienen presencia directa en Wuhan. 938 de las 1000 empresas más importantes de Fortune tenían proveedores Tier-1 (proveedores directos).

Será muy complejo conseguir aplanar la curva de rupturas de las cadenas de suministro y, teniendo en cuenta la magnitud impredecible de esta pandemia, las empresas deberán ser muy ágiles en la búsqueda de alternativas, ante escenarios donde un eslabón de la cadena de suministro pueda ser un cuello de botella o directamente no estar operativo. Para las cadenas de suministro, esta pandemia supondrá cambios estructurales que afectarán a gran parte de las empresas globales y que supondrá, de igual forma, cambios a la hora de definir nuevas cadenas o las redes de suministro del futuro.

Afortunadamente, están surgiendo nuevas tecnologías de la cadena de suministro que mejoran drásticamente la visibilidad de extremo a extremo, y apoyan la capacidad de las empresas para resistir tales choques, aprovechando tecnologías avanzadas como el Internet de las cosas, la inteligencia artificial, la robótica y el 5G, ... Pero se precisa el introducir una supervisión legal y garantista sobre el reforzamiento que experimenta la dependencia cotidiana de la tecnología. Algo que hegemonizan las grandes corporaciones que controlan la economía de plataformas.

Nos encontramos con un modelo europeo que se basa en el principio de soberanía compartida entre los Estados en áreas cruciales, como la estandarización de mercados y el comercio internacional. Esa idea liberal es antitética a la visión estadounidense, china y rusa de la soberanía, para la cual las prerrogativas de los Estados están por encima de las reglas y normas de conducta mundiales. Sobre todo, cuando EEUU empieza a adoptar medidas, aprovechando la pandemia del coronavirus, que generan la ruptura de la multilateralidad generada tras la última guerra mundial.

La UE ha decidido apostar por un Plan de Recuperación Económica, España lo quiere hacer mediante un Pacto por la Reconstrucción que acaba de empezar a ejercer sus funciones. Mientras tanto la gobernanza internacional brilla por su ausencia. Además, los escenarios están contruidos en un entorno de elevada incertidumbre y absoluta excepcionalidad que obligan a formular hipótesis sobre el comportamiento de los principales actores económicos. Como menciona el Banco de España en uno de sus informes del mes de junio: *"No vemos muy factible una evolución del PIB mejor que la pronosticada, pero no descartamos caídas mayores."*

En este marco, la industria supone el verdadero motor de inversión y crecimiento, sobre el que consolidar Estados del Bienestar. Tiene en la digitalización y en la urgencia para frenar el cambio climático sus vectores principales, mediante la utilización de procesos completamente transformados, mediante políticas de educación y formación, junto con las infraestructuras, la I+D, de innovación abierta y la financiación público-privada, que son fundamentales para desarrollar

la nueva industria. En este sentido, España parte de una ventaja en su tupida red de infraestructuras, la posición de liderazgo en el despliegue de la nueva tecnología 5G y su presencia en determinados ámbitos clave.

Plan europeo para la Recuperación Económica

El modelo europeo incitó, desde su creación, al establecimiento de un marco de cohesión política, económica y social que se ha ido abandonando según transcurren los tiempos de vuelta a los nacionalismos, agudizados por la confrontación surgida durante las diferentes crisis y donde lo social ha dejado de ser una prioridad. Al mismo tiempo, las divergencias surgidas con respecto a las actuaciones en la crisis financiera (Grecia), la salida del R. Unido, las dificultades actuales a la hora de confeccionar la línea presupuestaria europea, ... refleja un deterioro evidente desde hace tiempo en el ámbito europeo.

Un análisis detallado de las estadísticas combinadas de esperanza de vida, desigualdad, calidad de vida o índice de desarrollo humano sitúan a la Unión Europea en su conjunto por delante del resto de regiones del mundo. La tasa de pobreza es la menor del G20, en coherencia con el mayor porcentaje del PIB dedicado a gasto social y lidera también junto con Corea del Sur la distribución más equitativa de la riqueza (Fuente: The EU in the World 2018).

La UE se encuentra relegada del liderazgo mundial, siendo una de las víctimas más proclives a la hora del expulsarla de la fuerte competencia internacional. Ha quedado atrás de la vanguardia industrial y lo ha hecho en el desarrollo del 5G. También ha perdido liderazgo en materia de desarrollo tecnológico (I+D+i). Y su mercado ha perdido extensión, frente al de China, EEUU e incluso Rusia, sin mencionar Corea-Sur. Al mismo tiempo, se encuentra en un escenario en el que la economía de mercado muestra sus flaquezas.

La situación actual ha puesto de manifiesto que ningún país puede garantizar por sí solo el atender a todas las contingencias que pueda surgir. El coronavirus va a servir como test para las empresas, permitiendo evaluar el grado de digitalización que han alcanzado y será una prueba para la nueva orientación ética del capitalismo, clarificando si es retórica hipócrita o convicción sincera⁶⁹. Además, de implementar decisiones dirigidas a reconvertir el tejido productivo para la fabricación de determinado utillaje no vinculado a la comercialización sino a la seguridad ante pandemias como la actúa.

Los Estados con autoridades liberales dedicaron más esfuerzos económicos para mejorar el desenvolvimiento del mercado en su entorno, junto al de la UE, que a reforzar las debilidades sociales en beneficio de la cohesión social. Ahora, Merkel acaba de priorizar las medidas para combatir la epidemia y dejar el déficit para otro momento. De hecho, las mismas empresas que han venido reclamando bajadas de impuestos miran ahora al Estado, necesitadas de soluciones urgentes. Los mismos que consideran al sector público como improductivo, ahora requieren un sector público fuerte, que apoye políticas que faciliten la

⁶⁹ *La epidemia como test para empresas*. Antón Costas. El País-Negocios del 8 de marzo 2020.

continuidad de las empresas una vez superara la crisis y, al mismo tiempo, evitar que los trabajadores terminen en el paro.

Aunque todo ello se vea mermado por el tradicional impago de impuestos por parte de algunas grandes multinacionales. Habrá que subir impuestos para poder financiar los programas sociales en lo que sería el germen del Estado del Bienestar. Al mismo tiempo, la UE en su conjunto debiera seguir los pasos de los Gobiernos de Dinamarca, Austria y España, decretando que las empresas que tengan su sede en paraísos fiscales no podrán recibir ayudas públicas.

La baja tributación aplicada en un grupo de países claramente permisivos, como Holanda, Luxemburgo, Irlanda, etc., incita a la fabricación de ingenierías fiscales que acaban reduciendo los impuestos que pagan las grandes multinacionales en naciones como Francia, Alemania, Italia o España. El informe de Tax Justice Report cuantifica la pérdida recaudatoria por la elusión fiscal en unos 25.000 millones de euros anuales (incluyendo los efectos de la baja exigencia tributaria de Suiza). De esa cantidad, a España le correspondería asumir una pérdida de ingresos de unos 1.000 millones anuales. Una pérdida significativa para una economía con un gasto público social por debajo de la media europea y una tasa de endeudamiento elevada.

Las diferencias de tributación entre países constituyen una amenaza para cualquier proyecto de unión fiscal progresiva en el futuro. Además, refuerzan los flujos financieros desde las naciones del Sur hacia el Norte, una de las razones por las cuales la estabilidad de las finanzas públicas en los países mediterráneos tropieza con dificultades que se prolongan a lo largo de los años.

A pesar de que en Europa el desorden fiscal es evidente, las autoridades comunitarias han dado muy pocos pasos para corregirlo. Y aunque es una de las causas del superávit público en algunos Estados del Norte, Gobiernos como el holandés favorecen la idea de que los países del Sur están dominados por el despilfarro y la irresponsabilidad en el gasto. No parece una política comunitaria muy coherente, que obtiene cuantiosos recursos de la competencia tributaria desleal con los principales países del euro, mantenga posiciones inflexibles, cuando no directamente hostiles, a los planes de choque para compensar los daños causados por la covid-19. Se impone un plan definido y sostenido para armonizar los tipos fiscales en Europa⁷⁰.

La combinación cambio tecnológico-riesgo global y sus diversos componentes obliga a repensar estructuralmente un modelo que ha dejado que la lógica del mercado adquiriera vida propia y acaba definiendo lo que es beneficioso o perjudicial: *“todo ello, requiere poner en cuestión el propio sistema, mediante la aparición de un nuevo orden mundial que plantea interrogantes sobre el futuro de la democracia y el desarrollo del capitalismo”*⁷¹.

La Comisión Europea ha definido las prioridades en las que se orienta el Programa Marco de I+D+I, el Programa Europa Digital (DEP) o el Programa Life.

⁷⁰ *Desorden fiscal*. Editorial El País del 8 de junio de 2020.

⁷¹ *Riesgo y protección*. Joan Subirats, catedrático de Ciencia Políticas en la Universidad Autónoma de Barcelona. Artículo de El País, del 22 de marzo de 2020.

Estas áreas son: *el cambio demográfico, la globalización de la economía, la carrera hacia la digitalización del trabajo, la industria y la sociedad y el control del cambio climático a través de una transición ecológica justa y social.*

La apuesta por el talento y la formación que prepare al empleo del futuro es vital porque es la oportunidad para convertir a Europa en líder tecnológico. Y, para ello, debiera acudir a generar instrumentos prioritarios de cohesión y convergencia que actualmente no existen y que inciden de forma trascendental en el desarrollo del continente: *el sistema sanitario, el educativo, la industria y la fiscalidad.* Aspectos que han demostrado su influencia a la hora de afrontar las diferentes crisis que asolan al mundo y al continente. Porque: *“el principal defecto de la UE es que es incapaz de cumplir las funciones protectoras de un Estado”*⁷².

Europa, la Unión, se encuentra en una encrucijada ante una realidad que se manifiesta tajante: *los Estados necesitan a la UE tanto como esta depende de los Estados miembros.* Además, la mejor manera para afrontar la solución a la crisis -primero sanitaria y después económica- solo se puede acometer de forma coordinada en la toma de decisiones, porque en un continente tan interdependiente económicamente unos no podrían crecer sin la estabilidad de resto de los socios. Pero, aún falta un objetivo importante: *la unión fiscal.*

Además, Europa tiene que reparar las cadenas de valor de las empresas, reconstruir y modificar su política económica sobre una base más sostenible, mediante la inversión en bienes públicos y aprobar herramientas poderosas al servicio de los gobiernos para que puedan cumplir sus objetivos, a través de mejorar el mecanismo del Sistema de Apoyo para Mitigar los Riesgos del Desempleo (SURE), pensado para permitir a los gobiernos nacionales endeudarse a tipos preferentes para financiar el aumento de las prestaciones por desempleo y otras transferencias sociales⁷³.

Los vencimientos de la deuda son esenciales a largo plazo para distribuir el coste de la crisis y reducir los tipos de interés (10 años para el SURE y 20-30 años para el nuevo MEDE). El objetivo prioritario para la UE es acometer el período posterior a una crisis que tiene fecha de caducidad, acometiendo el endeudamiento de los países mediante una financiación conjunta de las futuras investigaciones y tratamientos del covid-19 o recursos para garantizar la circulación fluida de mercancías, además de proporcionar apoyo a los países más afectados por la crisis. Porque, como en una cadena, la quiebra de los países compradores arrastra a los vendedores.

En este marco, la Comisión Europea aprobó la fase más urgente del Plan de Recuperación Económica, basada en: *la rehabilitación de viviendas y edificios públicos*⁷⁴ *y el impulso a las energías renovables.* Además, la digitalización será

⁷² *La crisis que vivimos es un punto de inflexión en la historia.* John Gray. Ideas de El País del 12 abril 2020.

⁷³ *Una iniciativa de recuperación europea.* Agnès Bénassy-Queré. Ramón Marimon y Jean Pisani-Ferry. El País Opinión del 23 de abril de 2020.

⁷⁴ Que incorporaría no solo a los trabajadores del sector sino toda una industria que incluye desde fabricantes de sistemas de calefacción, instalación de paneles solares, materiales de aislamiento, arquitectos, ingenieros...

el objetivo común que cubra la intervención en todos los sectores, desde el inmobiliario y el energético hasta el del impulso de una industria circular (con 20.000 millones de euros anuales entre subsidios y préstamos), a la agricultura (intervención de más de 7.500 millones al año) o la construcción de infraestructuras adaptadas al cambio climático (20.000 millones al año).

La Comisión estudia la posibilidad de crear una línea especial de financiación que permita impulsar las inversiones más arriesgadas de la revolución tecnológica. Entre las actividades favorecidas se señala desde la construcción a la digitalización de servicios e industrias o el desguace de vehículos⁷⁵. La segunda fase abarcaría un medio plazo, cifrado entre dos y cinco años, en la que la inversión se dirigiría, por ejemplo, a renovar la producción siderúrgica, a la producción de hidrógeno limpio o al desarrollo de la inteligencia artificial.

Bruselas espera financiar el plan con un fondo de hasta 1,6 billones de euros y quiere que el relanzamiento después de la pandemia de la covid-19 se haga con criterios que canalicen las ayudas y los préstamos hacia los proyectos con más visión de futuro, desde el punto de vista medioambiental y digital.

No fue hasta mediados de mayo cuando el eje franco-alemán presentó una propuesta conjunta y multimillonaria de reconstrucción, que incluye un fondo de ayudas de 500.000 millones para los países más golpeados por el virus. Para Merkel: *“el objetivo es que Europa salga de esta crisis fortalecida, cohesionada y solidaria”*. Una iniciativa que se sustenta en cuatro pilares: *estrategia sanitaria; fondo de reconstrucción para la solidaridad y el crecimiento; aceleración de la transición ecológica y digital; y fortalecimiento de la capacidad y soberanía industrial europea*. Propuesta anclada a los presupuestos plurianuales de la UE.

Se trata de subsidios y no créditos, para evitar que se dispare la deuda de los países afectados, teniendo vocación de ser reembolsados a través de fondos comunitarios y no de los países individuales. Eurobonos compartidos, aunque todavía no mutualizados, que irán destinados a los sectores más afectados en las regiones más afectadas por la crisis. Una propuesta de dimensión histórica.

La covid-19 ha evidenciado, también, todos los límites institucionales y defectos de la actual UE: *una nueva UE debe traspasar los límites de un mero mercado común integrado con capacidad fiscal real que mejore las condiciones de vida y trabajo de sus ciudadanos*. Hay que permitir a los y las trabajadoras participar en las decisiones, es decir, hay que democratizar la empresa. Y hay también que desmercantilizar el trabajo, es decir, asegurar que la colectividad garantice un empleo útil a todas y todos.

En este marco, la representación legal de los trabajadores en la empresa debería estar dotadas de derechos similares a los de los consejos de administración, con el fin de someter el gobierno empresarial (es decir, la dirección al más alto nivel) a un sistema de doble mayoría.

⁷⁵ Toda una industria tendrá que resetear sus cadenas de suministro y buscar unos vehículos y unos servicios de movilidad para una nueva y dura demanda, incluyendo el despliegue de infraestructuras de recarga para vehículos sin emisiones.

Por otra parte, la crisis demuestra que no podemos dejar decisiones colectivas tan importantes en manos de los mecanismos del mercado. La creación de puestos de trabajo en los sectores de cuidados y de atención primaria, o el abastecimiento de material y equipos de emergencia llevan años sometidos a la lógica de la rentabilidad, y esta crisis no hace sino sacarnos del engaño.

La UE debería poner los medios necesarios para impulsar el proyecto de Garantía de Empleo, puesta a disposición de las comunidades y administraciones locales permitiría, en concreto, contribuir a evitar el colapso climático, y al mismo tiempo garantizar un futuro digno a todas las personas⁷⁶.

Un nuevo modelo económico, industrial y social para España

La crisis epidémica, provocada por el coronavirus ha puesto a la ciencia en un lugar preeminente de la sociedad española, de los gobiernos de España y de las CCAA para la toma de decisiones políticas, sociales, sanitarias y económicas, y evidenciar su papel como palanca esencial en los planes de recuperación de España y de la UE, y en la capacidad de repuesta frente a futuras crisis.

También ha resaltado la vuelta de la puesta en valor de la industria en la economía y la sociedad. De lo que solo se acuerdan los políticos cuando nos abruman las distintas crisis para volver al olvido en las épocas de bonanza. Se debería aprovechar este empujón para que el sector adquiriera un carácter de permanencia en la vida política económico y social del país.

Por otra parte, ha puesto en evidencia las debilidades de nuestro modelo de crecimiento: *el reducido -y menguante- peso de nuestra industria; la externalización de la fabricación de bienes y productos clave para el funcionamiento de nuestra sociedad; los recortes sufridos en servicios esenciales como la sanidad y la atención a la dependencia; la excesiva dependencia respecto a algunos sectores como el turismo y la hostelería; el nulo cambio de nuestro modelo productivo, tras la anterior crisis y recesión hacia un modelo basado en actividades de mayor valor añadido.* La precariedad y la desigualdad laboral afectan a más de la mitad de la población activa española.

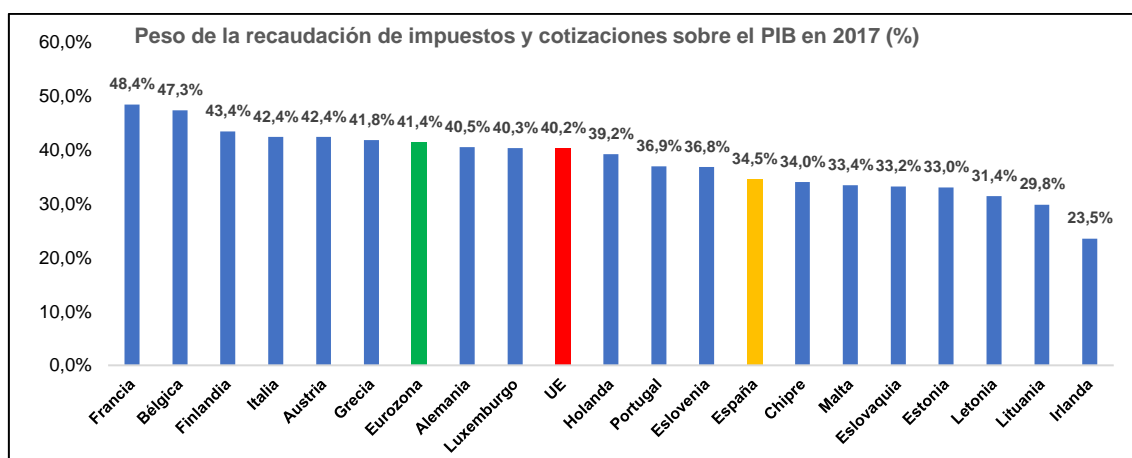
En España, la situación se traduce en un gobierno de coalición y en minoría parlamentaria que se enfrenta a un único objetivo: *la reconstrucción del país, devastado por una epidemia sanitaria que se salda con miles de muertes y una recesión sin precedentes.* Acompañado con el ingrediente de la brutalidad manifestada por el poder que viene derrochando la derecha española (PP y Vox) y que no repara en medios para intentar conseguir su llegada al Gobierno.

Todo ello, requiere un plan pactado con la mayoría parlamentaria y que se traduzca en unos Presupuestos Generales del Estado que incorpore los contenidos de la recuperación. Unos presupuestos de expansión de la demanda y de protección social como herramientas de acción política que incorpore

⁷⁶ *Trabajo. Democratizar. Desmercantilizar. Descontaminar.* Thomas Piketty, James K, Galbraith, Benjamin Sachs, Dani Rodrik, Isabelle Ferreras, Julie Battilana, Dominique Méda y otros. La Vanguardia del 16 de mayo de 2020.

soluciones concretas a los problemas clave de la ciudadanía. La discusión sobre la inversión en sanidad apenas ha ocupado gran parte del debate público hasta ahora. España debe definir qué sistema sanitario necesita⁷⁷.

En 2017, España fue el octavo país del euro con menor recaudación y el último de los grandes. Francia ingresó el equivalente al 48,4% de su PIB, un 40% más que España, y Alemania, un 40,5%, un 17% más. Es importante apuntar que los tres tributos están muy afectados por la economía sumergida, cuyo volumen es especialmente relevante en España. Esto provoca que muchas rentas del trabajo y transacciones de bienes y servicios se escapen del control de la Agencia Tributaria y la Seguridad Social.



Source: Eurostat Get the data Created with Datawrapper

Además, España tiene los tipos marginales más bajos, muy lejos de Europa, lo que provoca que los salarios más altos aporten menos que en el resto del continente. El tipo marginal más alto en España se sitúa en el entorno del 45% (oscila entre comunidades en función del tipo autonómico), por debajo de los grandes países europeos como Francia (51,5%), Alemania (47,5%) o Italia (47,2%).

Hay que gastar más si se quiere ser punteros, si se quiere cambiar la situación de España en el marco de la UE: *en 2017 se encontraba por debajo de la media comunitaria en porcentaje del PIB de gasta sanitario, con un 8,9% frente al 9,9% de promedio, según Eurostat. Francia y Alemania están a la cabeza, con un 11,3% en ambos casos.* Sin olvidar instrumentos muy vinculados a este gasto sanitario como las inversiones en I+D+i y que, durante los últimos años, no ha cubierto, ni mucho menos, la cantidad asignada en los PGE.

España ha hecho suyas las prioridades en las que se orienta el Programa Marco de I+D+i, el Programa Europa Digital (DEP) o el Programa Life. Por un lado, mediante la aprobación del *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030: Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible* y, por otro, mediante la inclusión de la Transición Ecológica y el reto demográfico, la

⁷⁷ La comunidad científica española ya manifestó sus quejas al Gobierno por el tratamiento de la pandemia: *no ha fluido la información entre los científicos y las autoridades y no ha existido una acción coordinación entre los recursos científicos, catalogando al sistema de comunicación científica del Gobierno como deficiente y falto de transparencia: lo estamos haciendo fatal.*

atención sanitaria, la digitalización, el medio rural, la economía circular y la Inteligencia Artificial, como partes fundamentales de la política de Estado, de la sociedad y de la economía. Aunque se queda corta la aportación española en materia de desarrollo industrial con alto valor tecnológico.

Pero, hay que solventar importantes debilidades como la baja intensidad del esfuerzo inversión en I+D respecto al PIB en comparación con la media de la UE; la escasez de financiación pública y privada en I+D+I, la importante desigualdad territorial del esfuerzo inversión en I+D; la necesidad de buscar una simbiosis entre el ámbito científico y el empresarial que estimule e impulse el desarrollo de sus respectivas capacidades; el bajo porcentaje de personal empleado en I+D respecto a la población ocupada; y la dificultad para retener talento nacional o atraer al internacional.

Es urgente resolver la abundante fragmentación existente en la concesión de ayudas de I+D+i. Sin lugar a duda, es complicada la coordinación de este tipo de actuaciones con un entramado tan amplio de organismos convocantes, no sólo entre la Administración General del Estado (AGE) y CCAA, sino, también, y este aspecto es realmente importante, dentro de la propia AGE y de cada una de las CCAA. Es, por tanto, prioritario aplicar medidas de coordinación de las políticas de I+D+I, tanto en los ámbitos sectoriales de los departamentos ministeriales como en los territoriales.

Por otra parte, las medidas económicas y sociales que se aprobaron en la fase inicial de la crisis van en la línea correcta, aunque en algunos casos son menos ambiciosas y redistributivas de lo que la situación requiere, movilizándolo un volumen inferior de gasto público para hacer frente a la pandemia y sus consecuencias al de otros países europeos, y fiándolo todo, en gran medida, a ofrecer avales y dotar de liquidez a empresas, propietarios,... Aunque se ha ido corrigiendo posteriormente, equilibrando el apoyo a las empresas y a sus empleos. Muchas de las medidas aprobadas tienen un periodo de vigencia muy corto, que previsiblemente habrá que ir prorrogando en el tiempo y ampliando en su alcance si la crisis se mantiene.

Si la ciudadanía ha cumplido de parte, en el marco de un esfuerzo colectivo para hacer frente a la pandemia y sus efectos, los políticos deben cumplir el suyo compartiendo instrumentos que eviten futuros riesgos que aún están al acecho en el país, con el siguiente cronograma, aunque nadie puede pronosticar donde se está hoy y, mucho menos, donde se estará en uno o dos años:

1. En la fase de recesión, se precisa acometer las condiciones iniciales de la economía: *dualidad del mercado de trabajo; especialización productiva en sectores afectados de forma severa; vulnerabilidad financiera de las empresas; un sistema bancario capaz de distribuir liquidez y el crédito; una infraestructura de energía, internet y de distribución que posibilite en teletrabajo*. En definitiva, la política en esta fase va dirigida a minimizar los daños y mantener los mecanismos de sostenimiento de rentas.
2. El periodo post covid-19 requiere acometer medidas relacionadas con la reducción de la segmentación actual del mercado de trabajo, adoptar una reforma fiscal compatible con el Estado del Bienestar que se quiere

mantener y mejorar, y crear un nuevo marco que permita la convergencia real con Europa.

3. Para la recuperación y desarrollo de la “*nueva normalidad*” se precisa afrontar un proyecto de reformas, enmarcado en un programa de reactivación económica cuyo objetivo prioritario sea la creación empleo estable con salarios dignos, lo que exige derogar la reforma laboral. Esta fase debiera fijar la atención en tres tipos de sectores: *los que son intensivos en trabajo, como la construcción o el mantenimiento de infraestructuras; los que requieren un plan de renovación y reestructuración, como el turismo y la agroindustria; y los sectores que son apuestas estratégicas, como la fármaco-sanitaria, la química, aeroespacial, las infraestructuras digitales y la transición energética.*

España no necesita volver a la normalidad política, porque se encontraba en una situación en la que ha prevalecido la anormalidad en las últimas décadas. Por eso, la reconstrucción que deba surgir tras la pandemia debe enmarcarse en un contenido global: *que corrija los excesos de un mercado arbitrario e insolidario y que restablezca los cauces de la adopción de nuevas medidas presididas por el impulso común y solidario de las fuerzas elegidas democráticamente en el país, lo que incorpora el trabajar juntos por el futuro, retornando, eso sí, a los valores fundamentales de la convivencia.*

Por otra parte, la industria va a sufrir cambios drásticos. De cómo los afrontemos dependerá el futuro no solo del sector industrial sino del país. Durante mucho tiempo, al contrario que otros países de nuestro entorno, se ha priorizado la especulación inmobiliaria y financiera frente al desarrollo industrial. La crisis nos demostró los efectos devastadores de esas políticas, sufridas con mayor intensidad en un país que ha carecido de una estrategia industrial clara desde nuestra incorporación al entorno global, por lo que no se puede perder otra oportunidad.

Además, resulta patente que el actual nivel de dependencia exterior es notoriamente excesivo. España debe buscar su espacio propio en ese nuevo paradigma a escala continental. Como se menciona en la “*Propuesta en el marco del acuerdo para la reconstrucción social y económica entre fuerzas políticas y agentes sociales y económicos*”, realizada por el Foro de Empresas Innovadoras (FEI), junto al IND+I, a finales de abril de 2020, en el marco de los Acuerdos de Reconstrucción Social y Económica: “*Es el momento y la oportunidad de unir a toda nuestra sociedad en un proyecto que no deje a nadie atrás. Un pacto ambicioso, efectivo, que apueste con igual fuerza para la recuperación económica y el empleo y por el impacto en los retos sociales y la sostenibilidad.*”

Un nuevo acuerdo que debería enfocarse a tres elementos indispensables de nuestro modelo: *el impulso del conocimiento, la innovación y la I+D, y el papel central de la industria*⁷⁸. La estrategia *Europa 2020* tenía como objetivo llegar al 3% de inversión en I+D en 2020, España está todavía muy lejos de cumplir esos objetivos. El máximo esfuerzo en I+D por parte de la economía española se alcanzó en 2010 (1,35% del PIB). El déficit tecnológico para alcanzar los

⁷⁸ <https://cutt.ly/KuAA8pR>.

objetivos europeos es hoy de 21.213 millones de euros. Esta es la inversión adicional en I+D que debería realizar la economía española (a nivel público y privado) para situarse en el 3% de I+D/PIB.

El covid-19 ha actuado de detonante y acelerador de una crisis que tiene causas muy profundas, derivadas de un modelo socioeconómico que hace tiempo viene enviando mensajes de insostenibilidad. Modelo que se plasma en la pérdida de centralidad social y política del trabajo, cuando la pandemia descubre que los valores que ahora, en medio del impacto emocional, se consideran vitales no son los que infunden y gobiernan nuestra sociedad. Lo que requiere un cambio del orden de valores, del modelo socioeconómico y las políticas que los sustentan, situación que debiera incorporarse al previsto Pacto Social de Reconstrucción.

Tras los tantas veces recordados Pactos de La Moncloa subyacía una visión que continúa siendo constitucional y correcta: *Con la economía de mercado hasta donde se pueda ir; con el Estado hasta donde sea necesario llegar*. Al mismo tiempo, hay que aprovechar para cambiar el modelo productivo mediante un Pacto de Estado para hacer frente a la crisis, con la participación de los agentes sociales en las negociaciones y la fórmula de una comisión parlamentaria no es precisamente la más adecuada para afrontar ese reto.

Pacto Social para la Recuperación

Está llegando el momento de concentrarse en lo que hay que hacer para salir rápidamente de la recesión a la que están abocados casi todos los países. Para lo que será necesario mejorar la estructura económica con el fin de que sea más resistente ante las siguientes crisis que seguro que vendrán.

El Estado ha jugado un papel decisivo, con un presupuesto que desde la crisis ha escalado hasta cuotas nunca vistas para paliar el desempleo mediante ERTEs, un récord histórico en las prestaciones abonadas por SEPE, que se suma a las transferencias de rentas de la Seguridad Social (prestación de autónomos, exoneración de cuotas a los ERTE).

A pesar de todo, las estimaciones en la cifra de desempleo se sitúan en el 20% para este año, casi seis puntos por encima de 2019 (entre millón y medio y dos millones de personas más fuera del mercado laboral).

Por otra parte, una de las razones de que España tenga unos niveles tan altos de desigualdad es la menor capacidad del sistema de impuestos y prestaciones que reducir la desigualdad que se produce en la distribución de las rentas primarias. Por lo que, el IMV, recientemente aprobado, busca evitar esta situación y las disfunciones del sistema de protección social para que, al menos, una parte de éste se redistribuye desde los que tienen y ganan más hacia lo que tienen y ganan menos.

Aun así, no es todo lo que los sindicatos reclamábamos, porque seguirán existiendo vacíos de cobertura relevantes en materia de protección por desempleo, que también es necesaria. Lo asumió el Gobierno de coalición en su

acuerdo programático, como los dos Gobiernos anteriores, sin concretarlo y, muy recientemente, la ministra de Trabajo. Hay otros factores que pueden requerir mayor papel del Estado: *la necesidad del cambio de orientación sectorial de la economía, la nueva oleada tecnológica o las relocalizaciones industriales.*

La industria 4.0 puede ser palanca para impulsar el crecimiento y el empleo en la etapa de relanzamiento de la economía, que permita reconstruir el tejido productivo y recuperar el empleo perdido. Retomar los retos a los que se enfrentan las empresas industriales en su proceso de transformación digital, que serán oportunidades para adaptar procesos productivos y modelos de negocios.

En el ámbito industrial los proyectos de fábricas inteligentes siguen aumentando. Las tecnologías habilitadoras, que orbitan el IoT industrial; las técnicas de producción; el análisis de big data; los equipos físicos conectados; las plataformas interoperables; el análisis y el uso de datos de amplias fuentes; la automatización y semiautomatización, entre otros, son la clave del éxito de esta industria del futuro que ya ha llegado.

La Comisión Europea elabora el Índice de la Sociedad y Economía Digital (Ised, o Desi en sus siglas en inglés), que resume los indicadores de conectividad, capital humano, uso de internet, integración de la tecnología digital y servicios públicos digitales. Según el Ised de 2019, España mantiene la posición 11ª del ranking, ligeramente por encima de la media comunitaria. Nuestro país destaca en servicios públicos digitales (cuarto puesto de la clasificación) y en conectividad (9º), sobre todo por el despliegue de la fibra óptica; pero se sitúa aún por debajo de la media de la UE en los indicadores de integración de la tecnología digital (10º puesto), uso de servicios de internet (11º) y capital humano (17º).

En España existen carencias de habilidades digitales del capital humano que condicionan la digitalización de las empresas y la implementación de modelos de teletrabajo. Además, la sociedad y las empresas españolas hacen un menor uso de internet que la media europea, y aún está pendiente el reto de la digitalización por parte de muchas pymes y autónomos.

Como refleja el indicador de integración de la tecnología digital, que se refiere a la digitalización de los negocios y al comercio electrónico, las empresas españolas están ligeramente más digitalizadas que la media de la UE-28, pero muy lejos de las ubicadas en el norte de Europa. También existen diferencias por sectores. Los más digitalizados son el de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las agencias de viajes y el sector de los medios de comunicación.

La fase de reactivación económica, tras la contención de la pandemia, ofrece una oportunidad para impulsar un proceso acelerado de digitalización de las empresas y la economía española. Dicho proceso, al menos, ha de centrarse en las siguientes tres actuaciones:

1. *Formación de capital humano en habilidades digitales.* El cuadro presenta la proporción de jóvenes y adultos españoles con competencias en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), según nivel de

estudios, y la situación de los desempleados. A medida que las tareas requieren mayores competencias técnicas, existe bastante margen de mejora; así como en el colectivo de personas paradas, para el que estar formados en estas habilidades mejora oportunidades de empleabilidad.

2. *Mejora de infraestructuras digitales.* Según la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de TIC en los hogares de 2019, el 91,4% de ellos tenían en España conexión a internet y el 91,4%, conexión de banda ancha; lo que representa en ambos casos un incremento del 5% respecto del año anterior. En el ámbito rural la conectividad es todavía vía satélite, lo que dificulta la realización de actividades digitales. Incluso en muchas ciudades aún está pendiente la extensión de la fibra óptica para garantizar una adecuada conexión, con fiabilidad y continuidad del servicio.
3. *Inversiones en recursos informáticos, tanto hardware como software e inteligencia artificial, en las propias empresas, especialmente en las pequeñas y medianas.* En España, el tejido empresarial está formado básicamente por microempresas de menos de 10 empleados. En ellas existen aún muchas carencias de equipamiento informático: *sólo el 5,8% realizan ventas online y el 20% no disponen de ordenadores.*

En materia de evitar los efectos del cambio climático, todas las formas de descarbonización son complementarias y válidas, y el incentivo a que todas contribuyan, sin exclusiones, será lo que acelerará la senda de la transición energética. Hay que buscar las soluciones más eficientes, ahora que el dinero público tiene prioridades evidentes.

Por otra parte, en el marco de la necesidad apoyar la recuperación del país, todos los colectivos empresariales se han echado al monte y han alzado la voz ante el Gobierno y el arco parlamentario para promover y diseñar una estrategia común. La Alianza por la Industria que engloba a Anfac (automoción), AOP (petróleo), Aspapel (papel), Feique (química y farmacia), Fiab (alimentación y bebidas), Oficemen (cemento) y Unesid (siderurgia), ha presentado recientemente un programa de 10 medidas.

En este marco el gobierno acometió, en junio, dos planes dirigidos a la normalidad económica e industrial y con especial incidencia en los principales sectores de la economía española: *el turismo y la automoción:*

- El sector turístico ha sido la principal víctima del confinamiento, muy vinculado a la hostelería, que vieron caer sus resultados un 90% en tres meses. En mayo, la Comisión Europea publicó su plan para la reactivación segura de la actividad turística en los Estados miembros. Con esta iniciativa, pretende contribuir a la recuperación del tejido empresarial vinculado al turismo. En España, el gobierno presentó en junio el "*Plan de impulso del sector turístico*", estableciendo cinco pilares con 28 medidas y una aportación de 4,2 millones de euros.
- El sector del automóvil ha sufrido, junto con la mayoría de los servicios, la caída más importante de su historia por las consecuencias del

confinamiento⁷⁹, por lo que para su recuperación el gobierno presentó el mismo mes el mencionado “*Plan de Impulso a la cadena de valor de la Industria de la Automoción, hacia una movilidad Sostenible y Conectada*”, acompañado de la puesta en marcha de un plan para la renovación del parque, con ayudas al vehículo eléctrico (MOVELE 2); de un plan para la carga y la infraestructura de combustibles alternativos; apoyar la mejora y capacitación de los trabajadores; establecer rápidamente un pacto sectorial de habilidades para el sector del automóvil; ...

Mientras tanto, Nissan se ha decidido por el cierre de la fabricación de vehículos en España y se temen las repercusiones de la decisión de Francia con respecto a Renault. El ejecutivo ha transmitido su compromiso y apoyo para que el sector siga avanzando hacia una movilidad eficiente y sostenible que asegure su viabilidad y competitividad a futuro, y se ha comprometido a impulsar medidas de estímulo de la demanda a corto y medio plazo para favorecer la reactivación y adaptación del sector y medidas de oferta que fortalezcan la inversión y la innovación industrial y la competitividad futura del sector.

Es preciso ampliar estas medidas de estímulos al resto de los sectores mediante la aplicación de sucesivos planes RENOVE, sobre todo, dirigido hacia aquellos que tienen especial incidencia en el desarrollo futuro del país, como el de las infraestructuras públicas, el de los electrodomésticos, la construcción y el comercio.

Por otra parte, el sector textil español viene unificando criterios con sus homólogos europeos, a través del Consejo Intertextil Español y formando parte del grupo de trabajo de Euratex, con objetivo diseñar el papel de esta industria para el día después, proponiendo medidas a corto plazo y desarrollando soluciones a largo plazo. Depender de proveedores lejanos y producir a gran escala ya no funciona. El débil mercado postcovid manda replegarse, fabricar en proximidad y tal vez recuperar la industria perdida.

Al mismo tiempo, el ámbito económico y laboral ha sido objeto de 10 reales decretos-leyes con un carácter sociolaboral y guiados por una situación de emergencia, combinando la protección de la salud de las personas trabajadoras, la contención de los despidos y, a pesar de la limitación de los despidos, la ampliación de la protección social de los desempleados. La pretensión era proteger el empleo sin recortar derechos, al contrario de crisis anteriores y amortiguar el efecto en las empresas. Lo que ha hecho el Gobierno es sortear la reforma laboral del PP incorporando mecanismos legales.

Es preciso reforzar a los agentes sociales y económicos, sujetos colectivos constitucionales, que son los que mejor saben lo que necesita el mercado y los que mejor negocian sus intereses. Cosa que vienen haciendo desde hace más de 40 años, la mayoría de las veces con acuerdo, a pesar del desdén intelectual con el que a menudo son juzgados. Hay que asumir una especie de cogobernanza delegada.

⁷⁹ El mes de abril fue el peor mes de ventas de coches que se conoce en España, con una caída de un 97%.